

# *Diagnóstico Integral*

---

**Municipio de La Unión**



**2016**

Elaborado por:

**SOMOS, S.A. de C.V.**

# Índice

---

<b><u>INTRODUCCION</u></b>	<b>1</b>
<b><u>1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN</u></b>	<b>3</b>
1.1 Reseña Histórica	3
1.2 Datos Generales	4
1.2.1. Ubicación del Municipio en el país y el departamento	4
1.2.2. Ubicación del Municipio de La Unión en el departamento	5
1.2.3. División Político- Administrativa	8
1.2.4. Tipología del Municipio	11
1.3 Información Demográfica	13
1.3.1. Población	13
1.4 Mapa de Actores del Municipio	14
1.5 Contexto Regional	20
<b><u>2. DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL MUNICIPIO</u></b>	<b>21</b>
2.1 Situación Sociocultural	21
2.1.1 Indicadores Educativos	21
2.1.2 Vivienda	26
2.1.3 Servicios básicos de la vivienda	26
2.1.4 Atención en salud	27
2.1.5 Seguridad Ciudadana	33
2.1.6 Patrimonio Cultural	34
2.2 Situación Económica	37
2.2.1 Indicadores Económicos	37
2.2.2 Remesas	37
2.2.3 Situación del Empleo	39
2.2.4 Ingresos	41
2.2.5 Tejido Económico del municipio	43
2.2.6 Oferta de Servicios de Fomento Empresarial y Laboral	44
2.2.7 Inversiones públicas y privadas actuales y proyectadas	47

2.2.8 Sectores y actividades más relevantes para promover el desarrollo económico del Municipio.	49
2.3 Situación Ambiental y Gestión de Riesgos	53
2.3.1 Biodiversidad	53
2.3.2 Hidrografía	55
2.3.3 Sistema de áreas naturales protegidas	56
2.3.4 Clima	57
2.3.5 Principales problemas ambientales	58
2.3.6 Gestión de Riesgos y Desastres	62
2.3.6.1 Amenazas Naturales de la Sub-región La Unión	62
2.3.6.2 Riesgos Geológicos	68
2.4 Situación Político Institucional	70
2.4.1 Administración y finanzas municipales	70
2.4.1.1 Estructura Organizativa	70
2.4.2 Servicios Municipales	72
2.4.3 Aplicación de la LECAM	73
2.4.4 Estructura financiera	74
2.4.4.1 Ingresos	74
2.4.4.2 Egresos	76
2.4.4.3 Déficit o Superávit	77
2.4.5 Endeudamiento institucional	78
2.4.6 Instrumentos Políticos, Jurídicos y Programáticos	78
2.4.7 Mecanismos de participación ciudadana y transparencia	79
Anexos:	80
1. Descripción de actividades realizada y metodología	80
2. Listado de necesidades obtenidas en los talleres de consulta.	82
3. Validación del diagnóstico con Informantes calificados.	89
4. Integrantes del Grupo Gestor.	100
5. Cartas Didácticas de los talleres de consulta.	101
6. Guía de preguntas para la conducción de talleres de consulta .	114
7. Registro Fotográfico.	116
8. Breve descripción de las Unidades Organizativas de la Alcaldía Municipal.	121
9. Nómina de Personal de la Alcaldía Municipal de La Unión.	127

## INDICE DE CUADRO

Cuadro 1: Conectividad Vial con la Capital y Municipios vecinos	5
Cuadro 2: División Política – Administrativa	8
Cuadro 3: División del Núcleo Urbano del Municipio de La Unión	10
Cuadro 4: Tipología del Municipio de La Unión	11
Cuadro 5: Ubicación del Municipio con relación al Departamento	12
Cuadro 6: Población por área de residencia, sexo, índice de masculinidad y porcentaje urbano	13
Cuadro 7: Población total por grupos según Departamento y Municipios	14
Cuadro 8: Mapa de Actores del Municipio	14
Cuadro 9: Asociación de Desarrollo Comunitarios	19
Cuadro 10: Indicadores Socioeconómicos	21
Cuadro 11: Cobertura Educativa	22
Cuadro 12: Centros Escolares por Sector: Público y Privado	23
Cuadro 13: Matrícula inicial por Sector Público y Privado	23
Cuadro 14: Cantidad de Docentes contratados	23
Cuadro 15: Carreras ofrecidas por el MEGATEC	24
Cuadro 16: Detalles de Ingresos de Estudiantes por carrera	24
Cuadro 17: Detalle de Egresos de Estudiantes por carrera	25
Cuadro 18: Total de viviendas particulares ocupadas con personas presentes y ausentes y viviendas desocupadas, porcentaje de viviendas desocupadas, población y promedio de personas por vivienda ocupada, según el Departamento y Municipios.	26
Cuadro 19: Cobertura en Servicios de Salud	27
Cuadro 20: Indicadores de Desarrollo Humano y Población	37
Cuadro 21: Remesas del Departamento de La Unión	38
Cuadro 22: Situación de los Hombres y Mujeres ante el Empleo	40
Cuadro 23: Indicadores de Empleo del Departamento	41
Cuadro 24: Indicadores de Empleo en los Municipios de ASIGOLFO 2004	41
Cuadro 25: Ingresos promedio por Hogar	42
Cuadro 26: El Salvador: Salario promedio Mensual de los ocupados, según rama de actividad económica. EHPM – 2001	42
Cuadro 27: Unidades económicas y personal ocupado por Municipio según sector económico	43
Cuadro 28: Cooperativas agropecuarias y pesqueras.	44
Cuadro 29: Producción de granos básicos: Maíz, Maicillo, Frijol, municipios Cuenca Hidrográfica Golfo de Fonseca	50

Cuadro 30: Inventario pecuario del municipio de La Unión, departamento de La Unión	51
Cuadro 31: Análisis de problemas priorizados por área temática	58
Cuadro 32: Área en kilómetros susceptible a deslizamientos	62
Cuadro 33: Infraestructura Educativa afectada	66
Cuadro 34: Número de sismos locales por Municipios, subregión La Unión	67
Cuadro 35: Número de infraestructura en riesgos por sismos.	67
Cuadro 36: Composición del Concejo Municipal	70
Cuadro 37: Comisión de la Carrera Administrativa Municipal	73
Cuadro 38: Ingresos provenientes del FODES	74
Cuadro 39: Ingresos propios	74
Cuadro 40: Consolidado de ingresos totales (2010 – 2013)	75
Cuadro 41: Consolidado de egresos corrientes e inversión (2010 – 2013)	76
Cuadro 42: Comparativo de ingresos y egresos totales, déficit y superavit municipal	77

#### **INDICE DE GRAFICOS**

Gráfico 1: Distancia en kilómetros hacia la cabecera departamental y entre cabeceras municipales	6
Gráfico 2: Áreas de prioridad del Municipio de La Unión con relación a la prevención del dengue	32
Gráfico 3: Niveles de sequía	64
Gráfico 4: Áreas susceptibles a inundación Sub-Región La Unión	65
Gráfico 5: Tendencia de los ingresos municipales, período 2010 – 2013	75
Gráfico 6: Tendencia de los egresos municipales, período 2010 – 2013	76
Gráfico 7: Tendencia de los egresos municipales, Déficit y Superavit período 2010 – 2013	77

## GLOSARIO

ACUGOLFO	Asociación de Cuencas del Golfo de Fonseca
ADEL Morazán	Agencia para el Desarrollo Económico Local de Morazán
ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunal
ASIGOLFO	Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca
CEDMYPE	Centro de Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa
CENDEPESCA	Centro de Desarrollo de la Pesca y Acuicultura
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
CEPA	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
COMURES	Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador
CONAMYPE	Comisión Nacional para la Micro y Pequeña Empresa
CONNA	Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia
CORSAIN	Corporación Salvadoreña de Inversiones
DM III	Destacamento Militar número 3
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censo
DIPECHO	Programa de Preparación ante los Desastres de la Comisión Europea
EEO	Empresa Eléctrica de Oriente
EDUCAME	Educación Media para Todos
EHPM	Encuesta de Hogares y de Propósitos Múltiples
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador
FODES	Fondo para el Desarrollo de El Salvador
FGR	Fiscalía General de la República
FOVIAL	Fondo de Conservación Vial
FOSALUD	Fondo Solidario para la Salud
FUNDAUNGO	Fundación Dr. Manuel Ungo
GTZ	Cooperación Técnica Alemana
ISSS	Instituto Salvadoreño del Seguro Social

ISDEM	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
ITCA- MEGATEC	Instituto Tecnológico Centroamericano, Modelo Educativo Gradual de Aprendizaje Técnico y Tecnológico
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MINED	Ministerio de Educación
MINEC	Ministerio de Economía
MINTRAB	Ministerio de Trabajo
MINSAL	Ministerio de Salud
MITUR	Ministerio de Turismo
MOP	Ministerio de Obras Públicas
ONG	Organización No Gubernamental
PAEBA	Programa de Alfabetización y Educación de Adultos
PEP	Plan Estratégico Participativo
PGR	Procuraduría General de la República
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SAE	Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia
SNET	Servicio Nacional de Estudios Territoriales
UACI	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Territorial

## INTRODUCCIÓN

La característica fundamental del Plan Estratégico de Desarrollo e Inversión Participativo (incluye el Diagnóstico Integral del Municipio), obedece en su nombre a la particularidad de otorgar a las ciudadanas y ciudadanos la oportunidad de manifestar su opinión y visión del desarrollo que desean para su territorio.

Asimilada esta condición básica por el Concejo Municipal de La Unión, éste ha decidido iniciar el proceso de formulación y aplicación del Plan Estratégico, ya que de manera meritoria también se comprende, que la formulación misma no conduce a su aplicación sino existe una verdadera voluntad política por impulsar un proceso ordenado de planificación del desarrollo en el municipio.

La decisión de impulsar la elaboración del Plan, tiene base además en la convicción del Concejo Municipal de La Unión, de aplicar la normativa vigente en el Código Municipal, que define claramente los mecanismos de Participación Ciudadana que los Gobiernos Locales del País deben promover y entre estos se encuentra el Plan Estratégico Participativo como herramienta orientadora del desarrollo local.

Los resultados obtenidos en el presente diagnóstico<sup>1</sup>, responden entonces a la expresión de ideas y necesidades manifestadas por los participantes en los diferentes eventos y actividades organizadas para tal fin, quienes han representado a distintos sectores y comunidades, entre estos los miembros del Concejo Municipal, Empleados de la municipalidad, Líderes y Lideresas, Niñas, Niños, Jóvenes y Adultos Mayores del Municipio, brindando a favor de este proceso sus valiosas opiniones y expresando las necesidades más sentidas por sus habitantes.

Para la obtención de la información y para la elaboración del Diagnóstico, se ha aplicado una metodología que permite conocer conceptos reflexivos sobre lo que se desea para el municipio y elementos participativos para sentirse parte del proceso y para expresar con naturalidad las necesidades, abordando a los participantes según la característica que poseen, hayan sido éstos del sector Mujeres adultas, Jóvenes, Adultos Mayores, Liderazgo Comunitario, Niñas, Niños o Adolescentes.

De mucha importancia ha sido la participación de estos últimos sectores, que de acuerdo con la nueva legislación vigente: Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, son sujetos del derecho a ser escuchados y de que su opinión sea tomada en consideración.

---

<sup>1</sup> Segundo Informe de la Consultoría que equivale al tercer producto: “Diagnóstico Integral del Municipio”.



Además la formulación del Diagnóstico, ha asumido un Plan de Trabajo que ha incorporado distintas fases para revisar información propia de la municipalidad y de otras fuentes confiables, entre éstos y a manera de ejemplo, información catastral y la disponible en la DIGESTYC con datos municipales del último Censo 2007 y en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

El Diagnóstico Integral Municipal, en su estructura final se organizó en dos apartados generales, siendo éstos, **la Caracterización del Municipio de La Unión**, como ente propietario del Documento e impulsor protagónico del desarrollo local, y **el Diagnóstico Integral** en sí mismo. A continuación se apertura la Caracterización, que incluye datos históricos del municipio, su ubicación geográfica, la división político administrativa, conectividad vial, y la tipología del Municipio según los criterios de GTZ.

Seguidamente, se plantea el Diagnóstico, con información clave que brinda un panorama adecuado de la zona de aplicación y sus particularidades, entre estas se aborda la localización en diferentes ámbitos, además de hacer un Mapeo Institucional de incidencia en el municipio y desde su entorno nacional. Un paso fundamental en esta fase es la aplicación de la técnica lluvia de ideas con la finalidad de diagnosticar a profundidad la situación del municipio y de la entidad rectora de su desarrollo, la Municipalidad de La Unión en el ámbito Sociocultural, Económico, Medio Ambiental y Político Institucional. Todo lo anterior fue validado en una jornada de trabajo con informantes calificados, representantes de todos los sectores de interés.

El documento incluye varios Anexos que se considera necesario presentarlos para clarificar los propósitos que persigue el Diagnóstico Integral como son: las listas de los participantes, cartas didácticas, necesidades identificadas y validadas con liderazgos comunitarios e informantes calificados y un registro fotográfico.

## **1. CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO**

### **1.1. Reseña histórica**

A fines del siglo XVII, por rivalidades entre neoconchaguas y amapalas, los primeros establecieron en el litoral de la bahía de Fonseca, el puerto perigolfeño denominado “el embarcadero de los Conchaguas”.

A fines del siglo XVIII Amapala era caserío en franca decadencia, ya sin autoridades militares, civiles y religiosas; por cuya causa se ordenó que sus vecinos se trasladaran al “embarcadero de los Conchaguas”, que recibió el nombre de “Puerto de San Carlos”, en homenaje al Rey de España Carlos III.

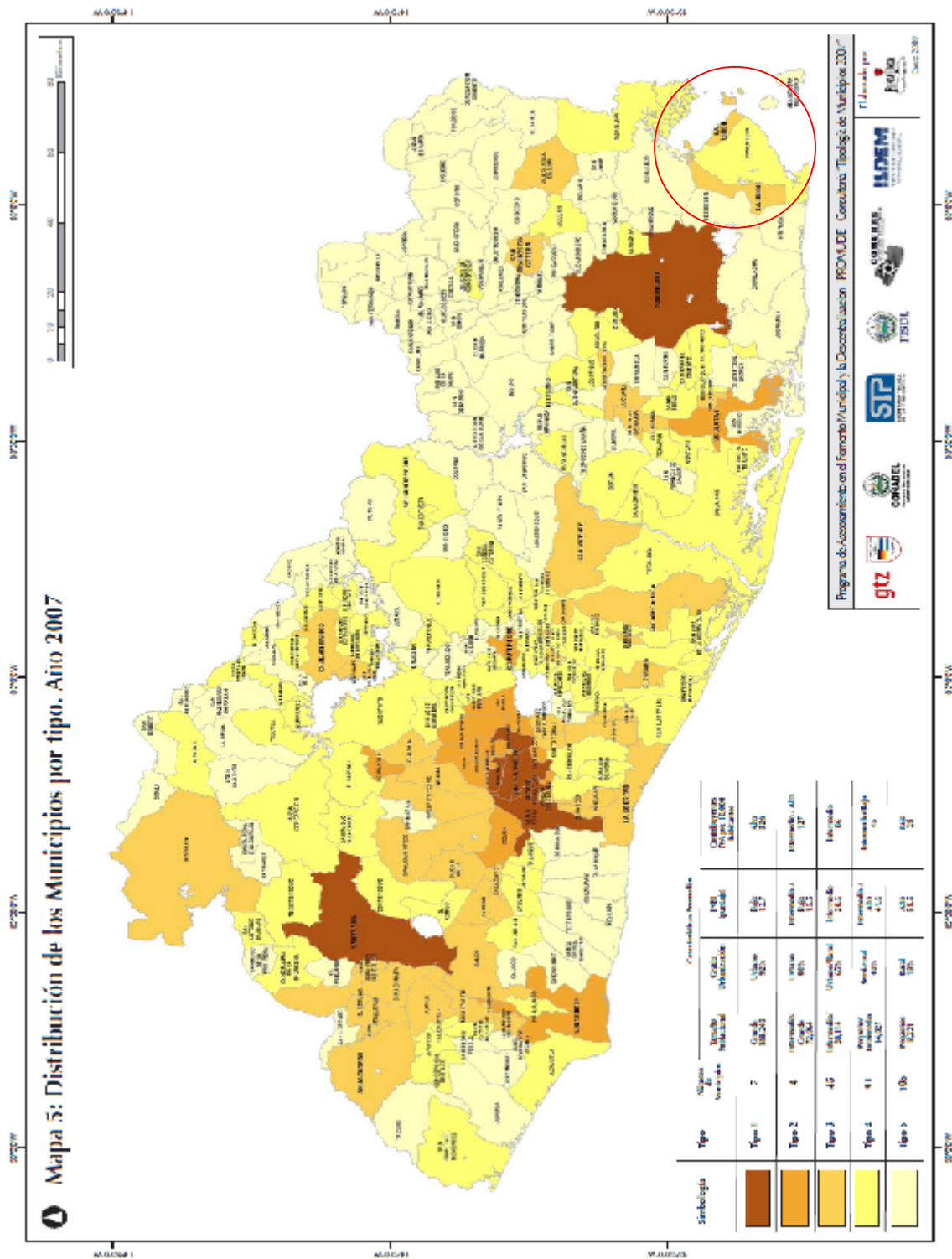
En 1807 el Puerto de San Carlos, figura incluido como pueblo del partido de San Alejo. Ingresó el 12 de junio de 1824, en el departamento de San Miguel. El 13 de julio de 1824, el Puerto de San Carlos fue habilitado, por la Asamblea Nacional Constituyente de las Provincias Unidas del Centro de América, en concepto de Puerto Mayor, con el nombre de Puerto de La Unión Centroamericana.

El antiguo Puerto de San Carlos, bautizado a raíz de la independencia con el sugestivo nombre de La Unión, en el distrito de San Alejo, había progresado notablemente en los comedíos de la centuria XIX; la Asamblea, con fecha 28 de febrero de 1854, emitió un Decreto que suscribió el presidente don José María San Martín, en virtud del cual se otorgó al pueblo del Puerto de San Carlos de La Unión, el título de ciudad.

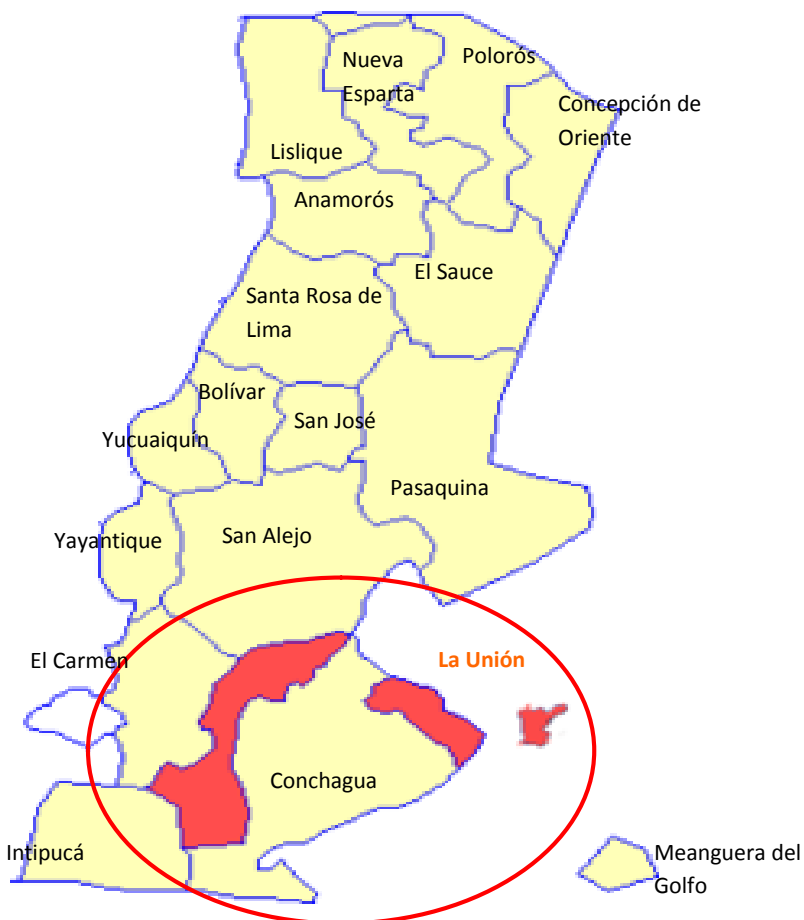
Por Decreto Ejecutivo del 22 de junio de 1865, el licenciado Francisco Dueñas dividió el antiguo y grande departamento de San Miguel en tres; el de este nombre, el de Usulután y el de La Unión, formado este último por los distrito de La Unión y de San Antonio del Sauce (hoy de Santa Rosa de Lima). En virtud de esta elección, la ciudad de San Carlos de La Unión fue elevada a la categoría de cabecera departamental.

## 1.2. Datos generales

### 1.2.1. Ubicación del municipio en el país y el departamento.



### 1.2.2 Ubicación del municipio de La Unión en el departamento



La Ciudad de La Unión es la cabecera departamental del departamento de La Unión, se ubica a 10.0 metros sobre el nivel del mar y se encuentra en la zona oriental de nuestro país, a 184 Kilómetros de la ciudad capital (San Salvador) vía Carretera Panamericana.

**Cuadro No. 1: Conectividad Vial con la capital y municipios vecinos.**

Desde el casco urbano hacia:	Distancia (Km)	Tipo de material de la calle	Condición de la calle
San Salvador	184 km	Pavimentado	Bueno
Conchagua	5 km	Pavimentado	Bueno
Pasaquina	35 km	Pavimentado	Bueno
San Alejo	34 km	Pavimentado	Bueno
Santa Rosa de Lima	44 km	Pavimentado	Bueno
Meanguera del Golfo	A 23.55 km	Mar	--

**Grafico No. 1: Distancias en Kilómetros hacia la Cabecera Departamental  
y entre Cabeceras Municipales**

Anamorós

22	Bolívar															
27	41	Concepción de Oriente														
56	58	68	Conchagua													
56	37	68	22	El Camen												
11	23	18	50	50	El Sauce											
79	82	90	38	45	73	Intipucá										
52	54	64	5	19	47	34	La Unión									
8	30	35	64	64	19	87	60	Lislique								
7	29	34	63	63	18	86	59	15	Nueva Esparta							
19	23	33	39	39	15	62	35	29	28	Pasaquina						
12	34	39	68	68	23	91	64	20	5	33	Polorós					
44	22	68	37	15	65	60	34	52	51	54	54	San Alejo				
28	6	47	59	37	29	87	60	36	30	29	40	22	San José			
12	10	31	48	47	13	71	44	20	19	13	24	32	16	Santa Rosa de Lima		
50	28	74	43	21	71	66	40	58	57	60	60	6	28	38	Yayantique	
75	61	94	58	36	76	56	55	91	90	75	95	39	61	71	45	Yucuaiquín

El municipio de La Unión se divide en 13 Cantones y 56 Caseríos, y en su área urbana cuenta con barrios y sectores poblacionales sub urbanos. La Ciudad de La Unión está ubicada frente al Golfo de Fonseca, es uno de los lugares más hermosos del litoral Pacífico donde convergen tres países centroamericanos, Honduras, Nicaragua y El Salvador; entre las islas que forman parte del Municipio se encuentran: Zacatillo, Martín Pérez, Ilca y Cuchito. Es un territorio discontinuo con dos regiones: **una costera**, la cual limita al norte y al este por la Bahía de la Unión, y al sur y al oeste por el municipio de Conchagua<sup>2</sup>. **La otra región** es una porción aislada a 7.6 kilómetros al oeste de la ciudad de La Unión y está limitada de la siguiente forma: al norte, por el municipio de

<sup>2</sup> Cuenca del Golfo de Fonseca, Plataforma Estratégica para el Desarrollo Humano, Secretaria de Asuntos Estratégicos, PNUD – ART, El Salvador, 2012

San Alejo; al este, por la Bahía de La Unión y el municipio de Conchagua; al sur, por Conchagua; y al oeste, por El Carmen.

El área rural es de 143,02 kms<sup>2</sup> aproximadamente y el área urbana de 1.36 kms<sup>2</sup> aproximadamente. El área total del municipio es de 144.4 kilómetros cuadrados, lo que equivale a un 6.9 por ciento del área total del departamento.

El municipio de La Unión abarca cuatro Islas del Golfo de Fonseca:

**Isla Zacatillo:** Esta situada en las aguas del Golfo de Fonseca, a cuatro millas al sureste de La Unión, con una extensión de 4 km<sup>2</sup>, dividida administrativamente en cinco caseríos: EL CAGUANO, EL RINCON, LA ESTUFA, PLAYONA Y PLAYITAS.

**Isla Cuchito:** el islote Cuchito no posee vegetación. Es una continuación de la Isla Zacatillo que está formada por farallones y acantilados, que tiene una extensión de 2.14 ha, es utilizada para reposo de las aves como pelícanos y garzas. Puede ser aprovechada para la observación de las aves desde la Isla Zacatillo o también desde un bote o una lancha con fines turísticos.

**Isla Ilca:** esta isla tiene una extensión de 1 km<sup>2</sup>, aproximadamente; es de difícil acceso y no contiene asentamientos humanos, existen terrenos con pastizales en crecimiento y parte de la isla se utiliza para cultivar maíz, ésta no contiene declaración legal. En el contorno de la isla se pueden observar cangrejos y se da la captura de langostas.

**Isla Martín Pérez:** única área del Municipio de La Unión que se encuentra dentro del sistema de áreas naturales protegidas, en una categoría particular para el país: "Reserva de la Biosfera", está incluida en la zona de vida del Bosque Húmedo Subtropical (Caliente) y la vegetación dominante es el Bosque Seco Caducifolio y corresponde al gran paisaje de la cadena volcánica reciente y constituye un refugio para aves marinas residentes y el desove de tortugas, tiene cierta diversidad de reptiles y ofrece paisajes marinos, y el régimen de propiedad es de tenencia municipal.

### 1.2.3. División política y administrativa.

Para su administración, el municipio se divide en 13 cantones y 56 caseríos. Su núcleo urbano principal es la Ciudad y Puerto La Unión. Esta se divide en 4 Barrios, 20 Colonias y 18 sectores.

**Cuadro No. 2: División Político-Administrativa**

CANTONES	CASERIOS
1. Agua Caliente	1.1- Melonal 1.2- Las Teclas 1.3- Valle Abajo 1.4- Valle Arriba
2. Agua Escondida	2.1- Agua Escondida 2.2- Brisas del Golfo 2.3- Playitas
3. Amapolita	3.1- Amapolita 3.2- La Chacra 3.3- Pabana 3.4- Quinta Miramar
4. Chiquirín	4.1- Chiquirín 4.2- Los Chorros 4.3- Los Mangos 4.4- Pueblo Viejo
5. El Coyolito	5.1- El Coyolito 5.2- Loma Larga 5.3- Las Trancas
6. El Júcaro	6.1- El Júcaro 6.2- El Guásimo 6.3- El Quebradón 6.4- Las Chachas

CANTONES	CASERIOS
7. Isla Zacatillo	7.1- El Caguano 7.1- El Rincón 7.3- La Estufa 7.4- Playona 7.5- Playitas
8. La Quesadilla	8.1- La Quesadilla 8.2- El Tablón 8.3- El Trozo 8.4- Guazimal 8.5- El Higuerón
9. Loma Larga	9.1- Colonia Pereira 9.2- El Berrinche 9.3- El Caribal 9.4- La Brea
10. Las Maderas	10.1- Las Maderas 10.2- El Nacimiento 10.3- Sirama 10.4- El Aguadero
11. Sirama	11.1- El Triunfo 11.2- La Galilea 11.3- Los Mangos 11.4- Santa Fe 11.5- San Isidro 11.6- Bethel 11.7- San Cayetano 11.8- El Nacimiento 11.9- La Paz 11.10- La Sincuya



CANTÓN	CASERÍO
12. El Tihuilotal	12.1- El Tihuilotal 12.2- Pitahaya 12.3- El Portillo 12.4- Las Pozas
13. Volcancillo	13.1- Volcancillo 13.2- Condadillo

En el caso de la zona urbana, la división que se ha tomado en cuenta para efectos de este estudio, es la que maneja la Alcaldía Municipal en su base de datos para la prestación de servicios municipales.

**Cuadro No. 3: División del núcleo urbano del Municipio de La Unión**

BARRIOS	COLONIAS	SECTORES
Barrio El Centro	Zona comercial	
Barrio Concepción	Los Rubios	La Fortaleza
	Cutuco	La Ira
	San Carlos	El Quebrachal
		El Chorizo
		Villa Hermosa ( Línea Férrea, km.1)
Barrio Las Flores	Rodríguez	Matarrita
	Santa Rosa	La Papaya
	Flores del Valle	Los Morrys
	Martínez Barrios	Villa Hermosa ( Línea Férrea, km.2)
	Rivas	La Ranchería
	La Floresta	
	Sosa	
Barrio Honduras	Amalie	La pesquera
	Beltrand	Villa Hermosa ( Línea Férrea, km.3)

	Bella Vista	La Palma
	La Esperanza	San Antonio
	San Carlos	Villalta
	Miramar	El Esterito
	Santa María	La Playa
	Obrera	Campo de Tiro
	La Chácara	

Fuente: Unidad de administración tributaria de la Alcaldía Municipal de La Unión

#### 1.2.4. Tipología del municipio

La tipología de Municipios El Salvador 2007, es una herramienta de apoyo para la Planificación del Desarrollo Local y la Descentralización, desarrollado por FUNDAUNGO en el marco del programa PROMUDE- GTZ, tomando en consideración la existencia de nueva información estadística.

En la construcción de la Tipología de Municipios El Salvador 2007 se utilizaron cuatro variables estructurales que están asociadas con el desarrollo de un municipio:

- La población por municipio
- El grado de urbanización
- El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI) por municipio
- El número de contribuyentes del IVA por cada 10,000 habitantes por Municipio, como una variable a partir de la cual se puede medir la actividad económica formal en representación de la dimensión económica.<sup>2</sup>

El municipio de La Unión presenta los siguientes resultados, tomando en cuenta las variables anteriormente descritas:

**Cuadro No. 4: Tipología del Municipio de La Unión**

Municipio	Tipo Municipio	Población por Municipio	Grado de Urbanización	INBI	Contribuyentes IVA p/c 10,000 Habitantes
LA UNION	3	34,045	53.00	35	191.5

Fuente: Tipología de Municipios El Salvador 2007

<sup>2</sup> Tipología de Municipios El Salvador, 2007. PROMUDE- GTZ. FUNDAUNGO.

En relación con el departamento, el municipio de La Unión se encuentra ubicado de la siguiente manera, según la tipología:

**Cuadro No. 5: Ubicación del municipio con relación al departamento**

Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5
LA UNION				
		LA UNION	CONCHAGUA	ANAMOROS
		SANTA ROSA DE LIMA	PASAQUINA	BOLIVAR
				EL CARMEN
				CONCEPCION DE ORIENTE
				EL SAUCE
				INTIPUCA
				LISLIQUE
				MEANGUERA DEL GOLFO
				NUEVA ESPARTA
				POLOROS
				SAN ALEJO
				SAN JOSE
				YAYANTIQUE
				YUCUAIQUIN

Fuente: Tipología de Municipios El Salvador 2007.

En el Tipo 1 están agrupados los municipios de mayor número de habitantes, mayor tasa de urbanización, mayores niveles de satisfacción de necesidades básicas (según el INBI) y un mayor número de contribuyentes de IVA por cada 10,000 habitantes, reflejando una mayor actividad económica formal.

Los municipios del Tipo 2 son en promedio igual de urbanos que el Tipo 1, con un INBI intermedio bajo, ligeramente mayor al Tipo 1, y una relación de contribuyentes IVA por cada 10,000 habitantes intermedio bajo.

Los municipios del Tipo 3 se diferencian del segundo por ser un poco menos poblados, siempre con una combinación entre lo rural y urbano, poseen un INBI intermedio y además tienen una relación contribuyentes IVA por cada 10,000 habitantes intermedia, un poco menos de la mitad de contribuyentes que el Tipo 2.

Los municipios del Tipo 4 son de tamaño más pequeño, principalmente rurales, un mayor puntaje de INBI y una relación de contribuyentes IVA por cada 10,000 habitantes intermedio-bajo.

Los municipios que se encuentran en el Tipo 5 se caracterizan por tener un menor número de habitantes, por ser predominantemente rurales, con índices de necesidades básicas insatisfechas (INBI) más elevados y tienen la relación más baja de número de contribuyentes del IVA por cada 10,000 habitantes.<sup>3</sup>

### 1.3. Información demográfica

#### 1.3.1. Población

En el Salvador, más de la cuarta parte de la población del país reside en el departamento que contiene a la capital (San Salvador, 27.3%), agregando La Libertad (11.5%) y Santa Ana (9.1%), el porcentaje sube a 48%, es decir que en estos tres departamentos reside casi la mitad de los salvadoreños. Cerca de una tercera parte (32%), reside en Sonsonate (7.6%), San Miguel (7.6%), Usulután (6.0%), Ahuachapán (5.6%) y La Paz (5.4%); y el 20% restante en los demás departamentos, con un rango que va del 4% en Cuscatlán (4.0%) y La Unión (4.1%), algo más del 3% en Chalatenango (3.4%), Morazán con este porcentaje (3.0%); en cuanto a San Vicente (2.8%) y Cabañas (2.6%), son los departamentos menos poblados, representa cada uno menos del 3% de la población total del país.<sup>4</sup>

Los datos poblacionales específicos del municipio son los siguientes:

**Cuadro No. 6: Población por Área de Residencia, Sexo, Índice Masculinidad y Porcentaje Urbano**

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	POBLACION									IM	% URBANO
	TOTAL			AREA							
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	URBANA			RURAL				
TOTAL				HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES			
LA UNION	238,217	111,287	126,930	72,461	33,533	38,928	165,756	77,754	88,002	87.7	30.4
LA UNION	34,045	16,093	17,952	18,046	8,392	9,654	15,999	7,701	8,298	89.6	53.00

Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda 2007

<sup>3</sup> Tipología de Municipios El Salvador, 2007. PROMUDE- GTZ. FUNDAUNGO.

<sup>4</sup> VI Censo de Población y V de Vivienda 2007. DIGESTYC.

La mayor proporción de la población es urbana y del sexo femenino, de hecho el Índice de Masculinidad es de 89.6% lo que indica que por cada 100 mujeres hay 89 hombres. Se trata en su mayoría de población joven en edad productiva ya que el 47% de ésta se ubica en el rango de los 18 a 59 años de edad.

**Cuadro No.7: Población total por grupos según departamento y municipio.**

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	POBLACION					
	TOTAL	GRUPOS DE EDAD				
		0 – 3	4 – 6	7 – 17	18 – 59	60 O MAS
LA UNION	238,217	19,925	16,840	67,652	106,804	26,996
MUNICIPIO DE LA UNION	34,045	2,850	2,382	9,038	15,878	3,897

Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda 2007

#### 1.4. Mapa de actores del municipio

En el Municipio de La Unión, la presencia institucional pública y privada que confluye en relación con el desarrollo del municipio, es la siguiente:

**Cuadro No.8: Mapa de Actores del municipio**

Nombre del Actor	Presencia	Ámbito de Acción	Áreas de Trabajo	Relaciones	Vínculos legales
Alcaldía Municipal	Permanente	Social, medio ambiente, político institucional.	Desarrollo social y comunitario Provisión de servicios a la población Infraestructura social y económica	Población en general, organizaciones comunitarias, instituciones públicas, empresas privadas, ONG's, Cooperación internacional.	Organizaciones intermunicipales y de la Cuenca del Golfo.
Ministerio de Educación	Permanente	Social	Cobertura de educación pública desde parvularia hasta educación media. Provisión de útiles y uniformes escolares mediante programa presidencial "Vamos a la Escuela"	Población en general, cooperación internacional.	Convenios de cooperación con programas específicos del área educativa.
ITCA- MEGATEC	Permanente	Social	Formación de estudiantes en el área técnica de profesiones relacionadas con el desarrollo portuario, turístico y administrativo. Promoción de programas de emprendedores.	Población en general, cooperación internacional, programas específicos de CONAMYPE	Convenios con CONAMYPE para la participación en programas como: "Un Pueblo un producto" y "Centroamérica y República Dominicana Emprenden".
Policía Nacional Civil	Permanente	Social	Brinda seguridad pública mediante la Delegación Policial y la Policía Rural.	Población en general, Destacamentos Militares, Alcaldía Municipal	Acuerdos de prestación de servicios de seguridad mediante cámaras de seguridad y casetas JICA- Alcaldía Municipal. Convenios con la FAES en las tareas de seguridad pública.

Nombre del Actor	Presencia	Ámbito de Acción	Áreas de Trabajo	Relaciones	Vínculos legales
MINTRAB	Permanente	Social	Hacer cumplir con las funciones que el Código de Trabajo y demás Leyes le señalan a empleadores y empleados.	Población en general	--
MITUR	Permanente	Social	Articulación, fomento y coordinación del turismo interno y hacia el país, mantenimiento de zonas turísticas, impulsar el régimen y registro de hoteles.	Población en general. Visitantes potenciales.	--
MSPAS	Permanente	Social	Ente rector en materia de salud, responsable de garantizar la cobertura de servicios oportunos e integrales de salud, con calidad y calidez en corresponsabilidad de la comunidad y todos los actores locales.	Población en general. Alcaldía Municipal.	Convenios con la Alcaldía Municipal para atención en salud específicamente en las Casas de la Salud de El Júcaro y Agua Caliente
ISSS	Permanente	Social	Brindar atención a la salud y prestaciones económicas a los derecho habientes. Apoyar las intervenciones del MSPAS en casos de emergencias nacionales.	Cotizantes al Instituto Salvadoreño del Seguro Social.	--
DM III Destacamento Militar Número 3	Permanente	Social	Defender la soberanía del Estado y la integridad de su territorio; mantener la paz, la tranquilidad y seguridad pública; y asegurar el cumplimiento de la Constitución y las demás leyes vigentes.	Población en general. PNC.	Convenios de "Tarea Conjunta" para brindar seguridad ciudadana en todo el país en conjunto con la Policía Nacional Civil.
FUERZA NAVAL Infantería de Marina	Permanente	Social	Realizar acciones tácticas anfibas, en ambientes cercanos a la costa, aguas interiores y continentales nacionales, con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de la misión de la Fuerza Naval en defensa de la soberanía e integridad del territorio marítimo.	Población en general	--
FGR Fiscalía General de la República	Permanente	Social	Defender, representar y tutelar los intereses de la Sociedad y del Estado Salvadoreño.	Población en general	--
PGR Procuraduría General de la República	Permanente	Social	Promover y atender con equidad de género la defensa de la familia, de las personas e intereses de los menores, incapaces y adultos mayores; conceder asistencia legal, atención psicosocial de carácter preventivo y servicios de mediación y conciliación; representar judicial y extrajudicialmente a las personas, especialmente de escasos recursos económicos en defensa de la libertad individual, de los derechos laborales, de	Población en general	--

			familia y derechos reales y personales.		
ASIGOLFO Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca	Permanente	Social	Desarrollo integral de los municipios que integran la ASIGOLFO: Conchagua, La Unión, Meanguera del Golfo, El Carmen, Pasaquina, Yucuaiquín, San Alejo, Yayantique, Intipucá, Santa Rosa de Lima, San José, Bolívar, y Chirilagua	Población en general, municipios del golfo, otras asociaciones intermunicipales, cooperación internacional, programas específicos de Geólogos del Mundo y Cruz Roja.	Con Geólogos del Mundo y Alcaldía Municipal de La Unión
Geólogos del Mundo	Temporal	Social	Contribuir a la mejora sostenible de las condiciones de vida de los sectores más vulnerables de la sociedad civil, con atención especial a los países de mayor pobreza, actúa en aquellos casos en los que el control del factor geológico puede tener un papel determinante en el desarrollo de las regiones.	Alcaldía Municipal, ASIGOLFO, población en general, cooperación internacional.	ASIGOLFO- Geólogos del Mundo para el fortalecimiento de las capacidades locales en la gestión del riesgo.
Médicos del Mundo	Temporal	Social	Mejorar el derecho a la salud de las poblaciones en situación precaria, con especial énfasis en los adolescentes y las mujeres, las personas en situación de prostitución y las poblaciones móviles, proporcionando un acceso a la salud con calidad y calidez, garantizando la equidad de género y el acceso a un sistema de salud equitativo.	Población en general.	SIBASI La Unión, ISNA, ISDEMU, AECID
ACUGOLFO Asociación de Cuencas del Golfo de Fonseca	Permanente	Social	Integrar esfuerzos de desarrollo en los municipios de la Cuenca del Golfo	Cooperación internacional.	Municipios que la conforman
CONAMYPE Comisión Nacional para la Micro y Pequeña Empresa	Permanente	Económico	Fortalecer y desarrollar a la micro y pequeña empresa para lograr un desarrollo económico justo, democrático, sostenible y con enfoque de género a nivel territorial, con el fin de crear sinergias que potencien la competitividad y contribuir activamente al crecimiento del país a través de la generación de empleo e ingresos.	Población en general, emprendedores.	Con las ventanillas de servicios empresariales en La Unión: ADEL y COMPAS.
MAG Ministerio de Agricultura y Ganadería	Permanente	Económico	Rescatar el sector agropecuario con el fin de contribuir en la reducción de la pobreza de las familias rurales y lograr la seguridad alimentaria del país.	Población en general, agricultores.	--
CENDEPESCA Centro de Desarrollo de la Pesca y Acuicultura	Permanente	Económico	Normar, concertar, orientar y facilitar el desarrollo sostenible de los recursos hidrobiológicos, correspondiéndole además	Población en general, pescadores y acuicultores.	--

			orientar e impulsar la investigación científica de éstos recursos y transferir la tecnología generada.		
Cruz Roja	Permanente	Social	Proteger la vida y la salud Humana en todo el mundo, prevenir, o por lo menos aliviar, el sufrimiento de los hombres y en toda circunstancia y contribuir a la consolidación de la paz	Población en general	Convenios para la ejecución de proyectos con agencias internacionales de cooperación.
CORSAIN Corporación Salvadoreña de Inversiones	Permanente	Económico	Promover y desarrollar sociedades y empresas dedicadas a la realización de actividades industriales, especialmente: manufactureras, agroindustriales, extractivas mineras, de pesca e industrialización de productos del mar, así como las que se tengan como finalidad la promoción del turismo.	Empresas y sociedades industriales y agroindustriales en La Unión.	--
CEPA Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	Permanente	Económico	Desarrollar la infraestructura de Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles a través de nuevos modelos de gestión, con participación del sector privado, para prestar servicios seguros, eficientes y competitivos regionalmente, contribuyendo a convertir a El Salvador en un Centro Logístico de Distribución con Valor Agregado.	Empresas del sector aeroportuario y de logística.	--
EEO Empresa Eléctrica de Oriente	Permanente	Económico	Prestar servicios de distribución de energía eléctrica	Población en general	--
FISDL Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador	Permanente	Social	Promover la generación de riquezas y el desarrollo local con la participación de los gobiernos municipales, las comunidades, la empresa privada y las instituciones del gobierno central, que implementan proyectos de infraestructura social y económica.	Asociaciones de desarrollo comunitario, instituciones del Estado, Alcaldía Municipal.	Con la Alcaldía Municipal para el financiamiento de proyectos de capacitación, asistencia técnica e infraestructura.
COMURES Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador	Permanente	Social	Promover, fortalecer y defender propositiva y proactivamente la autonomía y competencias municipales, en el marco de la democracia participativa, el desarrollo local y el carácter gremial, representando los acuerdos consensuados de sus miembros y aprovechando las oportunidades dentro de la realidad existente del país.	Todas las municipalidades del país.	Todas las municipalidades del país.
ISDEM Instituto Salvadoreño de Desarrollo	Permanente	Social	Proporcionar asistencia técnica, administrativa, financiera y de planificación, con la finalidad de capacitar a las Municipalidades	Todas las municipalidades del país	Con la Alcaldía Municipal en la ejecución de proyectos



Municipal			para el mejor cumplimiento de sus funciones y atribuciones.		
Banca Privada	Permanente	Económico	Brindar servicios financieros bancarios a la empresa y a las personas.	Público en general	--
Financieras	Permanente	Económico	Brindan servicios financieros a la micro y pequeña empresa.	Público en general	--
SAE Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia	Permanente	Social	Unidad de apoyo destinada al servicio de la Presidencia de la República para el cumplimiento de sus atribuciones y funciones. Para el desarrollo de su labor está integrada por tres subsecretarías: Subsecretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado, Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción y Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización; a través de las cuales ejercerá sus funciones y garantizará el cumplimiento del mandato presidencial.	Con las Municipalidades y organismos de cooperación internacional.	
CONNA Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	Permanente	Social	Es una institución creada por la LEPINA que debe diseñar, aprobar y vigilar la Política Nacional de Protección a la Niñez y la Adolescencia, coordinar el Sistema Nacional de Protección Integral y defender en forma efectiva los derechos de las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en El Salvador.	Con organismos del sector justicia, secretarías de estado, la fiscalía, entre otros	
ISDEMU Instituto Salvadoreño para el desarrollo de la Mujer	Permanente	Social	Garantizar el cumplimiento de los derechos de la mujer mediante intervenciones educativas de tipo preventivas para evitar la violencia de género.	Público en general	--
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL	Permanente	Social	Instancia intermedia entre el Gobierno Central, los Gobiernos Locales y la población.	Público en general	--
CORREO DE EL SALVADOR	Permanente	Social	Institución gubernamental que garantiza en el territorio nacional el derecho a la comunicación escrita a todos los habitantes del país, garantizando el Servicio Postal Universal, independientemente del lugar de residencia	Público en general	--
CUERPO DE BOMBEROS	Permanente	Social	Garantizar la gobernabilidad y brindar servicios en beneficio de la población a través de acciones preventivas y de organización comunitaria, integrando esfuerzos institucionales para mejorar la calidad de vida de todas las personas, como una nueva forma de gobernar.	Público en general	--

Fuente: Construcción propia

**Cuadro No. 9 : Asociaciones de Desarrollo Comunitario**

<b>ASOCIACIONES COMUNALES</b>	<b>SIGLAS</b>
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal "Cantón Coyolito"	"ADESCOEC"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal del caserío El Manantial cantón Las Maderas	"ADESCOMAVI".
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal del caserío Playona Isla Zacatillo	"ADESCOP".
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Lourdes Cantón Sirama	"ADESCOCL"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal de la Isla El Zacatillo caserío La Estufa	"ADESCOIZEST".
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal de Isla Zacatillo cantón El Capuano	"ADESCOCEC".
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal "NUEVO PORVENIR" del cantón Las Maderas	"ADESCONP".
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal del caserío Las Chachas cantón El Jícaro "Viendo el Futuro"	"ADESCOVEF".
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal del caserío Condadillo cantón Volcancillo	"ADESCOCON".
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal "Brisas del Pacífico del caserío los Mangos, del Cantón Agua Escondida"	"ADESCOBP".
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal "Buenos Aires cantón Sirama de la Colonia San Isidro"	"ADESCOBA".
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal "Colonia Santa Fé" del cantón Sirama	"ADESCOCSFE".
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón Amapalita	"ADESCOAMA"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón Agua Escondida	"ADESCOAES"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Sector Palo Blanco Barrio de Concepción	"ADESCOVAN"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón Agua Caliente	"ADESCOAC"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón Volcancillo	"ADESCOVOL"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Condadillo del Cantón Volcancillo	"ADESCO"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Colonia El Triunfo Cantón Sirama	"ADESCOT"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón La Quezadilla	"ADESCOQUEZ"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Lotificación Cutuco Barrio Concepción	"ADESCOJU"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Lotificación Martínez y Cía. Barrio Las Flores	"ADESCOUNH"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Pueblo Viejo Cantón Agua Escondida	"ADESCONE"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón Tihuilotal Sector Villalta Barrio Honduras	"ADESCOET"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Los Chorros Cantón Agua Escondida	"ADESCOSEVI"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Mora Cantón Agua Escondida	"ADESCOVAF"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Playita Cantón Agua Escondida	"ADESCOESA"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón El Jícaro	"ADESCOJI"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón El Coyolito	"ADESCOCC"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Sector Punta Gorda Barrio Concepción	"ADESCOPG"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Hacienda San Cayetano Cantón Sirama	"ADESCOVIPSE"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Nacimiento Cantón Sirama	"ADESCOEN"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Sector Campo Villalta Barrio San Carlos	"D.C.C.V"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Colonia La Galilea Cantón Sirama	"ADESCONRE"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Santa Fe Cantón Sirama	"ADESCOCFE"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Miramar Barrio de Honduras	"ADESCOMMAR"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Malie Barrio Honduras	"ADESCOCMA"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío La Sincuya Cantón Sirama	"ADESCOSIN"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón Loma Larga que se abrevia	"ADESCOLLEM"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Sector Villa Hermosa Línea Férrea	"ADESCOVH"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Guácimo Cantón El Jícaro	"ADESCOGUA"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Portillo Cantón Tihuilotal	"ADESCOREN"
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Sector Hermita Barrio Las Flores	"ADESCOHER"

Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Bella Vista Barrio de Honduras	“ADESCOLBEVI”
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón Loma Larga	“ADESCOJFP”
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Chiquirín Cantón Agua Escondida	“ADESCOFAE”.
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Barrio Las Flores	“ADESCOBLAF”
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Bethel Cantón Sirama	“ADESCOBET”
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Lotificación Santa Rosa Barrio Las Flores	“ADESCOSAR”
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal La Hacienda Cantón Sirama	“ADCOLA”
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Los Rubios Barrio Concepción	“ASODEMA”
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal El Tablón Cantón La Quezadilla	“ADESCOTAB”
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Guacimal Cantón La Quezadilla	“ADESCOAPA”
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Las Trancas, Cantón El Coyolito	“ADESCOTRANCA”
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Manantial Cantón Las Maderas	“ADESCOMAVI”
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Cantón Agua Caliente	“COCOSAC”
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Flor de Mangle Cantón Volcancillo	“ADEFLOR”
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Colonia El Instituto Cantón Loma Larga	“ADESCOGRAD”
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Sector La Playa Barrio Honduras	“ADESCOSP”
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Sector Oriente Línea Férrea Km 1 Barrio Concepción	“ADESCOSOLF”
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Sector San Antonio Barrio Honduras	“ADESCOSSA”
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Sector Mercado Municipal La Unión	“ADESCOMERCADO”
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Comité de Fiestas Patronales Cantón Loma Larga	“ELSY Y YANETH MORALES”
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Bella Vista Barrio Honduras	“IGLESIA EVANGELICA MANANTIAL DE BENDICION”
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Administradora del Sistema de Agua Potable, Cantón Tihuilotal	“MANANTIAL DE VIDA”
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Sector Paraíso La Unión	“ADESCOPARAISO”
Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Brisas Del Golfo Cantón Agua Escondida	“ADESCBG”

Fuente: Registro de Asociaciones de Desarrollo Comunal activas de la Alcaldía Municipal de La Unión.

### 1.5. Contexto Regional

Con una extensión de 3.200 km<sup>2</sup>, el Golfo de Fonseca (compartido por Honduras, Nicaragua y El Salvador) ha sido escenario de tensiones políticas y conflictos entre pescadores y guardacostas de los tres países, que se acusan unos a otros de incursiones ilegales en aguas jurisdiccionales de uno u otro país.

La Corte Internacional de Justicia de La Haya dirimió el 11 de septiembre de 1992 un añejo diferendo entre Honduras y El Salvador sobre 446,5 km<sup>2</sup> de territorio fronterizo, incluyendo islas e islotes en el Pacífico, pero los conflictos continúan en relación con el territorio marítimo.

Honduras propone que los tres países se den tres años para estudiar una posible división de las aguas o los mecanismos para mantener una soberanía compartida; esta propuesta ha tenido eco

en las tres naciones y el día 7 de mayo de este año, mantuvieron una reunión para estudiar una administración trinacional del Golfo de Fonseca.

## 2. DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL MUNICIPIO

### 2.1 SITUACIÓN SOCIOTURAL

**Cuadro No. 10: Indicadores Socio-Económicos**

Indicadores socio-económicos	Total	Urbano	Rural	Masculino	Femenino
Numero de personas	34,045	18,046	15,999	16,093	17,952
Numero de hogares	8,380	4,531	3,849	5,234	3,146
Escolaridad promedio (en años)	4.7	5.6	3.6	4.7	4.7
Tasa de alfabetismo adulto (mayores de 15 años)	74.5	81.1	66.4	77.0	72.4
Tasa bruta de escolaridad parvularia (ODM)	47.0	48.4	45.7	46.8	47.2
Tasa bruta de escolaridad primaria (ODM)	92.7	101.7	83.9	92.5	92.9
Tasa bruta de escolaridad media (ODM)	20.3	23.9	16.5	18.4	22.1
Porcentaje de personas receptoras de remesas	24.6	19.7	30.2	20.7	24.4
Porcentaje de hogares con déficit habitacional	33.9	20.4	49.8	na	na
Porcentaje de hogares con acceso a agua (dentro de casa) (ODM)	69.5	89.8	45.6	na	na
Porcentaje de hogares con acceso a alumbrado	92.8	96.3	88.7	na	na
Porcentaje de hogares con acceso de servicio de recolección de basura	28.9	53.0	0.6	na	na
Porcentaje de hogares con saneamiento por alcantarillado (ODM)	44.9	67.5	18.2	na	na
Porcentaje de hogares que utilizan leña para cocinar	24.9	12.5	40.2	na	na
Porcentaje de hogares en viviendas sin título de propiedad	25.0	32.0	16.8	na	na
Porcentaje de hogares con servicio de Internet (ODM)	2.0	3.6	0.2	na	na
Porcentaje de hogares con servicio de teléfono (ODM)	42.5	52.6	30.6	na	na
Los datos por sexo se refieren al número de hogares según sexo del jefe del hogar. (ODM): indicador relacionado con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.					

Fuente: Almanaque 262. Estado del Desarrollo Humano en los municipios de El Salvador 2009. FUNDAUNGO. MINED. PNUD. USAID.

#### 2.1.1 INDICADORES EDUCATIVOS

##### Alfabetismo.

En el municipio de La Unión, la tasa de alfabetismo adulto es de 74.5%. Indica que más de un cuarto de la población del municipio no sabe leer y escribir, lo que desencadena obstáculos para el desarrollo tecnológico, económico y social en torno a un proyecto de país como es el Puerto de La Unión. En el caso de las mujeres, el alfabetismo se encuentra casi cinco puntos porcentuales por debajo del indicador masculino.

La tasa de escolaridad promedio en años es de 4.7, lo que significa que sus habitantes han cursado un poco más que el cuarto grado de educación básica. Las tasas de escolaridad parvularia, primaria y media son del 47%, 92.7% y 20.3% respectivamente. Los estudiantes acceden a la educación primaria (de primero a sexto grado) pero no continúan sus estudios hasta el bachillerato. Existe una condición de igualdad de este indicador en mujeres y hombres.

**Cuadro No.11 Cobertura Educativa**

Municipio	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR				PORCENTAJE DE COBERTURA			
	Parvularia	Primaria	Tercer Ciclo	Media	Parvularia	Primaria	Tercer Ciclo	Media
La Unión	1538	5132	2461	2162	65.0	86.8	71.1	44.4

Fuente: Compendio de Perfiles Educativos por departamento. 2009. MINED.

Para los 1538 niños y niñas en edad preescolar, la capacidad de cobertura del MINED es del 65% en el municipio de La Unión. En el caso de la primaria, se atiende al 86.8% de población en edad escolar. Para el tercer ciclo, se muestra que solamente el 71% de personas en esa edad son atendidas. En el nivel de bachillerato, solo el 44.4% de jóvenes en la edad accede a la educación.

### EDUCACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

La matrícula tradicional inicial total para el año 2008 fue de 13,105 estudiantes, de los cuales el 9.8% (1,289) fueron atendidos en el sistema privado de educación y el restante 90.2% por el sistema público.

La matrícula en los centros educativos nacionales ha disminuido durante los años 2005 a 2008 ya que en 2005 la matrícula fue de 13,698 y en 2008 fue de 13,105, lo cual significa que hubo un decremento del 4.3% en el periodo.

A partir de 2006, el MINED implementa un programa de Educación Media para Todos (EDUCAME). El programa inició con 459 estudiantes y en 2008 disminuyó a 359, reflejando un decremento del 21.78%.

El programa de alfabetización y Educación de Adultos (PAEBA) refleja un comportamiento fluctuante ya que de 2005 a 2006 tuvo una disminución de 193 a 166 matriculados; sin embargo, en 2007 la matrícula incrementó a 196 y para 2008 fue de 171 estudiantes.<sup>5</sup>

**Cuadro No.12 Centros Escolares por Sector: Público y Privado**

Municipio	2008		
	Privado	Público	Total
La Unión	6	42	48

Fuente: Compendio de Perfiles Educativos por departamento. 2009. MINED.

**Cuadro No.13 Matrícula inicial por sector público y privado**

Municipio	2008		
	Privado	Público	Total
La Unión	1,289	11,816	13105

Fuente: Compendio de Perfiles Educativos por departamento. 2009. MINED.

### Número de docentes

En el departamento de La Unión, el municipio que mayor cantidad de docentes concentra es la cabecera departamental con un total de 458 docentes, que representan el 18.6% del personal designado en el departamento.<sup>6</sup>

**Cuadro No14. Cantidad de docentes contratados**

Municipio	2008		
	Privado	Público	Total
La Unión	64	394	458

Fuente: Compendio de Perfiles Educativos por departamento. 2009. MINED.

### Oferta de Educación Superior

La educación especializada en áreas técnicas y tecnológicas vinculadas al desarrollo regional específico del Puerto de La Unión, ha sido cubierta por el programa ITCA- MEGATEC La Unión. MEGATEC es un sistema articulado de educación superior, orientado a la formación de capital humano en áreas técnicas y tecnológicas vinculadas al desarrollo productivo nacional y regional. Busca integrar verticalmente la formación técnica y tecnológica y por esto da prioridad a jóvenes

<sup>5</sup> Compendio de Perfiles Educativos por departamento. 2009. MINED.

<sup>6</sup> Idem.

que estudian y se gradúan del bachillerato técnico vocacional. Se encuentra ubicado en Calle Santa María, Col. Belén, atrás del Instituto Nacional de La Unión.

La oferta educativa del ITCA- MEGATEC se desarrolló por el Ministerio de Educación en el marco del Plan Nacional 2021 y busca la articulación de las carreras ofrecidas con la vocación productiva local y regional de la zona, en ese sentido el modelo se focaliza considerando las fortalezas específicas de La Unión de la siguiente manera:

**Cuadro No.15 Carreras ofrecidas por el MEGATEC**

No.	Carrera	Jornada
1	Ingeniería en Logística y Aduanas	Diurna
		Nocturna
2	Técnico en Administración y Operación Portuaria	Diurna
3	Técnico en Gastronomía	Diurna
4	Técnico en Hostelería y Turismo	Diurna
5	Técnico en Ingeniería de Sistemas y Redes Informáticas	Diurna
6	Técnico en Ingeniería de Sistemas Informáticos	Diurna
7	Técnico en Logística y Aduanas	Diurna
8	Técnico Superior en Logística y Aduanas	Diurna
9	Técnico Superior en Acuicultura	Diurna
10	Técnico Superior en Pesquería	Diurna

**Cuadro No.16 Detalle de Ingresos de Estudiantes por Carrera**

No.	NOMBRE	2010			2011			2012			2013		
		M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T
1	Ingeniería en Logística y Aduanas	11	9	20	16	6	22	11	10	21	14	8	22
2	Técnico en Administración y Operación Portuaria	19	10	29	44	19	63	60	8	68	40	17	57
3	Técnico en Gastronomía	20	24	44	38	30	68	41	42	83	56	50	106
4	Técnico en Hostelería y Turismo	32	62	94	28	55	83	26	72	98	17	33	50
5	Técnico en Ingeniería de Sistemas Informáticos	59	37	96	92	34	126	69	34	103	46	28	74
6	Técnico en Logística y Aduanas	30	39	69	14	11	25	16	19	35	0	0	0
7	Técnico Superior en Logística y Aduanas	0	0	0	47	65	112	37	39	76	35	28	63
8	Técnico Superior en Acuicultura	18	7	25	21	4	25	28	9	37	16	8	24
9	Técnico Superior en Pesquería	13	2	15	12	1	13	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>202</b>	<b>190</b>	<b>392</b>	<b>312</b>	<b>225</b>	<b>537</b>	<b>288</b>	<b>233</b>	<b>521</b>	<b>224</b>	<b>172</b>	<b>396</b>

Fuente: Estadísticas de Ingresos y egresos ITCA- MEGATEC La Unión

El ingreso de jóvenes en el sistema de formación técnica local fue en 2010 de 392 estudiantes y aumentó a 537 en 2011 y a 521 en 2012; sin embargo tuvo un descenso considerable a 396 estudiantes en 2013.

A este año, la carrera con mayor demanda es el Técnico en Gastronomía que representa el 26.6% de la matrícula inicial total para 2013. Le sigue el Técnico Informático en sistemas con el 18.7% y el Técnico Superior en Logística y Aduanas con 15.9%.

La menor demanda se encuentra en las carreras de Ingeniería en Logística y Aduanas (5.5%) y el Técnico Superior en Acuicultura (6.06%).

**Cuadro No.17 Detalle de Egresos de Estudiantes por Carrera**

No.	NOMBRE	2010			2011			2012		
		M	F	T	M	F	T	M	F	T
1	Ingeniería en Logística y Aduanas	0	0	0	0	0	0	20	10	30
2	Técnico en Administración y Operación Portuaria	19	11	30	16	7	23	33	16	49
3	Técnico en Gastronomía	9	17	26	14	18	32	15	11	26
4	Técnico en Hostelería y Turismo	15	42	57	16	38	54	20	42	62
5	Técnico en Ingeniería de Sistemas Informáticos	39	22	61	26	16	42	74	22	96
6	Técnico en Logística y Aduanas	30	29	59	65	87	152	21	16	37
7	Técnico Superior en Logística y Aduanas	0	0	0	0	0	0	37	55	92
8	Técnico Superior en Acuicultura	0	0	0	13	3	16	12	4	16
9	Técnico Superior en Pesquería	7	0	7	7	3	10	0	5	5
<b>TOTAL</b>		<b>119</b>	<b>121</b>	<b>240</b>	<b>157</b>	<b>172</b>	<b>329</b>	<b>232</b>	<b>181</b>	<b>413</b>

Fuente: Estadísticas de Ingresos y egresos ITCA- MEGATEC La Unión

Para el año 2012 los egresos aumentaron en 20.33% con respecto al año 2011 y en 58% en relación al año 2010.

Las carreras más numerosas en egresos son: Técnico en Ingeniería de Sistemas Informáticos y el Técnico Superior en Aduanas.



### 2.1.2 VIVIENDA

El conjunto de las necesidades insatisfechas de la población en materia habitacional, existentes en La Unión hasta 2009 es del 33.9%, siendo más alto (49.8%) a nivel rural.

El 25% de la población del municipio tiene conflictos con el título de propiedad de sus inmuebles, siendo más alto el porcentaje en la zona urbana.

Del total de viviendas en el Municipio, el 19.5% está desocupada. El promedio de personas que residen en las viviendas ocupadas es de 4.1. Se determinó en el Censo 2007, que un indicador de los niveles de desocupación de viviendas es el fenómeno migratorio.

**Cuadro No. 18: Total de Viviendas Particulares Ocupadas con Personas Presentes y Ausentes y Viviendas Desocupadas, Porcentaje de Viviendas Desocupadas, Población y Promedio de Personas por Vivienda Ocupada, según el Departamento y el Municipio.**

DEPARTAMENTO /MUNICIPIO	TOTAL	VIVIENDAS				POBLACION	PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA OCUPADA
		OCUPADAS		DESOCUPADAS			
		PRESENTES	AUSENTES	TOTAL	%		
LA UNION	10,363	8,268	70	2,025	19.5	34,045	4.1

Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda 2007

### 2.1.3 SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA<sup>7</sup>

Con relación al acceso de servicios básicos, la población de La Unión muestra las siguientes cifras:

En el área rural, solo el 45.6% de la población tiene acceso al agua potable domiciliar, frente a un 89.8% de la zona urbana. En la Isla Zacatillo y la zona de Agua Caliente, la escasez de agua se combina con la contaminación de los mantos acuíferos existentes.

El 92.8% de la población total del municipio se ve beneficiado por el servicio de alumbrado. La cobertura es de un 96.3% en la zona urbana y 88.7% en la zona rural.

<sup>7</sup> Almanaque 262. Estado del Desarrollo Humano en los municipios de El Salvador 2009. FUNDAUNGO. MINED. PNUD. USAID.

La recolección de desechos sólidos se ejecuta de manera casi exclusiva en la zona urbana y el porcentaje de población que recibe el servicio es aún muy bajo, 53%; la cobertura en la zona rural es casi nula, 0.2%. Esta condición desata problemas de contaminación de ríos y del aire en el caso de que los desechos son quemados.

El alcantarillado es uno de los mayores problemas en cuanto a servicios en el municipio. En la zona urbana, la cobertura es del 67.5% y en la zona rural del 18.2%. En total, el municipio tiene una cobertura del 44.9%. Con relación a lo anterior, la situación del drenaje de esta agua servida origina en el municipio problemas medioambientales severos que afectan la salud y la biodiversidad.

El acceso de la población a los servicios de comunicación como teléfono domiciliar y acceso a Internet es del 42.5% y 2% respectivamente en el municipio.

#### 2.1.4 ATENCIÓN EN SALUD

**Cuadro No.19 Cobertura en Servicios de Salud**

Establecimiento	Ubicación	Personal con que cuenta	Horarios de Atención
Hospital Nacional de La Unión	Zona urbana	Personal Médico de consulta externa Personal médico de consulta especializada: traumatología pediátrica, ginecoobstetricia, neonatología y otras. Personal médico cirujano Personal de enfermería	24 horas, 7 días a la semana.
Unidad Comunitaria de Salud Familiar (USCF) San Carlos Borromeo	Zona urbana	Personal médico para consulta externa. Personal de enfermería.	Lunes a viernes de 7:30 am a 3:30 pm
USCF La Playa	Zona Urbana	Personal médico para consulta externa. Personal de enfermería.	Lunes a viernes de 7:30 am a 3:30 pm
USCF Agua Escondida	Cantón Agua Escondida	Personal médico para consulta externa. Personal de enfermería.	Lunes a viernes de 7:30 am a 3:30 pm
USCF Agua Caliente	Cantón Agua Caliente	Personal médico para consulta externa. Personal de enfermería.	Lunes a viernes de 7:30 am a 3:30 pm
USCF Isla Zacatillo	Isla Zacatillo	Personal médico para consulta externa. Personal de enfermería.	Lunes a viernes de 7:30 am a 3:30 pm
Casa de la Salud (CS) Pueblo Viejo	Cantón Pueblo Viejo	Personal médico y enfermería	Martes 7:30 am a 3:30 pm por USCF San Carlos

			Borroneo
Casa de la Salud El Jícaro (Atendido por USCF La Playa)	Cantón El Jícaro	Personal médico y enfermería	Atendida dos días a la semana por UCSF La Playa y 2 días por médicos contratados por Alcaldía Municipal en horario de 7:30 a 3:30 (los días varían dependiendo de la demanda)
Casa de la Salud Amapalita	Cantón Amapolita	Personal médico y enfermería	Martes por USCF Agua Escondida. Jueves por USCF El Faro, de Conchagua. 7:30 am a 3:30 pm
Casa de la Salud Cantón Coyolito	Cantón Coyolito	Personal médico y enfermería	Miércoles 7:30 am a 3:30 pm por USCF Agua Caliente
Casa de la Salud Loma Larga	Cantón Loma Larga	Personal médico y enfermería	Un día por UCSF Llano Los Patos y dos días por personal médico contratado por Alcaldía Municipal. 7:30 am a 3:30 pm

Fuente: Construcción propia mediante revisión de documentos y entrevista con Dr. Julio Martínez, Director del SIBASI La Unión.

En el municipio de La Unión no existe intervención de FOSALUD, por lo tanto, en días festivos y fines de semana, la atención en Salud se brinda en apoyo con las siguientes USCF:

- USCF El Tamarindo.
- USCF Llano de Los Patos.
- USCF de Lislique.
- USCF Monteca.

Los servicios que se brindan en el sistema básico de salud, en todos los niveles son los siguientes:

- Consulta Externa
- Atención de enfermería
- Curaciones e inyecciones

- Control Infantil
- Control Prenatal
- Planificación Familiar
- Vacunación humana
- Inhaloterapia
- Vacunación canina y felina
- Toma de citología
- Atención al medio Ambiente
- Atención Comunitaria
- Atención al Adulto Mayor
- Salud Sexual y Reproductiva
- Medicamentos (55 fármacos del cuadro básico)
- Insumos (quirúrgicos y desechables)<sup>8</sup>

Estos servicios se prestan en las Casas de Salud y en las Unidades Comunitarias de Salud Familiar en diferentes niveles.

El servicio de Diagnóstico (Laboratorio clínico) solo existe a nivel hospitalario. En La Unión hay un solo laboratorio clínico que da atención a todas las UCSF y CS del sistema de salud municipal. Esto genera desabastecimiento de reactivos y tardanza en la entrega de resultados a las y los usuarios. Todas las cirugías y servicios especializados en salud se brindan en el Hospital Nacional, así como la atención de partos y de ingresos en casos requeridos.

---

<sup>8</sup> SIBASI La Unión

Es importante mencionar que en los primeros meses del año 2013, se inició la construcción del nuevo hospital del Municipio de La Unión. Además, se remodeló y amplió la infraestructura de la USCF La Playa, en la zona urbana.

Para el caso específico de los cotizantes al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), en el municipio hay una Clínica Comunal que brinda los siguientes servicios:

- Atención ambulatoria
- Consulta Externa
- Curaciones e inyecciones
- Salud Sexual y Reproductiva: Educación Sexual, Planificación familiar, Control Prenatal.
- Programas específicos de atención con diabéticos e hipertensos
- Atención del Cuadro básico de medicamentos

El Hospital del Instituto Salvadoreño del Seguro Social de La Unión tiene nivel General, es decir que no cuenta con servicios médicos especializados, por tanto, las consultas con médicos especialistas se refieren a la Unidad Médica de San Miguel. Asimismo, el cuadro básico de medicamentos del hospital del ISSS en La Unión no contempla fármacos que deban ser prescritos por médicos especialistas.

## **MORBILIDAD Y MORTALIDAD**

Enfermedades más comunes atendidas por el sistema básico de salud<sup>9</sup>:

- IRA (Infección respiratoria aguda)

Hasta la semana 18 del año 2013, se atendieron 6,887 casos contrastados con 8,268 que se atendieron hasta la misma fecha el año 2012. Eso indica un descenso en este tipo de enfermedades en un 16.7%; sin embargo, van en aumento con relación a las últimas cuatro semanas de 2013.

---

<sup>9</sup> Vigilancia Epidemiológica Semanal. Semana 18 de 2013. MSPAS. SIBASI La Unión

- Neumonía

Los casos han aumentado en 16% en relación con las últimas 4 semanas. También con relación al mismo periodo de 2013 han tenido alza del 8%. La población más vulnerable a este tipo de afecciones son niños de 1 a 4 años.

- Diarrea

Los casos han disminuido en relación al mismo periodo del año 2012 en 11.6% y también han descendido en las últimas 4 semanas. El grupo más vulnerable son niños y niñas menores de un año; pero los casos más frecuentes están en niños entre 1 y 4 años.

- Mordedura por transmisores de rabia

Se ha disminuido en 2% con relación al mismo periodo del año anterior y ha tenido un aumento de 31% en las últimas 4 semanas de 2013. Los más afectados son el grupo de entre 10 y 19 años, aunque los de mayor riesgo son los niños y niñas entre 5 y 9 años.

- Conjuntivitis bacteriana

Los casos han disminuido en 35% en comparación con las últimas 4 semanas. También ha disminuido en 8% en relación con lo acumulado en 2012. El grupo más afectado son los niños de entre 1 a 4 años.

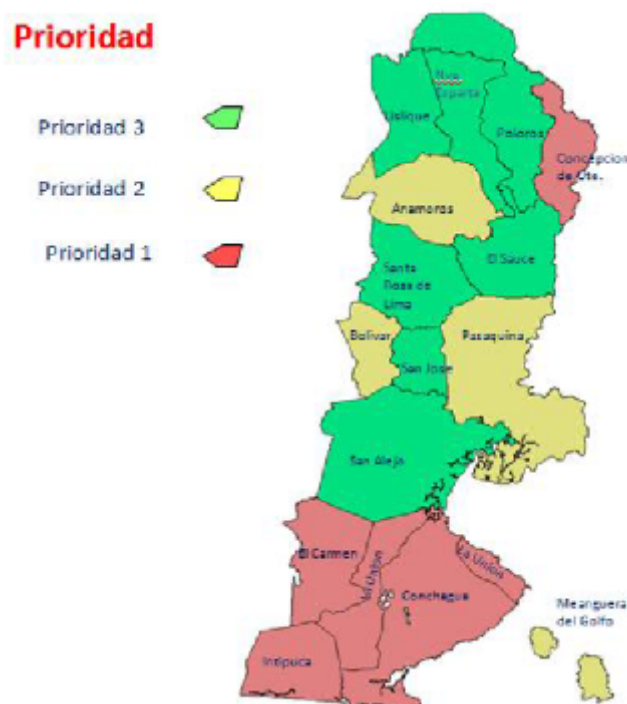
- Dengue

La Unión es uno de los 25 municipios que entraron en alerta roja por el aumento en los casos de dengue; sin embargo, a la semana 18 del año 2013 se muestra una disminución del 27.3% en casos confirmados de dengue pero un aumento del 21% en relación con el acumulado del año 2012.

El grupo en mayor riesgo son las y los menores de entre 5 y 9 años, donde se reporta gran cantidad de los casos confirmados.

Para los meses de mayo y junio de 2013, los municipios del departamento se han agrupado en áreas de prioridad para la prevención del dengue, como se contextualiza a continuación:

**Grafico No. 2:** Áreas de prioridad del municipio de La Unión con relación a la prevención del Dengue



La Unión se encuentra clasificado como prioridad 1 para los meses de mayo y junio de 2013, lo que deriva en incrementar acciones antivectoriales con las unidades de Protección Civil y la elaboración de planes contingenciales con involucramiento multidisciplinario.<sup>10</sup>

### Mortalidad

La mortalidad infantil es el indicador por excelencia del nivel de atención de salud primaria que recibe una determinada población.

Para este año, la mortalidad en menores de 5 años es a predominio del niño de 0 a 20 días (15 de 24 casos, 75%), le sigue el de 20 días a menor de 1 año (6 casos, 25%) y 3 niños de 1 a 5 años

<sup>10</sup> Vigilancia Epidemiológica Semanal. Semana 18 de 2013. MSPAS. SIBASI La Unión

fallecidos. En comparación con el año anterior, se tienen más neonatos fallecidos y en el año anterior era a predominio de menores de un año.

#### **2.1.5 SEGURIDAD CIUDADANA**

En el municipio de La Unión, existen 5 puestos policiales, descritos a continuación:

- Puesto de Cutuco: Carretera A Cutuco, Frente A Disagro, División de Puertos y Aeropuertos.
- UDIN, CORSAIN, La Unión: Carretera Panamericana, Km. 186, Punta Gorda, La Unión.
- Puesto de Policía Rural: Desvío Los Mangos, La Unión.
- Delegación Policial La Unión: Centro de Gobierno de La Unión
- Caseta Policial, Parque Central de La Unión: Frente a Alcaldía Municipal.

Los delitos más denunciados son las extorsiones y los homicidios. En el departamento, el municipio de La Unión es el que más homicidios reporta, con los siete asesinatos de pandilleros hasta febrero de 2013. En ese mismo mes, la dirección policial envió refuerzos de 32 elementos a la Policía Rural. Además, existe coordinación entre el Cuerpo de Agentes Municipales (CAM) y la Fuerza Armada, con lo que se le da vida a las patrullas conjuntas, que hacen sus recorridos dentro del mercado y en los alrededores de los bienes de la comuna.



## 2.1.6 PATRIMONIO CULTURAL



### **Monumento a la Madre**

Construido en 1964 por el escultor Raúl Mena V. a petición del Alcalde Municipal, el Sr. Salvador Ahues. El monumento se encuentra compuesto por dos piezas: la escultura de una madre jugando con su hijo y una torre de cinco metros de alto, la cual guarda un reloj en su punta y se encuentra ubicado en la entrada de la ciudad.

### **Monumento a la Verdad, Oscar Arnulfo Romero**

Fue levantado como una enorme cruz, ubicada a varios metros de altura, en el redondel del Puerto La Unión.

El monumento funciona como un mirador al que la población puede subir para apreciar la belleza de la bahía y las instalaciones de la Terminal marítima. Para ello, suben 72 gradas.



## Sitios Arqueológicos



### Sitio Arqueológico El Chiquirín

La investigación arqueológica de rescate del Sitio Arqueológico El Chiquirín, se desarrolló a consecuencia de un hallazgo casual hecho por pescadores de la zona durante el mes de noviembre del año 2002. Como datos preliminares de dicho rescate se planteó la posibilidad de un probable conchero prehispánico en donde se identificaron muros de piedra a manera de “cajón” con

una dimensión aproximada más de 18 m<sup>2</sup>, material cerámico, restos óseos y al interior del “cajón” una cantidad considerable de restos malacológicos.

En la actualidad la colección que hoy le corresponde a este sitio (más de 48 piezas y más de 600 fragmentos cerámicos) poseen características en la zona fronteriza de Mesoamérica, no muy comunes para la tipología cerámica descrita para el Centro y Occidente de El Salvador.<sup>11</sup>

### Pueblo Viejo

Es un caserío que pertenece al cantón Agua Escondida, municipio de La Unión. En ese caserío, se observan vestigios que datan de la población precolombina Chorotega y sus primeros pobladores provienen de Morazán, La Unión y de lugares fronterizos.

Además en los talleres de consulta, los habitantes

manifestaron que existen señales de antiguas edificaciones de piedra, como muros y aún se conservan dos, con una altura de cuatro metros, hechos de piedra, calicanto, separados por unos seis metros. En la actualidad están envueltos por una especie de árbol conocido como “matapalo” o chilamate.



<sup>11</sup> Rescate arqueológico en El Chiquirín, Golfo de Fonseca, La Unión, El Salvador. En XVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2004



## 2.2 SITUACIÓN ECONÓMICA

### 2.2.1 INDICADORES ECONÓMICOS

#### INDICE DE DESARROLLO HUMANO

En el cuadro siguiente se presentan algunos indicadores y datos de población del municipio de La Unión, Departamento de La Unión, que muestra el índice de Desarrollo Humano, población total, población femenina y masculina y el porcentaje de mujeres jefas de hogar. El Índice de Desarrollo Humano del país es de 0.659 que corresponde a la posición 90 de 168 países estudiados, por lo que se ubica en el rango de desarrollo humano medio.

**Cuadro No.20 INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y POBLACION**

Municipio	Índice de Desarrollo Humano	Población Total	Población femenina	Población femenina (%)	Mujeres Jefas de hogar (%)	Población masculina	Población masculina (%)
La Unión	0.724	34,045	17,942	52.7	37.5	16,103	47.3

FUENTE: Almanaque 262. Estado del desarrollo humano en los municipio de El Salvador 2009. FUNDAUNGO, MINED, PNUD 2010.VI Censo de Población y Vivienda 2007. MINEC – DIGESTYC. 2008

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) puede leerse como el potencial de desarrollo humano, que se alcanzaría si todas las personas fuesen iguales y tuviesen las mismas oportunidades y acceso. Este índice refleja 3 dimensiones: la posibilidad de una vida larga y saludable, el acceso al conocimiento y el logro de un estándar de vida decente. Estas dimensiones se recogen en 4 sub indicadores: esperanza de vida, escolaridad promedio, escolaridad esperada al iniciar la escuela e ingreso nacional bruto.

### 2.2.2 REMESAS

La guerra civil vivida a partir de los años 80 intensificó los flujos migratorios, principalmente hacia los Estados Unidos de Norte América, especialmente desde las zonas conflictivas del país. La firma de los acuerdos de paz marcó un cambio en las motivaciones para emigrar, siendo las principales

nuevamente las diferencias salariales y la búsqueda de oportunidades. En la actualidad se estima que mas de 2.5 millones de salvadoreños residen en Estados Unidos<sup>12</sup>.

Como es de suponer, el fenómeno migratorio ha dado lugar a una serie de profundas transformaciones en la vida económica del país y de sus habitantes. En el ámbito económico ha habido impactos directos siendo el destino de las remesas casi en su totalidad al consumo, directo de la familia. Se entiende por consumo, el gasto relacionado con la compra de alimentos, calzado y ropa, los que son considerados por la población como los más importantes y trascendentales para la vida y desarrollo del individuo. Otra parte de la remesa esta orientada a la producción, referida ala compra de tierra, de ganado, de animales domésticos, de vehículos de trabajo, instalación de tiendas, talleres, compra de herramientas, entre otros), y solo un 3% de la remesa que se recibe se orienta al ahorro<sup>13</sup>.

En el ámbito social, los grandes flujos de remesas que han ingresado al país han tenido un impacto significativo sobre el ingreso de las familias, y han sacado a muchas de ellas de la pobreza, además de desarrollar de manera natural cambios en patrones de consumo, costumbres y aspiraciones de las personas.

De acuerdo a la EHPM-2011 del total de hogares encuestados en el departamento de La Unión el 43.97% reciben remesas.

**Cuadro No.21 Remesas del Departamento de La Unión**

Departamento	Total de hogares	Total de hogares con remesas	Total de personas con remesas	% de personas con remesas	Total remesas por hogar mensual	Total de remesas por personas mensual
La Unión	67,628	29,739	119,450	43.83	\$184.20	\$45.86

Fuente: Encuesta hogares propósitos múltiples 2011

<sup>12</sup> Sermeño, A. (2006). Dinámica de las migraciones en El Salvador

<sup>13</sup> Boletín Económico BCR. Ensayo: Uso productivo de las Remesas Familiares, 2005

En el municipio de La Unión el porcentaje de personas receptoras de remesas es del 24.6%, siendo más alto en la zona rural, donde el 30.2% de las personas reciben ingresos periódicos por remesas provenientes del extranjero. En la zona urbana, el porcentaje es de 19.7%.<sup>14</sup>

Esta inyección de efectivo en la economía local ha hecho que en el municipio de La Unión tenga un repunte en el desarrollo urbanístico y comercial, y los compradores son en su mayoría, los hermanos lejanos o receptores de remesas que habitan en la zona rural. Es importante mencionar que en los últimos años, la migración de habitantes de países vecinos como Honduras y Nicaragua se ha incrementado notablemente.

### 2.2.3 SITUACIÓN DEL EMPLEO

A partir de la construcción del Puerto de La Unión, el municipio de La Unión y sus zonas aledañas se ha planteado como uno de los polos de desarrollo del país. Según las previsiones realizadas por CEPA, se tiene calculado un crecimiento gradual de puestos de trabajo que, desde la fase de construcción iniciada en el 2002 habría requerido entre 24 trabajadores (2002) y 499 (2004). A partir de 2005 se habría iniciado un proceso de menor contratación de personal. Se estima que desde su puesta en actividad en el 2006 requerirá en torno a 500 personas. Las habilidades especiales de mayor frecuencia requeridas para dichos trabajadores serán las de Operarios de Montacargas, Operadores de Grúas, Lancheros y Supervisores. Siempre según el INSAFORP<sup>15</sup>, ***“... se espera que las zonas francas que se instalarán en la zona de Cutuco generen un mínimo de 7,000 y un máximo de 9,000 operarias; la totalidad de requerimientos de puestos de trabajo estarán entre un mínimo de 9,648 y un máximo de 12,466”***.<sup>16</sup>

En general y en la actualidad, de acuerdo al documento diagnóstico de género, elaborado por ASIGOLFO, se identifican las siguientes dificultades concretas para hombres y mujeres, y para todos en general, en relación a acceder a las posibilidades de empleo.

---

<sup>14</sup> Almanaque 262. Estado del desarrollo humano en los municipios de El Salvador 2009. FUNDAUNGO, MINED, PNUD 2010.

<sup>15</sup> Documento diagnóstico de género, ASIGOLFO, Cooperación Española, ISDEMU, 2006

<sup>16</sup> Presentación de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma sobre el Desarrollo Portuario del Departamento de La Unión, en “Estudio Territorial Sobre Variables e Indicadores del Mercado Laboral de la Región Oriental”, elaborado por el INSAFORP en el 2003.

### **Cuadro No.22 Situación de los hombres y mujeres ante el empleo**

Situación de los hombres:	Situación de las mujeres:
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ausencia de fuentes de empleo.</li> <li>▪ Los jóvenes no quieren trabajar en el campo.</li> <li>▪ Los hombres migran en búsqueda de mejores oportunidades para sus familias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Menos oportunidades de empleo.</li> <li>▪ Para solicitar empleo tiene que realizarse la prueba del embarazo.</li> <li>▪ Trabajos mal remunerados.</li> <li>▪ Dependen económicamente del esposo, no son autónomas.</li> <li>▪ No hay guarderías donde dejar a los hijos e hijas para ir a trabajar.</li> <li>▪ Es difícil acceder a créditos porque no tienen propiedades como garantía.</li> </ul>
Situación general	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No hay fuentes de empleo accesibles.</li> <li>▪ Ausencia de proyectos de desarrollo local que reactiven las economías en el municipio.</li> <li>▪ Ausencia de inversión a nivel local que desarrollen iniciativas económicas que favorezcan la generación de empleo.</li> <li>▪ Las personas se “atienden” a lo que reciben por las remesas y no se interesan por trabajar.</li> <li>▪ La dolarización ha incrementado el costo de la vida y la brecha con los salarios que se pagan.</li> <li>▪ Las comunidades viven de las remesas y estas generan desmotivación y consumismo.</li> </ul>	

Fuente: Diagnostico de genero, ASIGOLFO, Cooperación Española, ISDEMU, 2006.

La fuerza laboral con la que cuenta el país, esta dada por la cantidad de personas de 16 años y más que están aptas para trabajar; es determinada de acuerdo a la situación particular de trabajo de cada país. En la encuesta hogares propósitos múltiples (EHPM) 2011, los resultados muestran que existen en el departamento de La Unión, 171,987 personas en esta condición. De esta población 101,112 son Población Económicamente Activa (PEA), de los cuales, 95,495 son ocupados y 5,617 son desocupados. Los 70,875 personas restantes de la Población en Edad para Trabajar PET, son considerados como Población Económicamente Inactiva (PEI).

#### **Población Económicamente Activa**

La Población Económicamente Activa de acuerdo a la EHPM 2011 reveló que en el departamento de La Unión es de 101,112 de estos el 65% son hombres y el 35% son mujeres siendo la mayor fuerza de trabajo los hombres.

En cuanto al desempleo que está conformado por la población en edad de trabajar y con disposición a hacerlo, pero que no encuentran trabajo. Para el año 2011 se encontraban en situación de desocupados 174,758 personas a nivel nacional, lo que representa una tasa de

desempleo de 6.6% a nivel nacional, urbana y rural, en cuanto al departamento de La Unión cuenta con 5,617 personas desocupadas, representando el 5.56% siendo de los municipios con menores tasas de desempleo.

**Cuadro No: 23 INDICADORES DE EMPLEO DEL DEPARTAMENTO.**

Departamento	Total población	PEA	PEA Hombres	PEA mujeres	Total de personas ocupados	Total de personas inactivos	Total de personas desocupados	Tasa de persona desocupados (%)
La Unión	272,550	101,112	65,736	35,376	95,495	70,875	5,617	5.56

Fuente: Encuesta hogares propósitos múltiples 2011

De acuerdo al diagnóstico de género elaborado por ASIGOLFO, la tasa de participación de empleo de las mujeres es menor a la tasa de participación de los hombres, en comparación a EHPM del 2011 se mantiene la tendencia que en el mercado laboral hay más hombres empleados que mujeres.

**Cuadro No: 24 INDICADORES DE EMPLEO EN LOS MUNICIPIOS DE ASIGOLFO 2004.**

MUNICIPIOS	Población económicamente activa PEA	Tasa de Participación Global	Tasa Participación Específica Hombres	Tasa Participación Específica Mujeres	Ocupados/hogar	Tasa Desocupación
LA UNION	14,980	48.83	63.56	36.28	1.46	7.42

Fuente: Diagnóstico de género, ASIGOLFO, Cooperación Española, ISDEMU, 2006.

## 2.2.4 INGRESOS

La fuente tradicional de generación de ingresos ha sido la agricultura de subsistencia, basada en el cultivo de frijol y maíz. Adicionalmente se cultiva el café y algunos frutales.

Se complementa la economía familiar con la crianza de animales de patio, ganado vacuno, porcino, caballar y mular.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> Documento diagnóstico de género, ASIGOLFO, Cooperación Española, ISDEMU, 2006



Por su ubicación, el departamento propicia la explotación de algunos productos marítimos como son: el camarón, y otras especies marítimas, extraídas mediante pesca artesanal. Existe en la actualidad la empresa Calvo, la cual se dedica a la explotación y procesamiento del atún, ésta última es una empresa de capital español, situadas en la zona franca del municipio de La Unión la cual se constituye en una importante fuente generadora de empleo en la zona.

El ingreso promedio de la población ocupada en el departamento de La Unión es de \$ 399.53; y las remesas por hogar son \$184.20

**Cuadro No: 25 Ingresos Promedio por Hogar**

Departamento	Ingreso por hogar mensual \$	Ingreso per cápita mensual \$	Remesa por hogar mensual \$	% hogares en pobreza extrema	% hogares en pobreza relativa
La Unión	399.53	99.13	184.20	13.57	29.91

Fuente: Encuesta hogares propósitos múltiples 2011

Por otra parte, al analizar los salarios por rama de actividad económica, los mayores salarios le corresponden a las personas que estaban ocupadas en otros (Actividades de Organizaciones y Organismos Extraterritoriales), quienes en promedio al mes percibían \$1,153.27, le siguen en ese orden la Enseñanza o actividad docente con \$484.79, en contraste, el menor salario corresponde a los Hogares con servicio doméstico con \$131.54 y la rama de actividad económica Agricultura, ganadería, caza y silvicultura con \$ 133.50.<sup>18</sup>

**Cuadro No: 26 El Salvador: Salario promedio mensual de los ocupados, según rama de Actividad económica, EHPM- 2011**

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	SALARIO PROMEDIO MENSUAL \$
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	133.5
Pesca	202.74
Explotación de minas y canteras	417.88
Industria Manufacturera	245.81
Suministro de electricidad, gas y agua	474.65
Construcción	264.67
Comercio, Hoteles y restaurantes	256.60
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	347.93
Intermediación financiera y actividades inmobiliarias	383.27
Administración Pública y Defensa	473.22
Enseñanza	484.79

<sup>18</sup> Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2011, Dirección General de Estadística y Censos DIGESTYC

Servicios Comunes, Sociales y de Salud	275.29
Hogares con servicio doméstico	131.54
Administración Pública y Defensa	473.22
Otros	1,153.27

Fuente: Encuesta hogares propósitos múltiples 2011

## 2.2.5 TEJIDO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO

El municipio de La Unión cuenta con un tejido económico empresarial e institucional importante con el que se puede “promover la creación de mecanismos público-privado que se especialicen en la gestión del desarrollo económico del territorio”<sup>19</sup>; un factor clave para permitir un proceso continuo de crecimiento económico es la estabilidad económica. Un cierto grado de estabilidad social y política del país es requerido para que los inversionistas puedan construir sus expectativas con cierta seguridad, y puedan involucrarse en proyectos de mediano y largo plazo, que generen ingresos a la población y a la vez contribuir a la reducción de la pobreza.

El sector productivo en el que más se ocupa la población del municipio de La Unión es el comercio, en segundo lugar es el servicio, en tercer lugar la industria, y finalmente la electricidad, transporte y construcción, de acuerdo a los datos que se presentan en el siguiente cuadro.

**Cuadro No 27: Unidades económicas y personal ocupado por municipio según sector económico**

Municipio	Total		Comercio		Servicios		Industria		Transporte		Electricidad		Construcción	
	Unidades económicas	Población ocupado	Unidades económicas	Población ocupado	Unidades económicas	Población ocupado	Unidades económicas	Población ocupado	Unidades económicas	Población ocupado	Unidades económicas	Población ocupado	Unidades económicas	Población ocupado
<b>La Unión</b>	<b>1,288</b>	<b>3,444</b>	<b>690</b>	<b>1,765</b>	<b>459</b>	<b>1,362</b>	<b>125</b>	<b>255</b>	<b>10</b>	<b>41</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>3</b>	<b>5</b>

Fuente: Directorio de Unidades Económicas 2011-2012, MINEC-DIGESTYC

Además cuenta con 4 Cooperativas pesqueras, 9 agropecuarias, 67 organizaciones comunales, 12 organizaciones no gubernamentales; y el gobierno central cuenta con representación de 51 entidades gubernamentales en el municipio.

<sup>19</sup> Cuenca del Golfo de Fonseca, Plataforma Estratégica para el Desarrollo Humano, Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia, Programa PNUD-ART El Salvador, 2012.

**Cuadro No: 28 Cooperativas Agropecuarias y Pesqueras**

<b>COOPERATIVAS AGROPECUARIA</b>
Cooperativa Flor de Mangles
Cooperativa El Condadillo
Cooperativa Sirama Lourdes
Cooperativa El Portillo
<b>COOPERATIVAS PESQUERAS</b>
Asociación Cooperativa de mujeres productoras y comercializadoras de mariscos sector pesquero Nuevo Puerto, La Unión
Asociación Cooperativa de Producción Pesquera Platona Zacatillo
Asociación Cooperativa de Trabajadores Pesqueros La Chacra, de R. L.
Asociación Cooperativa de Producción Pesquera Brisas de Oriente Playitas
Asociación Cooperativa de Producción Pesquero Un Nuevo Día de R. L..
Asociación Cooperativa de Producción Pesquero Concepción
Asociación Cooperativa de Mujeres de Producción Pesquero un Nuevo Puerto
Asociación Cooperativa de Producción Pesquero El Guisquil
Asociación Cooperativa de Producción Pesquero del Golfo

Fuente: Cuenca del Golfo de Fonseca, Plataforma Estratégica para el Desarrollo Humano

## **2.2.6 OFERTA DE SERVICIOS DE FOMENTO EMPRESARIAL Y LABORAL**

### **Servicios No Financieros**

A nivel nacional el Ministerio de Economía a través de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) pone en marcha un modelo de intervención y atención territorial al sector empresarial, a través de los Centro de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas (CDMYPE), con el propósito de atender de manera integral a personas emprendedoras y a las y los empresarios de las micro y pequeñas empresas de los diferentes territorios del país.

Actualmente el municipio de La Unión cuenta con dos instituciones que operan un CDMYPE, a través de una alianza publico-privado con MINEC-CONAMYPE estas instituciones privadas son: La Fundación Agencia de Desarrollo Económico Local de Morazán (ADEL Morazán) y La Asociación de

Municipios de los Puertos y Aeropuertos y Similares (COMPAS) en el CEDMYPE se ofrecen los siguientes servicios<sup>20</sup>:

- Asesoría Empresarial: Se brinda acompañamiento integral a la persona emprendedora o empresaria para ayudarle a resolver problemas en áreas de la empresa como: Administración, producción, mercadeo, finanzas, etc.
- Asesoría en el Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación: Los empresarios y empresarias reciben apoyo para aplicar la tecnología y con ello acceder a nuevos servicios y más información, mejorar sus competencias, abrirse a nuevos mercados, entre otros.
- Capacitaciones: Se brinda información en diferentes áreas, de manera grupal para una o varias empresas en diversos temas como: características empresariales personales, planes de negocios, técnicas efectivas de ventas, servicio al cliente, etc.
- Asistencia técnica: En temas de gestión empresarial o temas especializados, fortaleciendo aspectos como: diseños de procesos productivos, reformulación y diversificación de productos, imagen comercial, planes de mercadeo, diseño de estrategia de promoción o publicitaria u otros que requiera la empresa.
- Vinculaciones: Se facilita al empresario y empresaria el acercamiento a otros programas o servicios que se ofrecen a la MYPE, desde del sector público o privado.

Con la oferta de estos servicios empresariales se espera impulsar el desarrollo económico del municipio de La Unión a partir del fortalecimiento del tejido productivo y empresarial.

### **Servicios Financieros**

En el municipio se encuentra un abanico muy amplio de instituciones Financieras (Bancos, bancos cooperativos y sociedades de ahorro y crédito), las cuales ofrecen una gama de servicios

---

<sup>20</sup> Departamento de Relaciones Públicas y Comunicaciones CONAMYPE. Comunicado de prensa, Aperturan dos CDMYPE más para ampliar cobertura de atención a micro y pequeña empresa en Sonsonate y La Unión. 2011 <http://www.conamype.gob.sv/index.php/novedades/noticias/538-aperturan-dos-cdmype-mas-para-ampliar-cobertura-de-atencion-a-micro-y-pequena-empresa-en-sonsonate-y-la-union>

financieros a través del otorgamiento de créditos para apoyar nuevas ideas de negocios, así como el fortalecimiento de las ya existentes sean estos del sector agropecuario, comercio, servicios, entre otros.

- Banco SCOTIABANK dentro de sus servicios bancarios se encuentran el personal (Cuentas y Depósitos, Tarjetas, Créditos, Servicios Financieros Electrónicos, Protección y Programa ScotiaPuntos), empresas (Scotia Leasing, Banca Empresarial y Corporativa: Depósitos e Inversiones, Financiamiento, Comercio Exterior, Servicios Electrónicos, Otros Servicios y Banca PYME)
- Banco City ofrece productos bancarios como: Préstamos Personales, Créditos, Cuentas , Seguros, Inversiones, Otros Formularios, otros servicios; tarjetas de crédito, valores agregados y accesos rápidos
- Banco de América Central ofrece banca PROPEMI (Programa de fortalecimiento a la pequeña y microempresa), banca personal, banca empresarial y otros servicios.
- Banco de Fomento Agropecuario ofrece línea de créditos por Sectores atendidos Agropecuario, Agroindustria, Pequeña y Mediana Empresa, Crédito Integral, Créditos a la Microempresa
- Banco Hipotecario ofrece: Banca PYME, AGROPYME, Banca de personas, Banca internacional , depósitos, otros servicios , activos extraordinarios, servicios fiduciarios
- Banco Azteca, ofrece crédito personal, tarjetas de crédito, entre otros.
- Banco Procredit está enfocado en brindar productos y servicios crediticios según las necesidades de sus clientes: muy pequeña, pequeña y mediana empresa. Financian montos desde \$5,000 y trabaja con diversos sectores tales como: agrícola, comercio, industria, ganadero, pesquero, servicios y transporte.
- Banco Agrícola ofrece: Servicios de Banca Empresa (Créditos, Tarjetas, Cuentas, Banca Empresarial, Productos de Tesorería) y Banca de personas (Créditos, Cuentas, seguros, entre otros) Bancarios Empresariales, integrada por los departamentos de Mediana Empresa, Créditos Agropecuarios, Créditos para la Construcción.
- Banco Promérica dentro de los servicios que ofrecen se encuentran: Banca Comercial (Créditos para Construcción, Activos Extraordinarios, PYME, Operaciones Internacionales, Paquete Empresarial, Banca Regional), Banca personal y canales electrónicos.

- Caja de Crédito de la Unión ofrece créditos para la mediana y pequeña empresa, créditos agropecuarios, créditos personales, popular, para la vivienda y línea de crédito sin fiador, así como servicios de remesa, ahorro entre otros
- Cooperativa Financiera ACACU de R.L. ofertan los servicios de ahorros, préstamos (Comercio, Producción, Consumo, Vivienda, Transporte), remesas y otros.

### **Desarrollo y Formación Laboral**

El INSAFORP es la institución de derecho público, con autonomía económica y administrativa, y con personalidad jurídica que tiene como objeto satisfacer las necesidades de recursos humanos calificados que requiere el desarrollo económico y social del país y propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida del trabajador y su grupo familiar<sup>21</sup> y cuenta con programas de formación empresarial que esta dirigida a trabajadores de la empresas con el propósito de contribuir al mejoramiento de la productividad y competitividad en el desempeño de sus funciones.

Toda micro o pequeña empresa cotizante al ISSS y/o sea parte del Sistema de Formación Profesional del municipio de La Unión puede optar a capacitaciones con el INSAFORP para fortalecer sus capacidades para complementar, actualizar o especializar sus competencias laborales

#### **2.2.7 INVERSIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS ACTUALES Y PROYECTADAS**

Para que haya crecimiento económico en los territorios se requiere de inversión, de lo contrario la economía se estanca y el progreso de los territorios se vuelve lento. La inversión, sea pública o privada, produce nuevas empresas, genera empleos e incrementa la producción, brindando nuevos y mejores servicios.

Por parte del Gobierno Central y Municipal se realizan esfuerzos para promover la inversión en el municipio de La Unión y lograr ser Ciudad Puerto, la proyección de desarrollo aprovecha los recursos productivos de la región portuaria dentro de las cuales podemos mencionar:

---

<sup>21</sup> Generalidades del INSAFORP, [www.insaforp.org.sv](http://www.insaforp.org.sv)

### **Inversiones Públicas actuales y proyectadas:**

1. Proyectos del frente de playa<sup>22</sup>
  - El Malecón (Restaurantes, espacios recreativos, área esparcimiento al aire libre, entre otros)
  - El área recreativa de playa artificial
  - El acuario Nacional
  - El Muelle municipal (Los Coquitos), emblema de la ciudad que fue inaugurado el 24 de marzo de 2013
2. Renovación del Centro Histórico (CEPA remodelación de la estación de ferrocarril)
3. El nuevo Puerto de La Unión, actualmente el gobierno esta en proceso para concesionarlo a un operador portuario de clase mundial, para que administre y opere la Terminal Portuaria con una visión de negocio global; lo que generará mejores oportunidades de empleo y desarrollo para las familias del país.
4. Construcción del nuevo Hospital Nacional de La Unión
5. Construcción del Parque de la Familia.

### **Dentro de las Inversiones Privadas encontramos:**

1. ATUNERA CALVO es una compañía español, dedicada a la pesca, producción y comercialización de conservas de pescado de alta calidad. Fabrica y comercializa atunes, mejillones, calamares, paté, salmón, ensaladas, ventresca, sardinas y productos especiales para hoteles y restaurantes. Opera en los cinco continentes y emplea a más de 4000 personas. En El Salvador, en el Puerto de La Unión, posee una planta conservera, 4 buques pesqueros y una agencia naviera para la atención de buques mercantes.
2. Hotel Confort INN, hotel de marca internacional.
3. Planta de almacenaje de gas propano Tropigas de El Salvador, a ampliarse próximamente.
4. Plaza del Golfo. brinda servicios a empresas e instituciones de Arrendamiento de Locales para oficinas, Local para realizar eventos sociales y capacitaciones.
5. Grupo Calleja, Súper Selectos.

---

<sup>22</sup> Gobierno de El Salvador, Secretaria Técnica de la Presidencia

### **Inversiones Asocio Publico-Privado**

El Modelo Educativo Gradual de Aprendizaje: Técnico-Tecnológico, MEGATEC es un asocio público privado en torno al fortalecimiento del capital humano en función de la potencialidad y próximo desarrollo de la Ciudad Puerto.

Dentro de las expectativas de desarrollo del gobierno central se puede mencionar FOMILENIO II que estará orientado a la zona costero marina, la concesión del Puerto de La Unión, la posible aprobación de la Ley de socios público-privados que promueva la inversión privada.

Se espera que la inversión pública y privada actuales y proyectadas logren potenciar el desarrollo económico y social de La Unión, municipios aledaños y todo el territorio insular del Golfo de Fonseca, brindando mejores oportunidades de empleo, comercio y servicios, así como la potenciación del desarrollo turístico de la ciudad, y en las islas del golfo, la puesta en marcha de proyectos de turismo, agricultura, industria, logística y todo tipo de infraestructuras, que fortalecerán la economía del municipio.

### **2.2.8 SECTORES Y ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES PARA PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO**

Las actividades productivas predominantes en el municipio de La Unión, no han variado, en relación con la información secundaria previa investigada, en ese sentido, las principales actividades que le permiten a la población sobrevivir son: la agricultura (granos básicos, hortalizas y sandía), la pesca artesanal, la ganadería, el comercio y los servicios logísticos.

#### **Actividades a Potenciar**

En la **agricultura** se destacan los productos como el maíz, el frijol, el maicillo y ajonjolí; en algunos caseríos se cultivan además, frutas como el guineo, la caña y la sandía. También se cultivan hortalizas o verduras como el pepino, la yuca, el tomate, el ayote, y el pipián.

Los datos oficiales se presentan a continuación:

A nivel municipal, las cifras son las siguientes: 3,619 productores agropecuarios, lo que representa en términos porcentuales el 10.98 % del total a nivel del departamento, de estos 2,608 son



pequeños productores de subsistencia y 1,011 productores a nivel comercial de granos básicos: Maíz, Frijol, Maicillo y Ajonjolí. Además se cultiva en gran escala alrededor de 150 MZ de Sandía específicamente en los cantones de Sirama y el Jícaro.

En el ciclo agrícola 2006 – 2007 en el municipio de La Unión se obtuvo una producción de 129,675 quintales de Maíz, 1301 quintales de frijol y 17,219.00 quintales de Maicillo y 89.8 MZ cultivadas de Sandía.

**Cuadro No. 29 Producción de Granos Básicos: Maíz, Maicillo, y Frijol, Municipios Cuenca Hidrográfica del Golfo de Fonseca**

Municipios	Producción de Maíz (qq)	Producción de Maicillo (qq)	Producción de Frijol (qq)
Conchagua	126,837	7,492	3,264
El Carmen	49,078	8,966	282
Intipuca	38,346	4,516	213
La Unión	129,675	17,219	1,301
Meanguera del Golfo	10,710	399	91
Pasaquina	68,102	10,036	0
San Alejo	94,889	10,038	337
San José La Fuente	13,648	829	3
Santa Rosa de Lima	84,901	10,856	258
Yayantique	35,606	3,229	240
Total	651,792	73,580	5,989

Fuente: IV Censo Agropecuario 2007 – 2008 MINEC-DIGESTYC. 2009

**En la pesca artesanal**, se destaca la explotación de conchas, ostras, peces, curiles, cangrejos, langostas, camarones, caracoles entre otros, que al igual que en la agricultura, son explotaciones de subsistencia. Existen 9 cooperativas pesqueras en el municipio; sin embargo, argumentan que la producción ha descendido considerablemente por la contaminación que generan las descargas de aguas residuales en el golfo, la deforestación de los manglares y la contaminación por lixiviación de los Mantos Acuíferos de productos agrícolas de alta toxicidad. Se identifica como una

fortaleza en el municipio la formación técnica de jóvenes en la rama de Acuicultura y Pesquería , desarrollada por el MEGATEC en apoyo a los procesos de desarrollo local.

Otra de las actividades económicas desarrolladas por la población y que necesita ser potenciada es **la ganadería**, la cual ha disminuido en los últimos años debido a: La falta de asesoría técnica, difícil acceso a créditos, extorsiones y a la competencia desleal que opera en la zona, afectando como consecuencia la producción y el procesamiento de lácteos. En el rubro pecuario se desarrolla la explotación de ganado bovino, porcino, equino y especies menores, y en el rubro acuícola la pesca artesanal e industrial.- De acuerdo a los resultados del IV Censo Agropecuario, 2007 – 2008, en el municipio de La Unión se tiene un inventario de 9,568 cabezas de ganado bovino, 1278 cabezas de ganado porcino, y 23,542 aves (Gallinas ponedoras y de engorde)

**Cuadro No. 30** Inventario Pecuario de Municipio de La Unión, Departamento de La Unión.

Municipio	Hato	Total Cabezas
La Unión	Ganado Bovino	9,568
	Ganado Porcino	1,278
	Aves (Gallinas, Pollo de Engorde)	23,542
	Hato Cunicula	26
	Apiarios	18
	Colmenas	523
	Caballos	50
	Burros	0
	Mulas	0
	Cabras	7
	Ovejas	20
	Pelibueyes	28
	<b>Total</b>	<b>35,060</b>

Fuente: IV Censo Agropecuario 2007 – 2008 MINEC-DIGESTYC. 2009

**El comercio** se realiza a través de pequeñas empresas, y se concentra mayoritariamente en la ciudad puerto La Unión desde donde se abastecen islas y municipios aledaños.

Existen en el Municipio una cantidad considerable de pequeños restaurantes los que sumados a la belleza natural del golfo se convierte en una oportunidad de desarrollo turístico en el municipio, el cual cuenta con las siguientes playas: Punta Gorda, Playitas, Chiquirín, Punta La Rábida y Punta Negra; las islas que forman el archipiélago del golfo de Fonseca; la Bahía de La Unión, los numerosos esteros, las ruinas de Pueblo Viejo, las aguas termales en agua escondida, el recientemente inaugurado Muelle Los Coquitos, La remodelación de la estación del tren, entre otros; lo que permitiría impulsar el turismo en el municipio, el cual debe desarrollarse como una actividad socialmente incluyente, en la medida que permita a los diferentes sectores incorporarse para aumentar las inversiones, crear empleo, potenciar el crecimiento económico y disminuir así la pobreza.

**La ciudad Puerto La Unión:** El municipio presenta en lo que se refiere a indicadores económicos, educativos y sociales, una situación crítica junto con otros municipios del país, pero últimamente con la habilitación del Puerto de La Unión, la expansión de la atunera Calvo S.A. de C.V., la reactivación del Canal Seco y las inversiones esperadas con el Programa FOMILENIO II, se espera que el municipio de La Unión y sus alrededores mejore gradualmente en lo que respecta a la calidad de vida.

La puesta en marcha del puerto de La Unión augura ser no solo un atractivo turístico, sino también ser un centro de negocios portuario, a través del cual se logre un encadenamiento productivo en la dinamización de los sectores servicio, comercio, industria, agroindustria destinada a la exportación, la logística, la prestación de servicios internacionales y el flujo de turistas, potenciando así la capacidad de absorber mano de obra local desarrollando económicamente el municipio, en alianza con municipios vecinos.

En relación a lo anterior, siguiendo el objetivo de que El Salvador se convierta en un **centro logístico** en la región, el gobierno ha ejecutado grandes inversiones en infraestructura y ha generado la Ley de Servicios Internacionales.

El Puerto de La Unión, traerá una importante posición del país en el ámbito comercial, económico y turístico tomado como un megaproyecto que hará que El Salvador se consolide como un punto céntrico del comercio mundial. En este sentido, este puerto podrá recibir embarcaciones de gran calado, así como variedad de mercancías y cruceros turísticos. La profundidad del calado de La Unión es 14 metros en marea baja, lo que representa uno de los principales atractivos que este

puerto ofrecerá cuando entre a funcionar<sup>23</sup> ya que ningún puerto en la región tendría esta profundidad de calado en marea baja. El calado de 14 metros le permitirá al puerto recibir mega buques que tengan capacidad de carga de hasta 5 mil contenedores.

La importancia de recibir embarcaciones de gran calado como los PANAMAX y POSTPANAMAX radica en que estos barcos (los más grandes en operación actualmente) necesitan cierto nivel de profundidad para poder arribar a puerto.

Hay que tomar en cuenta también que el puerto vendría a tomar parte de la demanda que tiene el Canal de Panamá, que es actualmente la vía más importante de comunicación interoceánica en la región.

## **2.3 SITUACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGOS**

### **2.3.1 BIODIVERSIDAD**

#### **FLORA Y FAUNA**

De la Bahía de La Unión, en el Golfo de Fonseca, más de 5000 pescadores artesanales subsisten de los recursos ambientales que este ecosistema provee; sin embargo este recurso es limitado debido al manejo inadecuado por parte de los mismos pescadores: tala indiscriminada del bosque salado, pesca sin control e ilegal en algunos casos.<sup>24</sup>

#### **Flora**

Las principales zonas de vida en el Municipio de La Unión son: Bosque Húmedo Subtropical Caliente (bh-S (c)), Bosque Húmedo Subtropical fresco (bh-S (f)), Bosque muy Húmedo Subtropical (bmh-S) y Humedales.

---

<sup>23</sup> Mejía, Miguel; Asesor de Inversión en Infraestructura Logística, PROESA

<sup>24</sup> Secretaría para Asuntos Estratégicos, SDTD, ART/PNUD. Cuenca del Golfo de Fonseca, Plataforma Estratégica para el Desarrollo Humano.

### **Bosque húmedo subtropical (bh-ST) <sup>25</sup>**

Esta es la principal zona de vida de El Salvador comprende 1, 811,880 Has. o el 85.6% de la superficie del territorio.

La parte baja de la zona de vida húmeda subtropical está afectada por temperaturas que sobrepasan los 30 °C es muy probable que el café no esté bien aclimatado a estas temperaturas elevadas que provocan fuertes actividades simultáneas de fotosíntesis y respiración y como resultado una acción fotosintética neta de cero.

Comúnmente los razonamientos anteriores tendrían poca importancia en la elaboración de un mapa de zonas de vida de un país; pero debemos considerar que en otros países subtropicales las especies más importantes de árboles crecen desde la costa hasta las elevaciones más altas de las zonas de vida; pero en el caso de El Salvador, el café ha sido introducido y constituye un cultivo de gran importancia económica por lo que se ha optado en dividir esta zona de vida húmedo Subtropical en dos: la sub zona baja con temperaturas altas y se le ha llamado como húmedo subtropical caliente y las parte mas alta donde hay predominancia del cultivo de café y con temperaturas un poco más bajas se le denomina húmedo subtropical fresco.

### **Bosque muy húmedo subtropical (bmh-ST)<sup>26</sup>**

Esta zona de vida ocupa una extensión de 170,280 Has. Correspondiente a un 8.1 % del territorio, es la zona inmediata superior a la zona húmedo subtropical fresco desde los 1000 MSN hasta los 1500 MSN aproximadamente con una bio temperatura de 22 °C y con precipitaciones mayores a 2000 mm. Promedio anual. Se encuentran estas áreas tanto en la cadena volcánica central como en la cordillera del norte.

Las especies arbóreas más notables son: Ojuste, papaturro, voladora, palo blanco, conacaste, chaparro, nance, cocotero, ceiba, mango, sicahuite, botoncillo, tamarindo, flor de mayo, y algunas variedades de bosque salado como el mangle entre otras.

---

<sup>25</sup> Diagnostico Ambiental, Instrumentos de la Gestión Ambiental Municipal, Acuerdo de Cooperación USAID. CCAD, 2007

<sup>26</sup> Ídem.

## **FAUNA**<sup>27</sup>

La importancia económica y alimentaria de la fauna terrestre y marina es importante de considerar en el Municipio de La Unión, las especies amenazadas enumeradas por su interés económico son: el cusuco (*Dasyopus novemcinctus*), el venado (*Odocoileus virginianus*), perico (*Aratinga* sp), pichiche (*Dendrocygna bicolor*) y pato (*Anas* sp).

Las especies en peligro de extinción son loras (*Amazonas* sp), garrobos e iguanas (*Ctenosaura* sp e iguana); las aves que predominan en la zona costera son *Charadrius alexandrius* (Playerito), *egretta thula* (Garcita blanca), *Casmerodius albus* (Gran garza blanca), *egretta tricolor* (Garza tricolor), *sterna autillarum* (Golondrina marina menor), *haematopus palliatus* (Ostrero americano), *ryncops Níger* (Rayador americano), *chordeiles acutipennis* (Puargo), *himantopus mexicanus* (Soldadito).

La importancia de la fauna marina estriba también en su aporte económico y alimentario a la economía familiar de los pobladores costeros, las especies marinas aprovechadas por actividades pesqueras son: Los camarones (*Penaeus stylirostris*, *Penaeus vannamei*, *Penaeus occidentalis*, *Penaeus californiensis* y *Penaeus brerrottris*), tiburones (*Carcharius* y *sphyrna*), peces (*Epinephelus striatus*, *lutjanus argentiventris*, *bagre* sp, *cynoscion stolozmanni*), moluscos y crustáceos (*Loliolopsis*).

En los hábitat rocosos se encuentran las ostras (*Ostras iridescens*), la langosta verde (*Panulirus gráciles*), y el cangrejo apretador (*Menipe frontalis*).

### **2.3.2 HIDROGRAFÍA (DELIMITACIÓN DE CUENCAS, CUERPOS DE AGUA SUPERFICIALES, NACIMIENTOS DE AGUA, Y ZONAS DE RECARGA).**

“En el municipio se localizan los ríos Maderas, Sirama, y El Nacimiento; las quebradas: El Limón, Los Manguitos, El Encantado, Los Monos, El Salto, Chepegual, Chogual, El Terrón, El Pozo Tibio, El Nacimiento, La Quebradona, (conocida como La Palma o Palo Blanco) y El Güiscoyol; los esteros:

---

<sup>27</sup> Análisis de riesgo a amenazas naturales de la subregión La Unión. Autor: El Salvador. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET)\*. Fuente: San Salvador; SNET; oct. 2005.

La Laguna, El Jícaro, La Batea, San Juan, El Mora y El Naranjal; las bahías: Bahía de La Unión, Santa Ana y La Playona; El Golfito, Punta de Ruco y la ensenada Las Barrancas.

Su río principal es El Nacimiento, que nace a 10.9 Kms. al Oeste de la ciudad de La Unión, en la porción que se encuentra aislada del municipio. Corre con rumbo Suroeste a Noroeste, hasta desembocar en el estero El Mora: recibe como afluentes los ríos: El Municipio y Maderas y la quebrada La Quebradona (conocida como La Palma o Palo Blanco). Su longitud es de 7.5 Kms.

El Río Maderas con un área de 85 kilómetros cuadrados se origina en la cadena de cerros ubicados al oeste de la carretera del Litoral y de la carretera Panamericana, y desemboca en el estero Naranjal a la altura de la isla Perico.

El Río Sirama con una extensión de 322.1 kilómetros cuadrados, se origina en la cadena de cerros ubicada al oeste de la carretera panamericana, desemboca en el estero La Manzanilla y se forma por los ríos Sirama, Tizate, Santa Cruz y Pavana.”<sup>28</sup>

### **2.3.3 SISTEMA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**

Han sido identificadas algunas áreas naturales que por la importancia de sus ecosistemas y por los recursos naturales que poseen, han sido incluidas en los planes nacionales de conservación; y en la actualidad ya existe un plan de manejo y propuesta para declarar área natural protegida la zona del Golfo de Fonseca<sup>29</sup>, dividiéndola en tres núcleos diferenciados: a) Bahía de La Unión, b) Isla Zacatillo, Ilca y Martín Pérez, c) Isla de Meanguera y Pirigallo, las que se han considerado dentro de la categoría de manejo de “Área Protegida de Recursos Manejados”.

La zona costera salvadoreña, incluyendo a la de La Unión, comprende diversos ecosistemas y cantidad de recursos naturales con enorme potencial para generar el bienestar de la población y proporcionarle una buena calidad de vida, pero principalmente a las comunidades locales y vecinales que directamente aprovechan esos recursos.

---

<sup>28</sup> Secretaría para Asuntos Estratégicos, SDTD, ART/PNUD. Cuenca del Golfo de Fonseca, Plataforma Estratégica para el Desarrollo Humano.

<sup>29</sup> Diagnóstico del Estado de los Recursos Naturales, socioeconómicos e institucionales de la Zona del Golfo de Fonseca, MARN. 2009

De hecho, las riquezas que poseen nuestras costas han estado siendo extraídas con esa finalidad. Es la disminución o el desaparecimiento de algunos de los valiosos recursos alimenticios y comerciales de los ecosistemas costeros, lo que ha determinado que se reconozca la importancia de un manejo racional que asegure la permanencia de esos recursos para que puedan ser aprovechados en forma sostenida por las futuras generaciones. “Los recursos costeros y forestales, están constituidos por los manglares, los bosques húmedos de transición a tierra firme, los bosques de planicie costera, las lagunas y ríos costeros, los esteros y bocanas, las playas, los arrecifes y acantilados marinos y la zona de mar abierto próxima a la línea de costa, junto con las islas cercanas, así como los recursos de Biodiversidad (flora y fauna) inmersos y/o aledaños a estos ambientes. Por sus condiciones fangosas y por estar en ambientes con predominancia de agua, buena parte de los ecosistemas costero forestales corresponde a una categoría especial denominada humedales”<sup>30</sup>.

#### **2.3.4 CLIMA.** <sup>31</sup>

El clima es cálido, pertenece al tipo de tierra caliente. El monto pluvial anual oscila entre 1400 y 2000mm. La temperatura varía según la elevación y presenta una máxima anual de 34 °C y una promedio de 27.8 °C. Los meses más calidos son marzo y abril, con máximos de 36.3 a 36.7°C. Los patrones de precipitación muestran seis meses de época lluviosa y seis meses de época seca. El 94.5% precipita entre los meses de mayo a octubre y el 5.5% entre noviembre a abril; siendo el mes de septiembre el más húmedo y febrero el más seco. La lluvia media anual en las islas del Golfo se estima oscila entre 1880 y 2000 mm. Debido a la evaporación de agua en el Golfo y al calentamiento de las costas favorece el desarrollo de fuertes tormentas eléctricas con chubascos y ráfagas fuertes. Los vientos tienen rumbos Norte durante los meses de noviembre a febrero, el resto del año de Noroeste hasta Sur, con velocidades máximas de hasta 15 a 20 metros por segundo.

---

<sup>30</sup> Estudio ambiental de los recursos costeros y forestales en El Salvador. MARN/PNUD

<sup>31</sup> Idem.



### 2.3.5 PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES

Las siguientes matrices establecen la definición del origen o ubicación, causa, efecto y algunas acciones que se hayan realizado o se estén ejecutando para solucionar los problemas principales del municipio de La Unión con respecto del Medio Ambiente:

**Cuadro No. 31** Análisis de problemas priorizados por área temática

AGUA Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS				
PROBLEMA	UBICACIÓN	CAUSA	EFECTO	ACCIONES
Contaminación de mantos acuíferos	Área urbana y rural del municipio.	Uso de agroquímicos y desinfectantes	Enfermedades	Educación ambiental Uso controlado de agroquímicos
Deforestación	Área urbana y rural del municipio.	Comercialización de madera	Erosión del suelo y disminución de las fuentes de agua	Obras de conservación de suelos y reforestación
Escasez de agua potable	Área urbana y rural del municipio.	Disminución de los mantos acuíferos y fuentes de agua	Carencia de agua en los hogares para las necesidades básicas Enfermedades gastrointestinales	Reforestación Educación ambiental para la población Perforación de pozos

DIVERSIDAD BIOLÓGICA				
PROBLEMA	UBICACIÓN	CAUSA	EFECTO	ACCIONES
Deforestación discriminada de los bosques de montaña del municipio	Área urbana y rural del municipio.	Deforestación Amenaza de desertificación	Cambio de clima Pérdida de especies	Reforestación Controles ambientales
Disminución de especies de flora y fauna	Área urbana y rural del municipio.	Caza indiscriminada Pérdida de especies	Especies en peligro de extinción Disminución de las aguas subterráneas	Educación Ambiental Aplicación de la Ley del Medio Ambiente
Falta de conciencia de la población con respecto a la quema del bosque	Área urbana y rural del municipio.	Falta de un programa de educación ambiental en el municipio	Indiferencia en la población	Establecer programas educativos a través de medios de comunicación y centros escolares

<b>SUELO Y TIERRAS CONTAMINADAS</b>				
<b>PROBLEMA</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>CAUSA</b>	<b>EFECTO</b>	<b>ACCIONES</b>
Erosión acelerada de los suelos y baja fertilidad de los mismos	Área urbana y rural del municipio	Deforestación Falta de técnicas de cultivos	Baja productividad de los suelos	Construcción de obras de conservación de suelos
Incendios no controlados	Área urbana y rural del municipio	Falta de conciencia de la población	Deforestación Destrucción de flora y fauna Contaminación atmosférica	Impulsar programas de educación ambiental de la población
Contaminación de los suelos por agroquímicos	Área urbana y rural del municipio	Desconocimiento del manejo apropiado de agroquímicos	Contaminación de mantos acuíferos Empobrecimiento de los suelos	Capacitación sobre el uso de agroquímicos

<b>AIRE Y ATMOSFERA</b>				
<b>PROBLEMA</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>CAUSA</b>	<b>EFECTO</b>	<b>ACCIONES</b>
Deforestación	Área urbana y rural del municipio	Falta de conciencia de la población Lotificaciones sin control Construcción de colonias Destrucción industrial	Pérdida de especies de flora y fauna Erosión del suelo Cambio del clima	Educación ambiental Reforestación de áreas verdes Aplicación de Leyes ambientales y ordenanzas municipales
Contaminación atmosférica por quemas agrícolas	Área urbana y rural del municipio	Falta de conocimiento sobre el tema	Enfermedades respiratorias Erosión del suelo Pérdida de nutrientes en el suelo	Programa de orientación a agricultores sobre el tema Aplicación de Leyes Ambientales
Contaminación atmosférica por emisiones de vehículos	Área urbana y rural del municipio	Falta de control vehicular a nivel nacional	Contaminación del ambiente Enfermedades respiratorias	Aplicación de controles vehiculares Aplicación efectiva de Leyes

DESECHOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS				
PROBLEMA	UBICACIÓN	CAUSA	EFEECTO	ACCIONES
Botaderos clandestinos de basura	Área urbana y rural del municipio	Falta de educación ambiental	Contaminación ambiental Enfermedades	Programa de educación ambiental Aplicación de ordenanzas municipales
No se cuentan con planes y estrategias para el manejo integral de los desechos sólidos	Área urbana y rural del municipio	Falta de implementación de planes de recolección y disposición final de desechos sólidos en el área rural	Contaminación ambiental Enfermedades	Elaboración de un plan de recolección y disposición final de desechos sólidos incluyendo al área rural del municipio
No hay separación de los desechos sólidos en el municipio	Área urbana y rural del municipio	Falta de educación ambiental Falta de información en la población	Mayor costo de disposición final de desechos sólidos	Programa de educación ambiental Elaboración y reproducción de material educativo sobre el tema

DISPERSIÓN DE SUSTANCIAS PELIGROSAS				
PROBLEMA	UBICACIÓN	CAUSA	EFEECTO	ACCIONES
Uso y manejo inadecuado de agroquímicos por parte de agricultores	Área urbana y rural del municipio	Mal uso de agroquímicos Falta de concientización	Contaminación de los mantos freáticos Enfermedades Pérdida de biodiversidad	Capacitaciones sobre uso adecuado de agroquímicos Uso de controles biológicos de plagas Aplicación de la Ley del Medio Ambiente y Ordenanzas Municipales
Disposición inadecuada de desechos hospitalarios y de clínicas particulares	Área urbana y rural del municipio	No existe un lugar apropiado para la disposición final de este tipo de desechos	Proliferación de enfermedades y epidemias	Transporte de los desechos a lugares apropiados Controles por parte del SIBASI Aplicación de Leyes Ambientales

ALTERACION DEL MEDIO AMBIENTE				
PROBLEMA	UBICACIÓN	CAUSA	EFEECTO	ACCIONES
Presencia de malos olores por aguas residuales	Área urbana y rural del municipio	Botaderos clandestinos de basura  Descarga de aguas residuales en la bahía	Contaminación ambiental  Enfermedades en la población	Concientización de la población  Plan de recolección y disposición final de desechos sólidos
Falta de educación ambiental a nivel urbano y rural	Área urbana y rural del municipio	Falta de conocimiento y conciencia ambiental	Destrucción del medio ambiente natural	Desarrollar programas de educación ambiental
Manejo y uso inadecuado de agroquímicos	Área urbana y rural del municipio	Uso inadecuado de agroquímicos  Falta de conciencia ambiental	Contaminación de mantos freáticos  Enfermedades  Muerte de la biodiversidad	Capacitación sobre manejo de agroquímicos  Uso de controles biológicos  Aplicación de la Ley del Medio Ambiente y Ordenanzas Municipales

GESTION DE RIESGOS				
PROBLEMA	UBICACIÓN	CAUSA	EFEECTO	ACCIONES
Existencia de amenazas hidrogeológicas	Área urbana y rural del municipio	Deforestación  Crecimiento urbano  Tala de árboles sin control  Disposición de desechos sólidos en quebradas	Inundaciones  Erosión del suelo  Deslizamiento de suelos	Regulación de permisos de construcción de nuevas colonias  Realización de campañas educativas  Proyectos de reforestación
Falta de conciencia de la población	Área urbana y rural del municipio	Falta de educación ambiental	Falta de interés para la mitigación de riesgos	Realizar planes de mitigación de riesgos  Hacer obras de mitigación de riesgos  Respaldo legal para la aplicación de ordenanzas municipales
No se cuenta con respaldo para la implementación de planes de gestión de riesgos	Área urbana y rural del municipio	Falta de ordenanzas municipales sobre mitigación de riesgos	Desorganización para enfrentar desastres	Divulgación de leyes  Hacer ordenanzas municipales para la mitigación de riesgos

FUENTE: Diagnostico Ambiental, Instrumentos de la Gestion Ambiental Municipal, Acuerdo de Cooperación USAID. CCAD, 2007

## 2.3.6 GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

### 2.3.6.1 AMENAZAS NATURALES DE LA SUB REGIÓN LA UNIÓN

La Subregión La Unión es susceptible a diferentes amenazas de origen natural entre las cuales tenemos: Sequía en todos la subregión; Inundaciones en el litoral de Conchagua, Intipucá y en áreas frontera al Golfo de Fonseca del municipio de Pasaquina; deslizamientos en diversas partes de los municipios de Conchagua e Intipuca; y Sismos alrededor del Golfo de Fonseca.

#### RIESGOS POR DESLIZAMIENTOS

El Catálogo de Desastres, Accidentes y Ecología elaborado por CEPRODE desde 1915 hasta 1990, registra 25 casos de deslizamientos de tierra, de los cuales 3 han ocurrido en La Unión. Estos deslizamientos han ocurridos en los meses de mayo, junio, agosto y están relacionados con lluvia.

De acuerdo al grado de susceptibilidad La Unión presenta principalmente zonas: Alta y modera susceptibilidad.

Alta Susceptibilidad: Zonas en donde la mayoría de condiciones del terreno son favorables para generar deslizamientos.

Moderada Susceptibilidad: Zonas en donde el terreno presenta algunas condiciones para generar deslizamientos.<sup>32</sup>

**Cuadro No. 32 Área (KM) susceptible a deslizamientos**

Municipio	Alta	Moderada	Total	Area del Municipio	Porcentaje con susceptibilidad
Conchagua	7.18	141.49	148.67	255.3	58.26
Intipuca	11.99	44.44	56.43	94.1	59.97
La Unión		32.76	32.76	59	55.53
Meanguera del Golfo	2.42	12.22	14.64	25.3	57.87
Pasaquina		156.61	156.61	311.2	50.32
San Alejo		125.65	125.65	246.6	50.95
Total	2.42	513.17	534.76		

Fuente: Análisis de Riesgos Naturales de la Sub Región La Unión. Geólogos del Mundo. 2010.

<sup>32</sup> Análisis de Riesgos Naturales de la Sub Región La Unión. Geólogos del Mundo. 2010.

El cuadro anterior demuestra que un 50 % del total del área de los municipios esta bajo alta y moderada susceptibilidad a deslizamientos, la cual se concentra en las áreas rurales y está relacionado con la degradación de los suelos, la agricultura en zonas de ladera, etc.

La infraestructura en Salud no se ve afectada por esta amenaza, debido a que la mayoría de Unidades de Salud están ubicadas en los cascos urbanos, son zonas de baja vulnerabilidad y la construcción de estas son de sistema mixtos.

La red vial o los caminos rurales que dan acceso a las ciudades, cantones y a 83 centros educativos ubicados en las áreas rurales de moderada vulnerabilidad, podría verse afectado debido a los deslizamientos, principalmente en Municipios aledaños a La Unión como son: Conchagua, Pasaquina y San Alejo.

Con relación al uso del suelo y susceptibilidad a deslizamientos (alta y moderada) en la región, se observa que 26.4 Km. están bajo susceptibilidad alta y 513 Km. en susceptibilidad moderada, habiendo un área total de 539 Km. donde podrían darse un deslizamiento.

## **RIESGOS POR SEQUÍA**

Las sequías o canículas son eventos que impactan severamente la producción alimentaria, principalmente en las zonas de mayor recurrencia, donde la vulnerabilidad es alta por los niveles de pobreza y cultivos de subsistencia que se encuentran. La sequía afecta principalmente la zona oriental (San Miguel, Usulután, La Unión y Morazán) y se concentra en 44 municipios.<sup>33</sup>

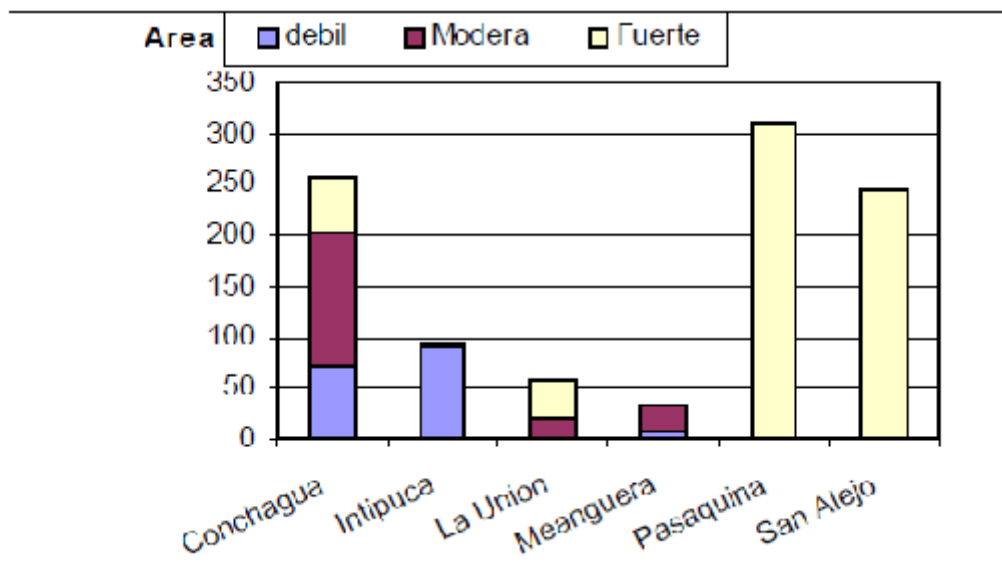
El gráfico que sigue, se ha elaborado usando el criterio de Sequía Meteorológica, tomando como criterio la lluvia y el numero de días secos en la época lluviosa (invierno), a partir del cual se han identificado tres niveles de sequía: Débil, Moderada y Severa.

- Sequía Débil: de 5 a 10 días secos consecutivos
- Sequía Moderada: de 11 a 15 días secos consecutivos
- Sequía Severa: mas de 15 días secos consecutivos

---

<sup>33</sup> Análisis de Riesgos Naturales de la Sub Región La Unión. Geólogos del Mundo. 2010

**Grafico No. 3: Niveles de sequía.**



Fuente: Análisis de Riesgos Naturales de la Sub Región La Unión. Geólogos del Mundo. 2010

Según el gráfico anterior toda la Sub región de La Unión está bajo efecto de algún nivel de sequía, la sequía débil abarca un 17%, moderada 18% y fuerte 65%. Es importante destacar que más de la mitad de esta región está en nivel de sequía severa, lo cual aunado a la importancia de las actividades agrícolas representa un riesgo para la producción agrícola y pecuaria e ingresos de la familia de estas zonas; además significa un aumento en la vulnerabilidad de la población en el área de salud y de educación.

El municipio de La Unión presenta dos niveles de sequía: 21.5 km. son susceptibles a la sequía moderada y 36.7 km. lo son a la sequía severa. Eso muestra que el 63% del territorio presenta riesgo severo de sequía.

La infraestructura en salud y educativa no se ve afectada por la sequía, pero si podrían ser afectados los servicios, debido a la mayor número de consultas por alergias, deshidratación, deterioro de salud, permanencia en el año escolar y rendimiento educativo la cual afecta a los grupos más vulnerable (niños, mujeres y ancianos). La infraestructura para dar respuesta a esta situación consiste en 1 hospital, 16 unidades de salud, 7 casas de salud y 153 centros educativos en toda la sub región.<sup>34</sup>

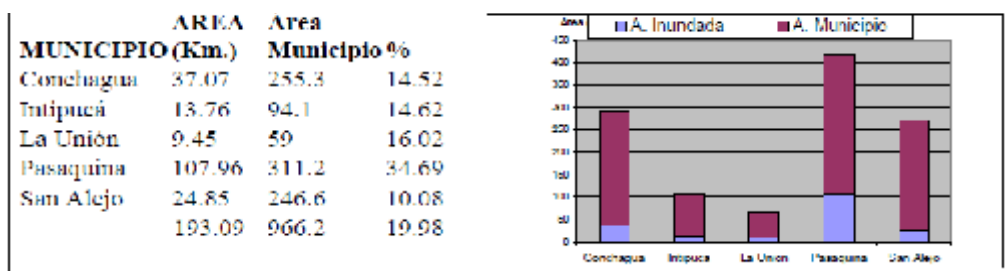
<sup>34</sup> Análisis de Riesgos Naturales de la Sub Región La Unión. Geólogos del Mundo. 2010

## RIESGOS POR INUNDACIONES

Las inundaciones ocurren cuando el suelo y la vegetación no pueden absorber toda el agua que llega al lugar. Entre los factores importantes que condicionan las inundaciones están la distribución espacial de la lluvia, la topografía, la forma y longitud de los cauces, el tipo de suelo, la pendiente del terreno, la cobertura vegetal, el uso del suelo, ubicación de presas y las elevaciones de los bordes de los ríos.

Registros del SNET sobre inundaciones desde 1911 hasta la fecha reportan 29 eventos de inundación en el departamento de La Unión. Estas inundaciones han ocurrido en los meses de mayo (3), Junio (6), julio (2), agosto (3), septiembre (8) y octubre (7).

**Grafico No. 4:** Área Susceptible a inundación, subregión La Unión



Fuente: Análisis de Riesgos Naturales de la Sub Región La Unión. Geólogos del Mundo. 2010

En la región de La Unión las zonas impactadas por inundaciones a causa de marea alta son las costas sur de Pasaquina y las costas del Tamarindo. Un uso adecuado de esta área son las salineras. Debido a las inundaciones en la parte baja del río Goascorán, las comunidades afectadas son: La Ceiba, El Cimarrón, Barrancones, La Rompición, etc

Como consecuencia de las inundaciones, el área cercana o calles de acceso a 14 centros escolares, podría tener algún grado de afectación. Estos centros escolares están ubicados en el área rural; 7 se ubican en el municipio de Conchagua, 4 en La Unión y 3 en Pasaquina.

Infraestructura educativa afectada en la Sub Región:



**Cuadro No. 33: Infraestructura educativa afectada**

<b>Municipio</b>	<b>Infraestructura Afectada</b>
Conchagua	7 (Caserío El Havillal, Cantón Piedra Rayada, Hda San Ramón, Cantón Los Patos, Cantón El Tamarindo)
La Unión	4 (Cantón, Sirama, Hda. La Galilea,)
Pasaquina	3 (Cantón Valle Afuera, Caserío Los Camotes, Cantón Las Pilas)

Fuente: Análisis de Riesgos Naturales de la Sub Región La Unión. Geólogos del Mundo. 2010

Las inundaciones que se dan en los Manglares no tiene mayor impacto debido a la adaptación de este bosque a las inundaciones, pero si hay impacto en los ingresos de las comunidades rurales que desarrollan actividades de captura de moluscos y fauna acuática en esta vegetación.

Las inundaciones tienen corto y moderado impacto en los pastizales ya que estos al estar inundados no los consume el ganado, sin embargo en el largo plazo debido a la inundación el suelo guarda mayor humedad, lo cual favorece el estado vegetativo de los pastizales por mas tiempo.

La inundación en la vegetación arbustiva, tiene bajo impacto ya que por ser especie de mediana altura, estas no son afectadas.

### **RIESGOS POR SISMOS**

Los riesgos se dan por sismos locales y de subducción (costa salvadoreña, el Golfo de Fonseca y las costas de Nicaragua), por lo anterior las zonas de mayor vulnerabilidad son:

- Pendientes al suroeste del volcán Conchagua.
- Costa sureste del volcán Conchagua, asociada con fumarolas y Fuentes de aguas termales.
- Fallas en Playitas al oriente de La Unión.

**Cuadro No. 34:** Número de sismos locales por municipio, Sub región La Unión

Municipio	No. de sismos	Porcentaje
Conchagua	79	87.8
Intipuca	2	2.2
La Unión	3	3.3
Meanguera del Golfo	2	2.2
Pasaquina	2	2.2
San Alejo	2	2.2
Total	90	100.00

Fuente: Análisis de Riesgos Naturales de la Sub Región La Unión. Geólogos del Mundo. 2010

Con base a lo anterior a nivel local se han dado 90 sismos, 79 de los cuales se ubican en Conchagua lo cual representa un 87 %, los otros 5 municipios de la sub región presentan de 2 a 3 sismos.

El análisis temporal de los sismos de subducción, muestra que desde la década de los 60s hasta el 2000, han ocurrido 518 sismos; la década de los 90s presenta 324 sismos (62%), mientras que la década de los 70s presenta 9 sismos (1%). La presencia de la mayor cantidad de sismos en la década de los 90s esta relacionado con los dos enjambres sísmicos ocurridos en el Volcán de Conchagua en 1991 y 1999.<sup>35</sup>

**Cuadro No. 35:** Número de Infraestructuras en riesgo por sismos

Municipio	No. De sismos	Porcentaje	No. De unidades de salud	No. De escuelas
Conchagua	94	65	7	31
Intipuca	8	6	1	7
La Unión	7	5	7	34
Meanguera del Golfo	5	3	2	5
Pasaquina	18	12	1	34
San Alejo	13	9	5	42
Total	145	100	23	153

Fuente: Análisis de Riesgos Naturales de la Sub Región La Unión. Geólogos del Mundo. 2010

<sup>35</sup> Análisis de Riesgos Naturales de la Sub Región La Unión. Geólogos del Mundo. 2010

## 2.3.6.2 RIESGOS GEOLÓGICOS

### Vulcanismo

Cuando la presión dentro del magma se libera a una tasa similar a la que se acumula, el magma puede salir a la superficie sin explotar y se llama erupción efusiva. Si el magma acumula más presión de la que puede liberar, las burbujas crecen hasta tocarse y el magma se fragmenta violentamente, produciendo una erupción explosiva.

El municipio de La Unión se encuentra en la zona del Volcán Conchagua, que es un macizo volcánico de dos picos (Cerro del Ocote y Cerro de la Bandera), situado en el margen occidental de la bahía de Fonseca. El volcán es bastante viejo y fuertemente atacado por la erosión, en ninguno de los picos se reconoce signos de una actividad volcánica reciente.<sup>36</sup>

### Movimientos de Ladera.

Estos se dan debido al colapso de la superficie del terreno y puede empeorarse por la deforestación, intemperismo, erosión y por la alteración de las condiciones de drenaje. Entre los tipos de movimiento de la superficie del terreno natural se encuentran: 1) Inestabilidad de laderas, 2) Flujos de lodo y escombros y 3) Hundimiento

El puerto La Unión se encuentra geográficamente en la zona de influencia de los delta de ríos que entran al Golfo de Fonseca, lo cual puede provocar acumulación de material arenoso, siendo afectados: El Estero Manzanilla, los alrededores de la Isla Perico, la costa de la ciudad de La Unión, el Puerto y el sur del estero del Tamarindo.<sup>37</sup>

### Tsunami

Se le llama así a la secuencia de olas que se generan cuando cerca o en el fondo del océano ocurre un terremoto, las olas pueden alcanzar grandes alturas y constituyen una amenaza para poblaciones e instalaciones costeras que puede sufrir grandes daños.

---

<sup>36</sup> Análisis de Riesgos Naturales de la Sub Región La Unión. Geólogos del Mundo. 2010

<sup>37</sup> Idem.

Los tsunamis (maremotos) más peligrosos para el país son los que tienen su origen en el Océano Pacífico (zona de subducción), que suceden por un movimiento vertical del fondo marino ocasionado por un sismo de gran magnitud con profundidad menor de 60 Km.

No se tienen registros de la ocurrencia de tsunami en la región de La Unión, sin embargo el día 2 de junio del 2004 se registró una marejada en la Playa El Tamarindo en el departamento de La Unión, la cual causó daños al menos diez casas de bahareque y de lámina y resultaron afectados 35 familias. Se reportó que la marea alcanzó los 3 metros 66 cm de altura.<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup> **Idem.**

## 2.4 SITUACIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL

### 2.4.1 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALES

#### 2.4.1.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

##### CONCEJO MUNICIPAL DE LA UNIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Código Municipal, en su Art. 24<sup>39</sup>.- y tomando en cuenta el último censo nacional de población, el Concejo Municipal de La Unión está integrado por el Señor Alcalde, el Síndico, 7 Regidores Propietarios y 4 Regidores Suplentes, de la siguiente manera:

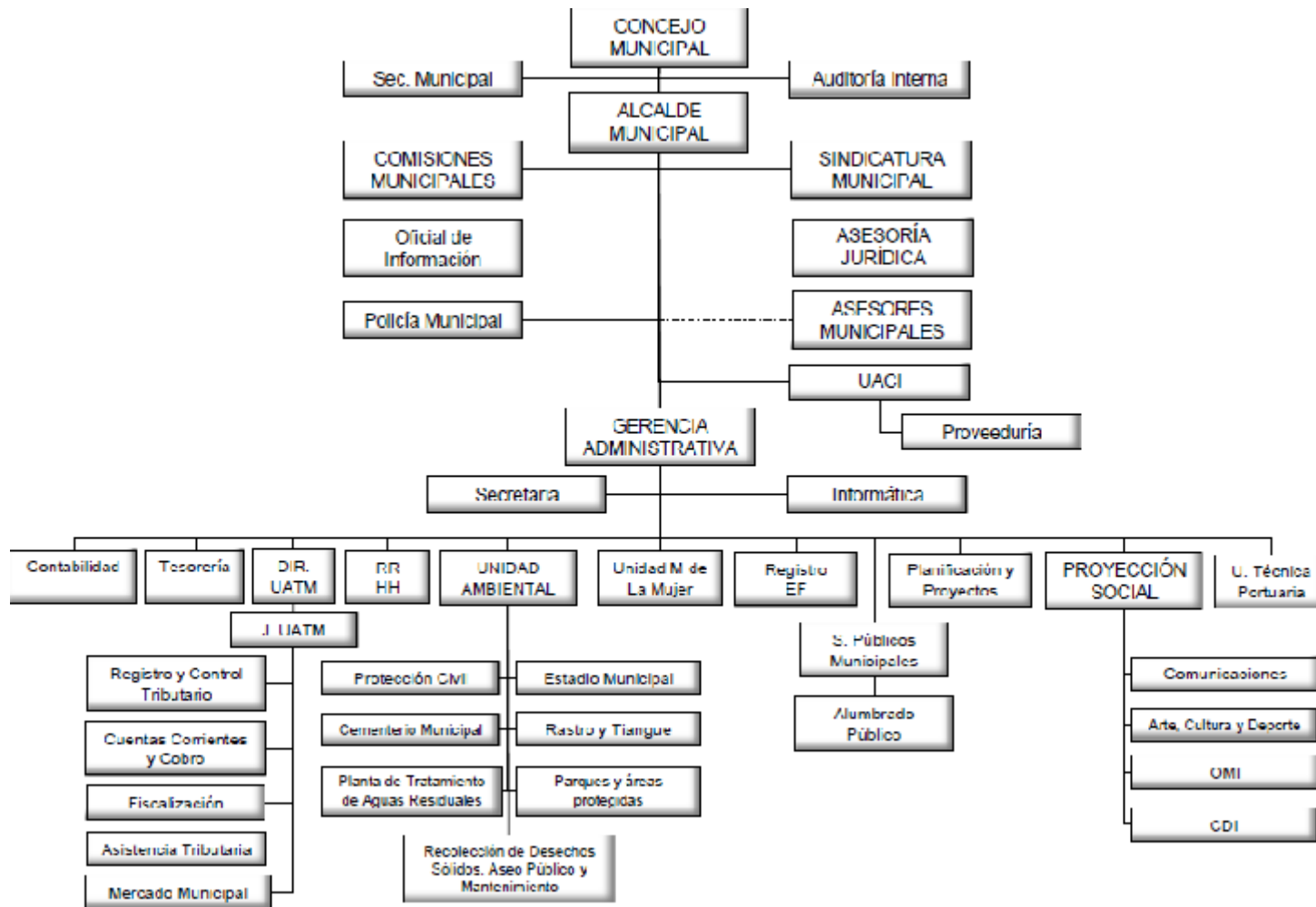
**Cuadro No. 36: Composición del Concejo Municipal.**

Alcalde Municipal: Ezequiel Milla			
Síndico Municipal: Ricardo Antonio Viera			
1º. Regidor Propietario	Fredis Salomón Hernández	1º. Regidor Suplente	Marlon Esteban Guandique
2º. Regidor Propietario	Miguel Ángel Guevara Osorto	2º. Regidor Suplente	Ricardo Alfonso Jiménez Urroz
3º. Regidor Propietario	Salvador Antonio Ahues Espinoza	3º. Regidor Suplente	Mercedes Angélica Flores Méndez
4º. Regidor Propietario	José de la cruz García	4º. Regidor Suplente	Olga Margarita Flore Lemus
5º. Regidor Propietario	Mariano Elit Reyes Moreno	Secretario Municipal	Edwin Orlando Álvarez Flores
6º. Regidor Propietario	Ramón de Jesús Arriola		
7º. Regidor Propietario	José Roberto Villatoro Cañas		
8º. Regidor Propietario	Manuel Abdías Espinoza		

FUENTE: Oficina de Información Pública de la Alcaldía de La Unión.

<sup>39</sup> El Gobierno Municipal estará ejercido por un Concejo, que tiene carácter deliberante y normativo y lo integrará un Alcalde, un Síndico y dos Regidores propietarios y cuatro Regidores suplentes, para sustituir indistintamente a cualquier propietario. Además en las poblaciones de más de cinco mil habitantes, se elegirán Regidores en la siguiente proporción: a) Dos Concejales o Regidores en los Municipios que tengan hasta diez mil habitantes. b) Cuatro Concejales o Regidores en los Municipios que tengan más de diez mil hasta veinte mil habitantes. c) Seis Concejales o Regidores en los Municipios que tengan más de veinte mil hasta cincuenta mil habitantes. d) Ocho Concejales o Regidores en los Municipios que tengan más de cincuenta mil hasta cien mil habitantes. e) Diez Concejales o Regidores en los Municipios que tengan más de cien mil habitantes. El Tribunal Supremo Electoral en base a la anterior proporción, establecerá el número de Concejales o Regidores en cada Municipio tomando en cuenta el último censo nacional de población. El Concejo es la autoridad máxima del Municipio y será presidido por el Alcalde

**ORGANIGRAMA MUNICIPAL**



## **2.4.2 SERVICIOS MUNICIPALES**

La municipalidad de La Unión brinda los siguientes servicios públicos municipales, regulados en la ordenanza tributaria, aprobada por el Concejo Municipal.

### **Lista completa de los servicios que presta la municipalidad**

- Alumbrado público ( el cobro es por metro lineal de alumbrado)
- Aseo, barrido y recolección de desechos sólidos
- Pavimentación asfáltica, de concreto y adoquinado
- Baños públicos
- Lavaderos públicos
- Centro de Desarrollo Infantil Municipal
- Uso de salones sociales, pista de baile y canchas
- Servicio de cementerio municipal
- Puestos en mercados, plazas y sitios públicos (el cobro es por metro cuadrado)
- Rastro municipal (revisión y destace de ganado)
- Servicio de corral por cada día.
- Guías (para traslado de ganado, carnes, cuero y madera)
- Transacciones de ganado
- Derechos por servicios jurídicos (autenticas de firmas)
- Certificaciones y constancias de cualquier naturaleza
- Otros servicios de registros del estado familiar (marginación de partidas, nacimiento, defunciones, matrimonios y divorcios)
- Documentos privados ( Certificaciones de cédulas, constancias de inexistencias de partidas, constancias de soltería, carnet de minoridad y otros)
- Matrimonios en la zona urbana y rural
- Servicios varios ( fotocopias, alquiler de salón de usos múltiples, inspecciones)
- Testimonios de títulos de propiedad
- Licencias (para construcción reparación, ampliación de cualquier clase de obras, para conjuntos musicales y otros)
- Arrendamientos de predios municipales

- Matrículas, cada año (armas de fuego, trapiches, juegos permitidos. Aparatos mecánicos de diversión, lanchas, cayucos, barcos pesqueros)
- Servicio de agua potable en algunas comunidades.

### **2.4.3 APLICACIÓN DE LA LEY LECAM**

El objetivo de la LECAM, aprobada en 2006 y que entró en vigencia el 1 de enero de 2007, es garantizar la eficiencia y eficacia del trabajo de las y los empleados y funcionarios municipales, brindando iguales oportunidades para optar a una plaza o cargo, capacitación permanente, estabilidad en el cargo y la posibilidad de ascensos y traslados. Así como de garantizar que el ingreso, permanencia y ascenso de los empleados de la Carrera Administrativa Municipal se haga basados únicamente en las capacidades demostradas por las personas, sin discriminación de tipo político, racial, social, sexual, religioso o de cualquier tipo.

Se presenta a continuación la lista de personas que integran la Comisión de la Carrera Administrativa Municipal del Municipio de La Unión.

**Cuadro No. 37: Comisión de la Carrera Administrativa Municipal**

<b>Representaciones</b>	<b>Miembro Propietario</b>	<b>Miembro Suplente</b>
Representante del Consejo Municipal.	Fredis Salomón Hernández Hernández	Ramón de Jesús Arriola
Alcalde Municipal o su representante.	Ezequiel Milla Guerra	Ing. Manuel Abdías Espinoza Fuentes
Representante de los niveles de dirección y técnico.	Lic. William Aristides Andrade Prudencio	Lic. Sandra Yanira Brand
Representante de los niveles de soporte administrativo y operativo.	José Héctor Umaña	Pedro Antonio Machado
<b>Fuente: Libro de Actas y Acuerdos Municipales de fecha 12-06-2012.</b>		

La Alcaldía Municipal de La Unión, cuenta con la Comisión de la Carrera Administrativa Municipal, tal y como lo establece la LECAM, en su artículo 17.



## 2.4.4 ESTRUCTURA FINANCIERA

### 2.4.4.1 INGRESOS

Los ingresos municipales provienen de dos grandes fuentes: Los ingresos de la Ley de Creación del Fondo Para El Desarrollo Económico y Social De Los Municipios (FODES) y los ingresos propios, los cuales son recaudados por las municipalidades. Los que se dividen en tributarios (impuestos municipales a las distintas actividades económicas) y no tributarios (tazas por servicios, derechos, multas e intereses por mora, transferencias corrientes entre otras).

A continuación se presentan los cuadros de: Ingresos FODES, ingresos propios y el cuadro consolidado de ingresos del periodo de estudio 2010-2013:

**Cuadro No. 38: Ingresos provenientes del FODES**

(Años 2010-2013)

Concepto	2010	2011	2012	2013*
Ingresos para gasto corriente (25%)	\$ 410,691.48	\$ 494,308.56	\$ 563,047.40	\$ 92,173.04
Ingresos para gasto en proyectos (75%)	\$ 1,232,074.44	\$ 1,815,048.25	\$ 1,643,931.72	\$ 290,269.81
<b>Total FODES</b>	<b>\$ 1,642,795.92</b>	<b>\$ 2,309,356.81</b>	<b>\$ 2,206,979.12</b>	<b>\$ 382,442.85</b>
* Al 31 de marzo de 2013.				

Fuente: Informes de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, Alcaldía de La Unión.

**Cuadro No. 39: Ingresos Propios**

(Años 2010-2013)

Concepto	2010	2011	2012	2013*
Ingresos Propios	\$ 1,099,497.80	\$ 4,098,119.79	\$ 2,981,416.84	\$ 880,543.04
* Al 31 de marzo de 2013.				

Fuente: Informes de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, Alcaldía de La Unión.

**Cuadro No. 40: Consolidado de Ingresos Totales**  
(2010-2013)

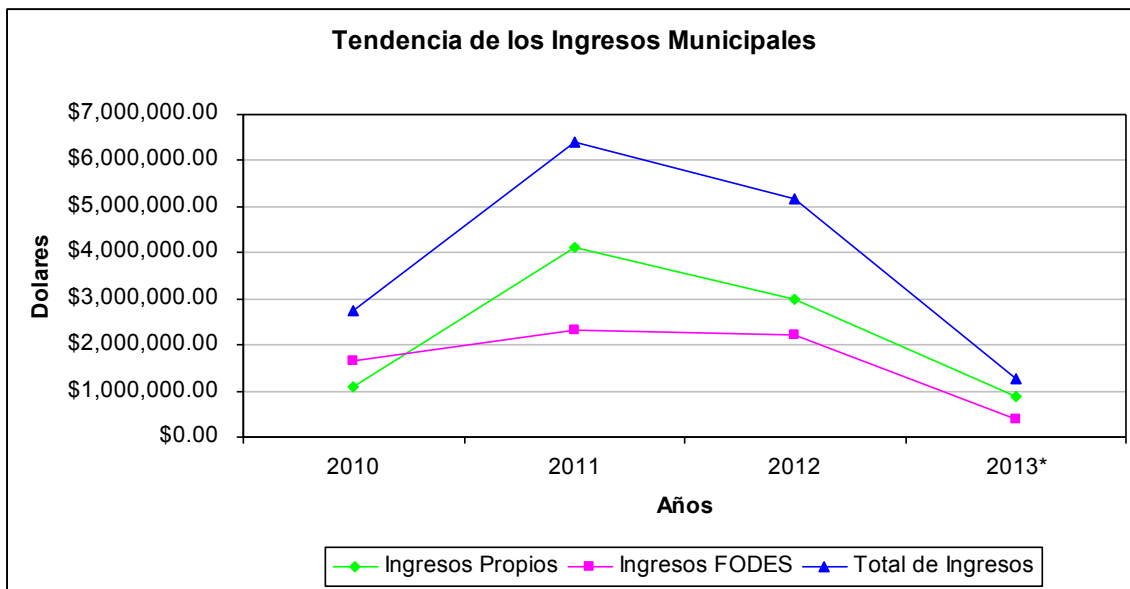
Concepto	2010	2011	2012	2013*
Ingresos Propios	\$ 1,099,497.80	\$ 4,098,119.79	\$ 2,981,416.84	\$ 880,543.04
Ingresos FODES	\$ 1,642,795.92	\$ 2,309,356.81	\$ 2,206,979.12	\$ 382,442.85
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$2,744,303.72</b>	<b>\$6,409,487.60</b>	<b>\$5,190,407.96</b>	<b>\$1,262,985.89</b>

\* Al 31 de marzo de 2013.

Fuente: Informes de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, Alcaldía de La Unión.

Se muestra de manera grafica que la municipalidad de La Unión, durante los últimos 3 años del periodo del estudio (2010 – 2013) ha obtenido más ingresos propios, superando los ingresos provenientes del FODES. En el año 2011 recolecto casi el doble de los ingresos que provinieron del FODES.

**Grafico No. 5: Tendencia de los ingresos municipales periodo 2010-2013**



\* Al 31 de marzo de 2013.

Fuente: Elaboración SOMOS S. A. de C. V. A partir de Informes de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, departamento de contabilidad, Alcaldía de La Unión.

**2.4.4.2 EGRESOS**

Los egresos de las municipalidades se dividen en gastos corrientes (Remuneraciones, adquisiciones de bienes y servicios, servicios básicos, gastos financieros entre otros) y gastos de inversión (Proyectos de infraestructura, salud, educación, programas de inversión social entre otros).

Se presenta el cuadro consolidado de egresos corrientes e inversión, del periodo de estudio 2010 – 2013.

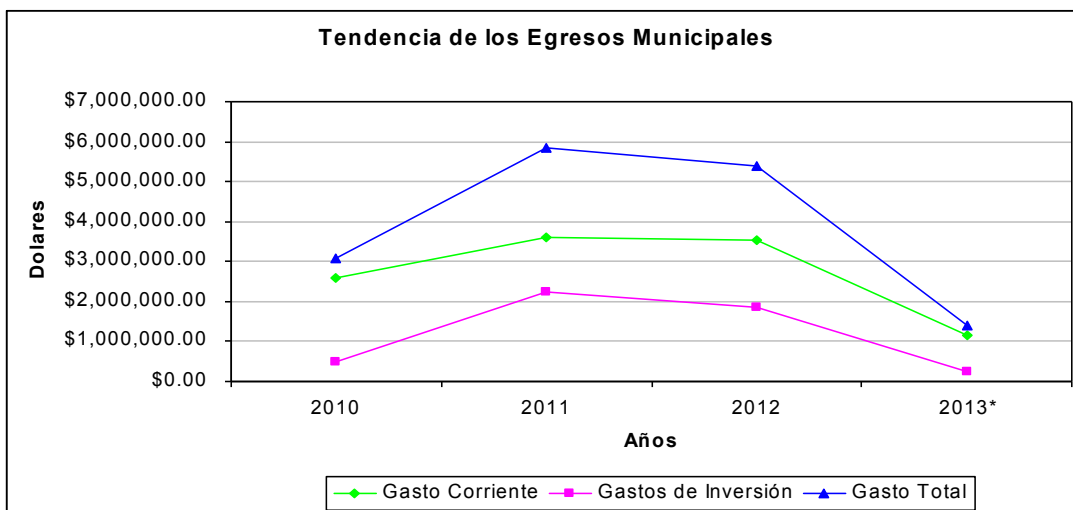
**Cuadro No. 41: Consolidado de Egresos Corrientes e Inversión**  
(2010-2013)

Concepto	2010	2011	2012	2013*
Gasto Corriente	\$ 2,599,035.46	\$ 3,609,025.20	\$ 3,548,141.84	\$ 1,147,590.80
Gastos de Inversión	\$ 478,484.58	\$ 2,235,136.04	\$ 1,857,707.70	\$ 246,937.74
Gasto Total	<b>\$3,079,530.04</b>	<b>\$5,846,172.24</b>	<b>\$5,407,861.54</b>	<b>\$1,394,528.54</b>

\* Al 31 de marzo de 2013.

Fuente: Informes de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, Alcaldía de La Unión.

**Grafico No. 6: Tendencia de los egresos municipales periodo 2010-2013**



\* Al 31 de marzo de 2013.

Fuente: Elaboración SOMOS S. A. de C. V. A partir de Informes de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, departamento de contabilidad, Alcaldía de La Unión.

En la grafica se puede apreciar que el gasto corriente supera el gasto de inversión durante todos los años del periodo de estudio (2010-2013). Es importante tomar en consideración que el gasto de inversión supera el monto del FODES asignado para este rubro en los años 2011 en un 23% y en 2012 en un 13%. Estos aumentos en los gastos de inversión provienen de ingresos propios de la Alcaldía Municipal.

### 2.4.4.3 DÉFICIT O SUPERÁVIT

El déficit municipal se presenta cuando los gastos totales (corrientes y de inversión) son mayores que los ingresos totales de la municipalidad, por el contrario el superávit municipal se presenta cuando los gastos totales (corrientes y de inversión) son menores que los ingresos totales.

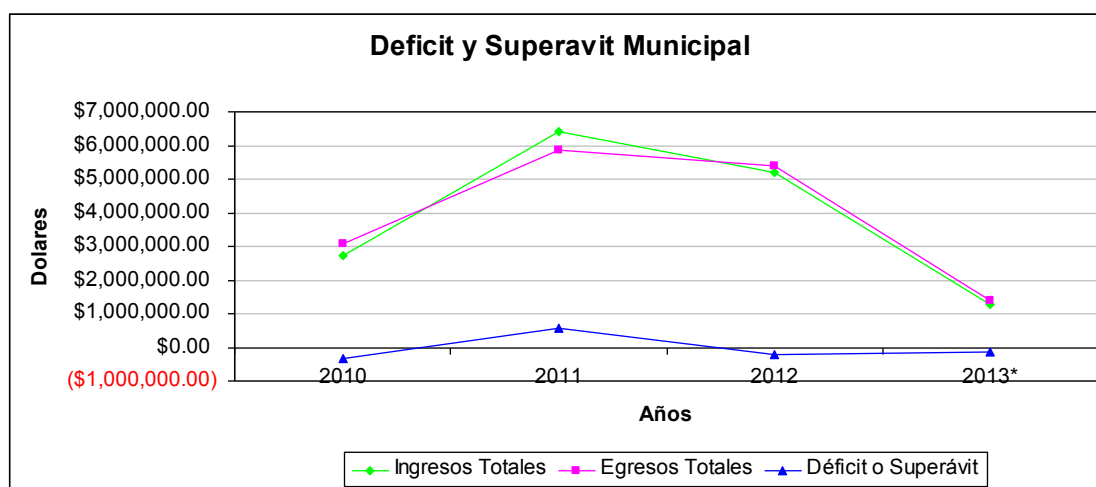
**Cuadro No. 42: Comparativo de Ingresos y Egresos Totales Déficit o Superávit Municipal (2010-2013)**

Concepto	2010	2011	2012	2013*
Ingresos Totales	2010	2011	2012	0
Egresos Totales	4020	4022	4024	0
Déficit o Superávit	(\$ 335,226.32)	\$ 563,315.36	(\$ 217,453.58)	(\$ 131,542.65)

\* Al 31 de marzo de 2013.

Fuente: Informes de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, Alcaldía de La Unión.

**Grafico No. 7: Tendencia de los egresos municipales periodo 2010-2013**



\* Al 31 de marzo de 2013.

Fuente: Elaboración SOMOS S. A. de C. V. A partir de Informes de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, departamento de contabilidad, Alcaldía de La Unión.

La grafica muestra que la municipalidad ha presentado déficit para los años 2010 (\$335,226.32), 2012 (\$ 217,453.58) y la ejecución parcial del año 2013 (\$ 131,542.65) en curso. Registrando un superávit en el año 2011 por un valor de \$ 563,315.36.

#### **2.4.5 ENDEUDAMIENTO INSTITUCIONAL**

De acuerdo a la información presentada en la Alcaldía Municipal de La Unión, cuenta con un solo adeudo por un monto de \$ 657,718.85 dólares al mes de marzo 2013, con el Fideicomiso de Reestructuración de Deudas de las Municipalidades (FIDEMUNI).

Este préstamo fue otorgado a la municipalidad de La Unión, en el año 2011, por un monto de \$ 777,047.30 dólares, a una tasa de interés del 6.25%, por un periodo de pago de 120 meses (10 años), que vence el 18/10/2021. Por el tiempo de contratación del crédito, esta se constituye como una deuda publica municipal.

En cuanto a la forma de pago, se realiza de manera mensual descontada de la transferencia FODES, por un valor de \$ 8,724.69 dólares.

#### **2.4.6 INSTRUMENTOS POLÍTICOS, JURÍDICOS Y PROGRAMÁTICOS**

Los instrumentos jurídicos, políticos y programáticos en el ámbito municipal se refieren a los medios para dar cumplimiento a programas, normas de convivencia, regulaciones o alcanzar determinados objetivos estratégicos; con el fin de armonizar y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los municipios.

**Las Ordenanzas Municipales** son un tipo de norma jurídica que tienen por objetivo general ordenar o regular una determinada actividad, estas son de carácter obligatorio en cuanto a su cumplimiento, para los habitantes del municipio.

El Municipio de La Unión cuenta con las siguientes Ordenanzas Municipales:

- Ordenanza reguladora de loterías, rifas, sorteos y actividades similares en el municipio de La Unión.
- Ordenanza reguladora de las tasas por servicios municipales de la ciudad de La Unión.
- Ordenanza reguladora del comercio en la vía publica

**Los Planes Municipales** son instrumentos técnicos que contienen las líneas de acción a seguir, para alcanzar los objetivos del Municipio para un periodo de tiempo determinado. Los planes Municipales pueden estar elaborados para cada área en específico, pues en algunos casos, estos planes presentan acciones muy específicas en relación al tema del plan.

El municipio de La Unión cuenta con los siguientes Planes:

- Plan de Inversión Participativo 2012.
- Plan Municipal de Protección Civil Prevención Y Mitigación de Desastres 2013.
- Plan Operativo Ambiental 2013.
- Plan de Reducción de Vulnerabilidad Frente a Desastres de Origen Natural en el Golfo de Fonseca 2013.
- Plan Estratégico Participativo (En Construcción).

#### **2.4.7 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:**

De acuerdo al Artículo 115 del Código Municipal. “Es obligación de los gobiernos municipales promover la participación ciudadana, para informar públicamente de la gestión municipal, tratar asuntos que los vecinos hubieren solicitado y los que el mismo Concejo considere conveniente<sup>40</sup>”

##### **De la Transparencia**

La municipalidad de La Unión, cuenta con una oficina para brindar información a la ciudadanía, esta es la **Unidad de Acceso a la Información Pública**, a la que toda persona natural o jurídica puede hacerse presente para solicitar información clasificada como pública (siempre y cuando no sea restringida por la ley). El solicitante debe de presentar una nota por escrito detallando la información que necesita y los documentos de identificación que se describen en el formato institucional para tal fin.

##### **De la Participación Ciudadana**

La situación social en el municipio de La Unión en cuanto a la organización de la población es buena ya que según la información de la unidad de promoción social de la Alcaldía Municipal, en la mayoría de los cantones y caseríos del municipio están organizados como Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS). En la actualidad se tienen registradas **67 ADESCOS** a nivel municipal, que se listan en el Mapa de Actores Locales de este documento.

---

<sup>40</sup> Código Municipal



ANEXOS

ANEXO 1: DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y METODOLOGÍA

El proceso inició con una etapa **Preparatoria de Condiciones Previas** que permitió diseñar el Plan de Trabajo con el Concejo y Alcalde Municipal para conocer alcances, limitaciones e importancia del proceso, se preparó un cronograma de reuniones sectoriales y se organizó la selección de representantes comunitarios y sus respectivas convocatorias para lograr su participación efectiva. En esta etapa se creó el Equipo Local de Apoyo.

La segunda etapa fue la elaboración del **Diagnóstico Integral** con la finalidad de conocer a plenitud la situación actual del municipio, contando para ello con la cantidad y calidad de información disponible en el último Censo de Población y Vivienda 2007, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2008, Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2007-2008 y datos actualizados en poder de la municipalidad, habiéndose recolectado datos primarios y de índole comunitario, se realizaron talleres participativos con Líderes y Lideresas Comunitarias, Niñas, Niños y Adolescentes, jóvenes, mujeres adultas y adultos mayores. La información recabada a nivel territorial fue validada por Informantes Calificados en un taller para ese fin.

Ilustración del Proceso de la Consultoría<sup>12</sup>.

ETAPA	ACTIVIDADES
<b>1- Preparación de las condiciones previas</b> 	Diseño del Plan de Trabajo (fases, actividades, tiempo) con el Concejo Municipal para conocer alcances, limitaciones e importancia del proceso
	Preparación de talleres
	Definición de criterios para los participantes.
	Revisión del proceso con el Concejo Municipal
	Selección de representantes comunitarios y convocatorias
<b>2- Diagnóstico Integral</b> 	Recolección de información primaria y secundaria
	Recolección de información comunitaria
	Desarrollo de Talleres Participativos con Líderes y Lideresas Comunitarias, Niños, Niñas y Adolescente; jóvenes, mujeres adultas y adultos mayores.
	Identificación de las problemáticas principales (Demanda)
	Ordenamiento de la información

FUENTE: Elaboración propia según el desarrollo del proceso de la Consultoría.

<sup>12</sup> El proceso de desarrollo continúa con las siguientes dos fases: El desarrollo del Plan Estratégico Participativo propiamente dicho, y la del Seguimiento y Sistematización del Proceso.

Las actividades desarrolladas para esta etapa fueron las siguientes:

No.	Actividad	Objetivo	Participantes	Cantones	Fecha	Lugar	Hora	H	M	Total
1	Reunión informativa	Dar a conocer la consultoría y tener un acercamiento con los líderes comunitarios, conformación del ELA	Líderes y Consultores SOMOS	--	08 de Noviembre 2012	Sala de Te Capuccino	10:00 a.m.	28	7	35
2	Reunión de trabajo y Conformación de ELA	Programar los Talleres de Consulta participativa, definición de perfil de participantes	ELA, SOMOS	--	21 de Noviembre 2012	CDA La Unión	9:30	6	3	9
3	Taller de Consulta participativa	Recopilar información primaria de la población.	Grupos de interés	Agua Escondida, Chiquirín y Tihuilotal	27 de Noviembre 2012	CDA La Unión	9:30 am	13	2	15
4	Taller de Consulta participativa	Recopilar información primaria de la población.	Grupos de interés	El Jícaro, Sirama, Las Maderas	27 de Noviembre 2012	CDA La Unión	1:30 pm	14	8	26
5	Taller de Consulta participativa	Recopilar información primaria de la población.	Grupos de interés	Isla Zacatillo	30 de Noviembre 2012	C.E. Crio. Playitas	9:00 am	10	13	23
6	Taller de Consulta participativa	Recopilar información primaria de la población.	Grupos de interés	Loma Larga, Agua Caliente, La Quesadilla	05 de diciembre 2012	Casa Comunal Agua Caliente	10:00 am	19	1	20
7	Taller de Consulta participativa	Recopilar información primaria de la población.	Grupos de interés	Zona Urbana	05 de diciembre 2012	Sala de Te Capuccino	5:00 pm	9	4	13
8	Jornadas de Capacitación GG	Desarrollar Capacidades técnicas en los miembros del G.G: para dar seguimiento a la ejecución del PEP.	GG y Consultores SOMOS	--	23 y 30 de Enero; 6, 13, 20 y 27 de febrero 2013	CDA La Unión	9:00 am			
9	Jornada de Validación de Diagnóstico	Validar la información territorial y bibliográfica contenida en el diagnóstico del municipio	Informantes calificados, SOMOS, SSDT	--	20 de mayo 2013	Comfort Inn La Unión	2:00 pm	32	6	38



**ANEXO 2:**

**LISTA DE NECESIDADES OBTENIDA DE LOS TALLERES DE CONSULTA.**

Necesidad/Problema		
No.	Cantón Agua Escondida	Caseríos
1	Mejora del sistema de agua potable (ampliación del acueducto)	Todos los caseríos
2	Mejoramiento en el sistema de agua potable en toda la comunidad.	Todos los caseríos
3	Mejoramiento y restauración de monumento y parque central de la comunidad.	Agua Escondida
4	Introducción de agua potable para habitantes que residen en el sector de la cancha de fútbol.	Agua Escondida
5	Pavimentación de un tramo de calle (300 mt) de la calle principal en el sector de Barrio El Calvario.	Agua Escondida
6	Pavimentación de tramos cortos de calles en al para centro y Barrio El Calvario de nuestra comunidad.	Agua Escondida
7	Construcción de miradores en áreas estratégicas de nuestra comunidad.	Agua Escondida
8	Construcción de pasarelas para ayudar en el acceso de las personas al centro de la ciudad, en época de lluvias.	Agua Escondida
9	Exploración de terrenos y centros turísticos para explotar las aguas termales.	Agua Escondida
10	Construcción de Calle Bustillo y Calle El Pacún	Agua Escondida
11	Mirador en Casa Comunal,	Agua Escondida
12	Bancas del parque,	Agua Escondida
13	Veinte computadoras para el Centro Escolar Ducado de Luxemburgo.	Agua Escondida
14	Estudio de impacto turístico en El Borbollón.	Agua Escondida
15	Arreglo de la calle desde El Barrio El Calvario hasta	Agua Escondida
16	Mejora de calles	Todos los caseríos
17	Instalar más lámparas para alumbrado público,.	Los Chorros
18	Construcción de un muro de contención en la cancha de fútbol,	Los Chorros
19	Pavimentación de 120 mts. de un pasaje vecinal,	Los Chorros
20	Balastreo de un pasaje vecinal.	Los Chorros
21	Introducción del agua potable en la comunidad	Los Chorros
22	Una Clínica,	Los Chorros
23	Arreglar la calle desde desvío de Los Chorros.	Los Chorros
24	Adoquinado de calle principal	Chiquirín
25	Alumbrado público	Chiquirín
26	Gestión para contratación de maestros	Chiquirín
27	Construcción de clínica de salud	Chiquirín
28	Promover el turismo	Chiquirín
29	Construcción de cancha de fútbol de playa	Chiquirín
30	Un parquecito (contamos con el terreno)	Chiquirín
31	Un taller de sastrería y peluquería.	Chiquirín
32	Una panadería	Chiquirín
33	Talleres Vocacionales de peluquería; bisutería, cosmetología	Chiquirín
34	Mejoramiento de la calle principal	Chiquirín
35	Disposición de desechos sólidos.	Chiquirín
36	Arreglo de lámparas,	Chiquirín
37	Un parque,	Pueblo Viejo
38	Ampliar educación hasta 9o grado	Pueblo Viejo
39	Mejoramiento de la calle de acceso al caserío,	Pueblo Viejo
40	Mantenimiento del alumbrado público,	Pueblo Viejo

41	Introducción de agua potable en la comunidad.	Pueblo Viejo
42	Necesidad de protección de sitios con identidad cultural.	Pueblo Viejo
43	Construcción de Parque Infantil	Pueblo Viejo
44	Disposición de desechos sólidos	Pueblo Viejo
45	Acercarse más para atender las solicitudes de proyectos que quedaron comenzados por la administración anterior.	Los Manguitos
46	Construcción de una casa comunal	Los Manguitos
47	Introducción del agua potable	Los Manguitos
48	Mejoramiento de la calle de acceso	Los Manguitos
49	Mejoramiento del alumbrado público	Los Manguitos
50	Apoyo a la agricultura	Los Manguitos
51	Concluir la construcción de tramo de calle	Los Manguitos
52	Arreglar la calle desde El Nacascolo hasta Los Manguitos	Los Manguitos
53	Hacer la plaza en el centro	Los Manguitos
54	Poner juegos para los niños.	Los Manguitos
55	Reparación de la calle	Brisas del Golfo
56	Gestionar con el MINED para que se amplíe la cobertura escolar hasta 9o grado	Brisas del Golfo
57	Construir cocina en la escuela actual. Alto El Higo:	Brisas del Golfo
58	Mantenimiento de la calle que conduce a La Unión	Brisas del Golfo
59	Un empleado para el parquecito,	Brisas del Golfo
60	Empleos para los jóvenes de la comunidad	Brisas del Golfo
61	Un cementerio	Brisas del Golfo
62	En general, más presencia de la alcaldía.	Brisas del Golfo
63	Construcción de la calle de Las Brisas del Golfo hacia el Borbollón.	Brisas del Golfo
64	Arreglar calle desde Las Tres Cruces hasta la escuela de Brisas del Golfo.	Brisas del Golfo
65	Ampliar la educación hasta noveno grado.	Brisas del Golfo
66	Servicios lavables.	Brisas del Golfo
67	Un parque	Brisas del Golfo
68	Una clínica.	Brisas del Golfo
69	Una piscina.	Brisas del Golfo

**Necesidad/Problema**

No.	Cantón Amapalita	Caseríos
1	Ampliación de la entrada al cementerio,	Amapalita
2	Cerca del cementerio.	Amapalita
3	Construcción de un tanque para el almacenamiento de agua potable	Amapalita
4	Pavimentación de la calle al cementerio,	Amapalita
5	Obtención de plantas frutales para sembrar,	Amapalita
6	Talleres vocacionales de cosmetología y albañilería	Amapalita
7	Arreglo de la calle del pozo a La Unión	Amapalita
8	Mayor presencia policial	Amapalita
9	Arreglo de Calle desde bypass hasta Amapalita,	Amapalita
10	Un cementerio,	Amapalita
11	Botes de basura,	Amapalita
12	Ampliar la educación hasta bachillerato,	Amapalita
13	Juegos infantiles y torneos deportivos para niños	Amapalita
14	Una clínica.	Amapalita

Necesidad/Problema		
No.	Cantón Volcancillo	Caseríos
1	Ampliación de la cobertura escolar, hasta 9o grado.	Condadillo
2	Mantenimiento de la calle de acceso.	Condadillo
3	Construcción de la casa comunal.	Condadillo
4	Mejoramiento del alumbrado público.	Condadillo
5	Ayuda en la agricultura, en términos técnicos o económicos	Condadillo
6	Talleres vocacionales para jóvenes,	Condadillo
7	Cercas y morgue en el cementerio	Condadillo
Necesidad/Problema		
No.	Casco Urbano	Barrios/Colonias
1	Gestionar títulos de propiedad	Sector Pesquero
2	Tuberías de aguas negras	Sector Pesquero
3	Mejoramiento de viviendas (promesa de campaña)	Sector Pesquero
4	Introducción del agua potable	Sector Pesquero
5	Pasarela de calle frente a tienda Espinoza	Sector Pesquero
6	Señalización de que hay una escuela.	Sector Pesquero
7	Introducción del servicio de tren de aseo	Col. Argentina
8	Alumbrado público.	Col. Argentina
9	Introducción de agua potable,	Col. Argentina
10	Mejoramiento de calles	Col. Argentina
11	Mejoramiento de calles	Col. Miramar
12	polideportivo en la zona verde grande	Col. Miramar
13	parque recreativo para niños en la zona verde pequeña	Col. Miramar
14	Concluir el alumbrado público de la colonia	Col. Miramar
15	Introducción de aguas negras	Col. Miramar
16	Pasarela frente a la Escuela de Educación Especial.	Col. Miramar
17	Señalización de que hay una escuela.	Col. Miramar
18	Campo de futbol en zona verde.	Col. Miramar
19	Pavimentación de calles	Col. Esperanza
20	Instalación de aguas negras y lluvias	Col. Esperanza
21	Talleres vocacionales para los jóvenes	Col. Esperanza
22	Mejoramiento del servicio de energía eléctrica	Col. Esperanza
23	Dragado de la quebrada	Col. Esperanza
24	Gestionar ante el gobierno la construcción de la calle principal de la entrada a La Unión	Todo el Centro
25	Modernización del mercado	Todo el Centro
26	Construcción de Cancha El Rápido	Todo el Centro
27	Edificio nuevo para la Alcaldía	Todo el Centro
28	Edificio de parqueo.	Todo el Centro
29	Mejorar la iluminación desde el instituto hasta el parque	Todo el Centro
30	Organizar a los taxistas	Todo el Centro
31	Reubicación de ventas	Todo el Centro
32	Mejoramiento y modernización de la Terminal	Todo el Centro
33	Construir turicentros.	Todo el Municipio
34	Gestionar calle hacia Amapalita	Todo el Centro
35	Parque recreativo de la familia	Todo el Centro
36	Reubicar las ventas del parquecito	Todo el Centro
37	Mejorar la disposición de aguas servidas	Todo el Municipio
38	Planta de tratamiento de aguas negras	Todo el Municipio

Necesidad/Problema		
No.	Isla Zacatillo	Caseríos
1	Un parque infantil,	Todos los Caseríos
2	Capacitación en panadería, pastelería y en cocina.	Todos los Caseríos
3	Capacitación para las mujeres (equidad de género, violencia intrafamiliar).	Todos los Caseríos
4	Necesitamos mejores viviendas, porque tienen goteras y las paredes rajadas	Playitas y Playona
5	Necesitamos víveres.	Playitas y Playona
6	Una escuela de fútbol.	Playitas y Playona
7	construcción de una cancha en el Centro Escolar Cantón Playitas	Playitas
8	Reconstrucción de calle	Playona
9	Ayuda para el puesto policial (construcción de una casa),	La Estufa
10	Apoyo para que se surta de medicinas la Unidad de Salud,	La Estufa
11	Ampliar la oferta educativa hasta bachillerato,	La Estufa
12	Construcción de muro y dotación de equipo de sonido para la Iglesia Católica,	La Estufa
13	Gestionar la inclusión de Zacatillo en la Red Solidaria,	La Estufa
14	Construcción de cerca de la cancha	La Estufa
15	Empedrado y fraguado de la calle hacia la cancha de la Estufa (400 mts.)	La Estufa
16	Una Casa Comunal	La Estufa
17	Un muelle.	La Estufa
18	Cerca del cementerio,	El Caguano
19	Construcción de una casa para los agentes de la PNC y Fuerza Naval,	El Caguano
20	Un filtro para potabilizar el agua en Caserío La Estufa,	El Caguano
21	Construcción de la cerca en la Iglesia Católica,	El Caguano
22	Construcción de casa comunal en Caserío El Caguano,	El Caguano
23	Ampliación de la red de agua potable en El Caguano,	El Caguano
24	Empedrado y fraguado de 100 mts. de la subida a El Caguano,	El Caguano
25	Reparación de la cerca y construcción de área recreativa en el Centro Escolar.	El Caguano
Necesidad/Problema		
No.	Cantón Las Maderas/Sirama	Caseríos
1	Trabajo para los jóvenes	Manantial
2	Ayuda con las minas	Manantial
3	Escritura para las parcelas que no tienen títulos de propiedad.	Col. San Isidro
4	Mejorar el alumbrado público.	Col. San Isidro
5	Reparación de calle hacia las parcelas agrícolas, reparación de las calles de los pasajes del	Caserío Lourdes
6	Un puente en el río que divide San Cayetano de Lourdes	Caserío Lourdes
7	Láminas para reparación de viviendas dañadas	Caserío Lourdes
8	40 bolsas de cemento y 12 lámparas para el alumbrado público	Caserío Lourdes
9	Un tanque de agua potable,	Caserío El Toro
10	Una casa comunal,	Caserío El Toro
11	Apoyo en la agricultura con fertilizantes,	Caserío El Toro
12	Reparación de la calle principal desde el puesto de policía	Caserío El Toro
13	Conexión de energía eléctrica en casas que no la tienen,	Caserío El Toro
14	Apoyo con viviendas para la gente de escasos recursos.	Caserío El Toro
15	Que el señor alcalde visite las comunidades para que vea las necesidades mencionadas.	Caserío El Toro
16	Calle principal	Colonia Galilea
17	Mejoramiento de las calles internas del cantón,	Centro de Las Maderas
18	Una clínica de salud,	Centro de Las Maderas
19	Reparación de la casa comunal,	Centro de Las Maderas
20	Mejoramiento de la cancha de fútbol y construcción de un parque recreativo.	Centro de Las Maderas

21	Mejoramiento de la calle principal,	La Sincuya
22	Alumbrado público	La Sincuya
23	Construir una casa comunal,	La Sincuya
24	Clínica de salud,	La Sincuya
25	Parque infantil.	La Sincuya
26	Gestionar proyectos de desarrollo,	La Sincuya
27	Introducción de agua potable en la colonia (los pozos están contaminados),	Colonia Santa Fe/Sirama
28	Ayuda agropecuaria con fertilizantes y abonos (gestión con CENTA- MAG)	Colonia Santa Fe/Sirama
29	Construcción de una cancha en la escuela,	El Nacimiento
30	Terminar la calle de El Nacimiento,	El Nacimiento
31	Pavimentar las calles de la Col. San Francisco,	El Nacimiento
32	Alumbrado eléctrico en El Nacimiento,	El Nacimiento
33	Canaletas en la Col. San Francisco,	El Nacimiento
34	Un parque infantil,	El Nacimiento
35	Un lugar para las reuniones,	El Nacimiento
36	Reestructuración del alumbrado eléctrico.	El Nacimiento
37	Reparar la calle principal y liberar las zonas verdes de las que se han apropiado,	Colonia Brisas del Sur
38	Arborizar las zonas verdes a la orilla de la calle,	Colonia Brisas del Sur
39	Construir un lugar de esparcimiento.	Colonia Brisas del Sur
40	Proyecto de agua potable para varias colonias.	Colonia Bethel
41	Cordoneado y adoquinado de calles principales.	Colonia Bethel

**Necesidad/Problema**

No.	Cantón El Jícaro	Caseríos
1	Adoquinado de calle en el centro del Caserío	Las Chachas
2	Construcción de servicios sanitarios en la escuela y	Las Chachas
3	Una casa comunal.	Las Chachas

**Necesidad/Problema**

No.	Cantón Agua Caliente/La Quesadilla/ Loma Larga	
1	Mejoramiento de las calles alternas a la comunidad	Agua Caliente
2	Atención médica al menos 5 días y con los horarios establecidos por el MSPAS.	Agua Caliente
3	Mejoramiento y ampliación de la Red de Agua potable pues las tuberías tienen 40 años	Agua Caliente Centro
4	Mejoramiento de caminos vecinales en el cantón	Agua Caliente
5	Pasarela sobre el río para acceso a zonas agrícolas	Valle Arriba/Agua Caliente
6	Introducción de agua para una familia (Blas Hernández)	Valle Arriba/Agua Caliente
7	Cuneteado de calle principal Valle Arriba,	Valle Arriba/Agua Caliente
8	Generación de empleos	Valle Arriba/Agua Caliente
9	Talleres vocacionales.	Valle Arriba/Agua Caliente
10	Apoyo con abono y fertilizantes	Valle Arriba/Agua Caliente
11	Talleres vocacionales de sastrería,	Agua Caliente
12	Un parque infantil	Agua Caliente
13	Calle desde Cantón Agua Caliente hasta El Coyolito	Agua Caliente
14	Refuerzos de personal médico en la clínica	Agua Caliente

15	Engramillado de la cancha	Agua Caliente
16	Ampliación de red de energía eléctrica para las familias que no la tienen en el Sector de Valle Arriba.	Agua Caliente
17	Apoyo para compra de abonos.	Agua Caliente
18	Introducción de agua potable en Caserío Las Trancas	Caserío Las Trancas/El Coyolito
19	Concreteado de la calle principal	Caserío El Melonal
20	Proyecto de agua potable para todo el cantón	El Coyolito
21	Concreteado y cordoneado de calle central	El Coyolito
22	Ampliación de redes y mejoramiento de voltaje de energía eléctrica en Centro, Cueva, Chicharrón y La Bolsa.	El Coyolito
23	Mejoramiento de las calles de acceso al cantón	Loma Larga
24	Apoyo para la gestión de personal médico permanente en la clínica	Loma Larga
25	Pasarela en Rio entre La Brea y Loma Larga	Loma Larga
26	Aulas de bachillerato en Centro Escolar Loma Larga (apoyo para la gestión de autorización del MINED y contratación de maestros)	Loma Larga
27	Apoyo con fertilizantes y semillas	Loma Larga
28	Capacitación para uso de abonos orgánicos y pesticidas naturales	Loma Larga
29	Resolver o dar respuesta a solicitudes hechas, por ejemplo: asistencia médica, construcción de aula en el centro escolar, escuela de fútbol, reparación de calle principal	Loma Larga
30	Puente entre El Tihuilotal y La Quesadilla (Quebrada Las Pozas)	La Quesadilla
31	Apoyo para promover el comercio,	La Quesadilla
32	Capacitación para el mejoramiento agrícola,	La Quesadilla
33	Uso de pesticidas y abonos naturales.	La Quesadilla
34	Construcción de parques	La Quesadilla
35	Mejoramiento y construcción de muro perimetral en la cancha de fútbol en el Caserío El Higuierón	La Quesadilla
36	Apertura de calle a parcelas agrícolas en Caserío El Higuierón,	La Quesadilla
36	Concreteado de tramos de pendiente en la calle entre El Portillo y El Tablón, Cantón	La Quesadilla
38	Ampliación y mejoramiento de red eléctrica en el Caserío El Tablón.	La Quesadilla
39	Apertura de 1 km de calle hacia Caserío Los Amaya	La Quesadilla
40	Gestión de financiamiento para la compra de insumos para agricultores de La Quesadilla, Coyolito y Tihuilotal	La Quesadilla
41	Construcción de cordón cuneta en tramo de calle desde El Trozo hasta El Tablón	La Quesadilla
42	Introducción de servicio de agua potable en Caserío El Guasimal Cantón	La Quesadilla
43	Construcción de cordón cuneta en tramo de calle en El Guasimal	La Quesadilla
44	Construcción de una casa comunal en El Higuierón	La Quesadilla

<b>Necesidad/Problema</b>		
<b>No.</b>	<b>Cantón Tihuilotal</b>	
1	Mejoramiento de calles internas en Cantón El Tihuilotal (El Portillo, Las Pozas y calle hacia el tanque)	Cantón El Tihuilotal
2	Mejoramiento de la red de distribución de energía eléctrica en El Tihuilotal (Crio. El Portillo)	Cantón El Tihuilotal
3	Construcción de Casa comunal en Cantón Tihuilotal	Cantón El Tihuilotal
4	Introducción de servicio de agua potable en Caserío El Portillo Cantón Tihuilotal	Cantón El Tihuilotal

**ANEXO 3: VALIDACIÓN DEL DIAGNÓSTICO CON INFORMANTES CALIFICADOS**

**SITUACIÓN SOCIOCULTURAL**

**SECTOR EDUCACIÓN**

PROBLEMA	COMO AFECTA A LA POBLACIÓN	PROYECTO PROPUESTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<b>BAJO PRESUPUESTO PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN.</b>	SERVICIOS DEFICIENTES: LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL RECIBEN EDUCACIÓN DE BAJA CALIDAD.	SOLICITAR MAYOR ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA AL RUBRO DE EDUCACIÓN.	SE CUENTA CON PERSONAL CON EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE FONDOS Y SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.	CON LA APERTURA DEL PUERTO DE LA UNIÓN, TENDRÁN MAYORES INGRESOS Y SE PODRÁ ASIGNAR MÁS FONDOS PARA EDUCACIÓN.
<b>INSEGURIDAD SOCIAL</b>	ALTO ÍNDICE DE DESERCIÓN ESCOLAR, TANTO DE ALUMNOS COMO DE MAESTROS.	MEJORAR EL SISTEMA DE DE SEGURIDAD CIUDADANA	JÓVENES CON DESEOS DE SUPERACIÓN	DEMANDA ESTUDIANTIL
<b>POCO ACCESO A TIC'S</b>	BAJA COMPETITIVIDAD ESTUDIANTIL EN COMPARACIÓN A OTROS	- MAYOR INVERSIÓN EN LAS TIC'S. - ESTABLECER PROGRAMAS DESDE LOS PRIMEROS NIVELES	TÉCNICOS CAPACITADOS A TRAVÉS DEL MEGATEC	AMPLIA COBERTURA Y OFERTA DE INTERNET.
<b>NO SE IMPARTE IDIOMA INGLÉS EN TODOS LOS NIVELES</b>	BAJA COMPETITIVIDAD ESTUDIANTIL EN COMPARACIÓN A OTROS	PREPARAR DOCENTES EN LA MATERIA DE INGLÉS.	BANCO DE DOCENTES QUE SE PUEDEN ESPECIALIZAR O CAPACITAR EN EL IDIOMA.	OFERTE DE UNIVERSIDADES QUE IMPARTEN DIPLOMADOS DE INGLÉS.
<b>ALTO ÍNDICE DE ANALFABETISMO</b>	BAJO DESARROLLO HUMANO	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS.	EL MUNICIPIO CUENTA CON RECURSO HUMANO CALIFICADO(MAESTROS, BACHILLERES PARA IMPARTIR LAS CLASES)	INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS ESCOLARES, PORQUE NORMALMENTE LAS CLASES SON IMPARTIDAS POR LA TARDE.
<b>INFRAESTRUCTURA OBSOLETA</b>	CONDICIONES PRECARIAS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	PROGRAMAS DE INVERSIÓN PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.	LOS TERRENOS DONDE FUNCIONAN LOS CENTROS ESCOLARES SON PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	EXISTEN ORGANISMOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL QUE INVIERTEN EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.



**SALUD Y SERVICIOS BÁSICOS**

PROBLEMA	COMO AFECTA A LA POBLACIÓN	PROYECTO PROPUESTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<b>NO HAY CONTROL EN EL DESARROLLO HABITACIONAL (FALTA UN PLAN DE DESARROLLO URBANO Y USOS DEL SUELO DEL MUNICIPIO).</b>	EL CRECIMIENTO DESORDENADO IMPACTA EL MEDIO AMBIENTE Y GENERA RIESGO EN LA POBLACION.	ELABORAR UN PLAN DE DESARROLLO URBANO Y USOS DE SUELO DEL MUNICIPIO. ORDENANZA MUNICIPAL.	EXISTENCIA DE ESTUDIOS PRELIMINARES.	DESARROLLO ORDENADO Y CONTROLADO DE TODAS LAS ACTIVIDADES Y NECESIDADES ESPACIALES EN EL MUNICIPIO.
<b>FALTA DE PROGRAMAS DE CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO EN VIVIENDAS PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS.</b>	LAS CONDICIONES DE HABITACION DE LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS NO LOGRAN LAS CONDICIONES MINIMAS PARA UNA VIDA DIGNA, ENTRE ELLAS DE UN HOGAR QUE PUEDA SER HABITABLE Y QUE NO REPRESENTE EN SI MISMO UN RIESGO. EN SU MAYORIA NO CUENTAN CON TITULOS DE PROPIEDAD DE LOS TERRENOS DONDE VIVEN(SEGURIDAD JURIDICA).	CREAR PROGRAMAS DE CONSTRUCCION Y MEJORA DE VIVIENDA GUBERNAMENTALES Y/O PRIVADOS PARA FAMILIAS EN RIESGO.	PROYECTO CIUDAD PUERTO.	CONDICIONES DE VIDA DIGNA.
<b>ACCESO AL CREDITO LIMITADO PARA LA ADQUISICION DE UNA VIVIENDA DIGNA POR OFERTA SIN CONTROL (VALOR DEL TERRENO Y/O CONSTRUCCION).</b>	NO PODER ADQUIRIR NI POSEER UNA PARCELA O VIVIENDA QUE CUMPLA CON LOS SERVICIOS Y CONDICIONES MINIMAS DE SEGURIDAD Y HABITABILIDAD.	PROMOVER LA INVERSION PRIVADA PARA GENERAR EMPLEOS. DESARROLLO DE PROYECTOS HABITACIONALES GUBERNAMENTALES O PRIVADOS ACCESIBLES A TODOS LOS ESTRATOS DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	EL GOLFO. EL PUERTO. ZONAS CON CONDICIONES PARA SU DESARROLLO.	MEJORAR COBERTURA DE SERVICIOS. OPORTUNIDADES DE TRABAJO. CONDICIONES DE VIDA DIGNA.
<b>FALTA RED DE AGUAS NEGRAS Y PLANTA DE TRATAMIENTO.</b>	LA FALTA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS, POR SU CONTAMINACION DETERIORA EL MEDIO AMBIENTE AFECTANDO LA VIDA DE TODA LA POBLACION DEL MUNICIPIO	GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE RED DE AGUAS NEGRAS Y PLANTA DE TRATAMIENTO.	VOLUNTAD DE LA MUNICIPALIDAD. PROYECTO CIUDAD PUERTO.	MEJORAR CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION. DESCONTAMINAR. PROTEGER LA BIODIVERSIDAD. MEJORAR INGRESOS A LA MUNICIPALIDAD.
<b>FALTA DE COBERTURA EN SERVICIO DE AGUA POTABLE.</b>	INCIDENCIA EN ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS.	PROYECTOS DE CONSTRUCCION, AMPLIACION, POTABILIZACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE.	VOLUNTAD DE LA MUNICIPALIDAD. BAJO NIVEL FREATICO. NACIMIENTOS DE AGUA. CUENCA HIDROGRAFICA DE CONCHAGUA.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE TODA LA POBLACION. MEJORAR LA COBERTURA DEL SERVICIO.

<b>FALTA DE COBERTURA DEL SUMINISTRO ELECTRICO DOMICILIAR E ILUMINACION PUBLICA (CALLES, PARQUES ETC.).</b>	MENOS DESARROLLO. AFECTA LA SEGURIDAD.	DESARROLLAR PROYECTOS DE ELECTRIFICACION RURAL.	CAPACIDAD DE SUMINISTRO.	DESARROLLO SOCIO ECONOMICO. DISMINUIR INDICES DELINCUENCIALES. MEJORAR LA COBERTURA DEL SERVICIO. MEJORAR INGRESOS A LA MUNICIPALIDAD.
<b>CALLES DEL MUNICIPIO EN MAL ESTADO Y FALTA DE COBERTURA VIAL.</b>	EL DETERIORO DE LAS VIAS DE ACCESO AUMENTA EL RIESGO Y DIFICULTA LA CONECTIVIDAD INCREMENTANDO LOS COSTOS DE VIDA AFECTANDO EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE LOS POBLADORES.	GESTIONAR PROYECTOS CENTRALES Y/O LOCALES DE CONSTRUCCION, AMPLIACION ,MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL COMO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE INFRAESTRUCTURAS COMO: PUENTES, PASARELAS , OBRAS DE PROTECCION EN LADERAS, CALLES , PUENTES Y QUEBRADAS.	APOYO DEL GOBIERNO CENTRAL ,ALCALDIA Y COMUNIDADES.	CRECIMIENTO SOCIO ECONOMICO. ATENCION A RIESGOS Y DESASTRES . FORTALECIMIENTO AL TURISMO. MEJORAR INGRESOS A LA MUNICIPALIDAD.
<b>FALTA DE RELLENO SANITARIO PARA LA DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO.</b>	DETERIORO EN LA SALUD DE LOS POBLADORES Y EL MEDIO AMBIENTE POR CONTAMINACION.	INICIAR PROYECTO DE RELLENO SANITARIO.	EXISTE ESTUDIO Y TERRENO FOCALIZADO PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO.	MEJORA EN LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE. MEJORAR INGRESOS A LA MUNICIPALIDAD.
<b>FALTA DE PLAZAS, PARQUES Y JARDINES.</b>	LA FALTA DE ESPARCIMIENTO AFECTA EL DESARROLLO FISICOMOTRIZ Y PSICOLOGICO DE LAS PERSONAS.	HABILITACION DE ZONAS VERDES Y JARDINES, CONSTRUCCION DE PARQUES DEPORTIVOS (POLIDEPORTIVOS).	AREAS MUNICIPALES DEFINIDAS. PLAZAS Y PARQUES. APOYO DEL GOBIERNO CENTRAL(PROYECTO CIUDAD PUERTO) ,ALCALDIA Y COMUNIDADES.	DISMINUIR RIESGO DE DELINCUENCIA JUVENIL. PROMOVER UNA SANA CONVIVENCIA ENTRE LOS POBLADORES Y EL INVOLUCRAMIENTO EN DIVERSOS ESPACIOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA. FORTALECIMIENTO AL TURISMO.
<b>FALTA DE CASAS COMUNALES.</b>	EN NO CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES Y COMUNITARIAS.	PROYECTOS DE MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y CONSTRUCCION DE CASAS COMUNALES.	CASAS COMUNALES EXISTENTES. APOYO DE LA MUNICIPALIDAD Y COMUNIDADES. PROYECTO CIUDAD PUERTO.	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA. PROMOVER LAS ACTIVIDADES SOCIALES DE ESPARCIMIENTO, PARTICIPACION CIUDADANA. PREVENIR LA DELINCUENCIA.
<b>FALTA DE MUELLES.</b>	DIFICULTA LA LLEGADA O SALIDA AL MAR Y EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS A SU SEDE COMERCIAL.	CONSTRUCCION DE MUELLES EN LA BAHIA DEL MUNICIPIO.	LUGARES DEFINIDOS. APOYO DE LAS COMUNIDADES. PROYECTO CIUDAD PUERTO.	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA ,COMUNICACIÓN Y DESARROLLO ECONOMICO.

				FORTALECIMIENTO AL TURISMO.
<b>MERCADO EN MAL ESTADO.</b>	NO RECIBIR UN MEJOR SERVICIO.	REMODELACION DE LAS INSTALACIONES.	CONSTRUCCION EXISTENTE. APOYO DE LA MUNICIPALIDAD Y LA POBLACION. PROYECTO CIUDAD PUERTO.	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA. DESARROLLO ECONOMICO. FORTALECIMIENTO AL TURISMO. MEJORAR INGRESOS A LA MUNICIPALIDAD.
<b>TERMINAL DE BUSES EN MAL ESTADO.</b>	NO RECIBIR UN MEJOR SERVICIO.	REMODELACION DE LAS INSTALACIONES.	CONSTRUCCION EXISTENTE. APOYO DE LA MUNICIPALIDAD Y LA POBLACION. PROYECTO CIUDAD PUERTO.	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA. DESARROLLO ECONOMICO. FORTALECIMIENTO AL TURISMO. MEJORAR INGRESOS A LA MUNICIPALIDAD.
<b>EDIFICIO DE ALCALDIA MUNICIPAL EN MAL ESTADO.</b>	NO RECIBIR UN MEJOR SERVICIO.	REMODELACION Y/O CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES.	CONSTRUCCION EXISTENTE. APOYO DE LA MUNICIPALIDAD Y LA POBLACION. PROYECTO CIUDAD PUERTO.	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL. DESARROLLO ECONOMICO. MEJORAR INGRESOS A LA MUNICIPALIDAD.
<b>EDIFICIO DE ESTACIONAMIENTOS.</b>	NO RECIBIR UN NUEVO SERVICIO.	CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES.	LUGAR DEFINIDO. APOYO DE LA MUNICIPALIDAD Y LA POBLACION. PROYECTO CIUDAD PUERTO.	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL. DESARROLLO ECONOMICO. FORTALECIMIENTO AL TURISMO. MEJORAR INGRESOS A LA MUNICIPALIDAD. ORDENAR LA CIUDAD.
<b>CEMENTERIOS EN MAL ESTADO.</b>	NO RECIBIR UN MEJOR SERVICIO.	REMODELACION Y CONSTRUCCION.	CONSTRUCCION EXISTENTE Y LUGARES DEFINIDOS. APOYO DE LA MUNICIPALIDAD Y LA POBLACION. PROYECTO CIUDAD PUERTO.	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA. MEJORAR INGRESOS A LA MUNICIPALIDAD.
<b>FALTA DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD.</b>	DISMINUYE EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS, AUMENTANDO LA MORTALIDAD.	INTENSIFICAR LA REFORMA DEL SISTEMA DE SALUD (DESENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS), CON LA CONTRATACION DE PERSONAL MEDICO, DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO PARA PROYECTOS ECOS.	EL MINISTERIO DESARROLLA ACTUALMENTE LA REFORMA. APOYO DE LA MUNICIPALIDAD Y LAS COMUNIDADES.	CERCANIA A LA RED DE SERVICIOS DE SALUD. MEJOR COBERTURA DEL SERVICIO. MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACION.
<b>DEFICIENTE</b>	NO RECIBIR UNA ADECUADA ATENCION CON	REMODELACION Y/O CONSTRUCCION	HOSPITAL EN CONSTRUCCION.	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA

<b>INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO.</b>	<b>Y</b>	CALIDAD Y CALIDEZ.	DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD. EQUIPAMIENTO DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD.	UNIDADES DE SALUD EXISTENTES.	MUNICIPAL DE SALUD. MEJORAR LA ATENCION DE LA POBLACION.
<b>INCREMENTO ENFERMEDEAS INFECTOCONTAGIOSAS Y CRONICO METABOLICAS.</b>	<b>DE</b>	AUMENTA LA MORBIMORTALIDAD.	PLANES CONTINGENCIALES DE LAS PRINCIPALES ENFERMEDEAS.	RECURSO HUMANO, MATERIAL E INFRAESTRUCTURA.	DISMINUIR LA MORBIMORTALIDAD.
<b>ALTA TAZA DE EMBARAZOS EN ADOLECENTES.</b>		RIESGO DE MORTALIDAD MATERNA, NEONATAL Y PERINATAL.	PLANES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVAS.	PERSONAL DE SALUD ENTRENADO Y CAPACITADO. MINISTERIO DE EDUCACION.	DISMINUCION DE RIESGO Y MEJORA DE INDICADORES EN SALUD REPRODUCTIVA. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION.
<b>FALTA DE CENTROS CULTURALES/ CASAS DE LA CULTURA</b>		EN NO PARTICIPAR EN ACTIVIDADES CULTURALES QUE FOMENTAN EL ARRAIGO Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO.	CREACION Y CONSTRUCCION DE CASAS DE LA CULTURA.	LUGARES DEFINIDOS. APOYO DE LA MUNICIPALIDAD Y LA POBLACION. PROYECTO CIUDAD PUERTO.	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL. DESARROLLO ECONOMICO. FORTALECIMIENTO AL TURISMO. MEJORAR INGRESOS A LA MUNICIPALIDAD. ORDENAR LA CIUDAD.

**SEGURIDAD CIUDADANA**

PROBLEMA	COMO AFECTA A LA POBLACIÓN	PROYECTO PROPUESTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<b>DESINTEGRACIÓN FAMILIAR Y DETERIORO DE VALORES</b>	-LOS ADOLESCENTES EN ABANDONO SE CONVIERTEN EN PERSONAS CON RIESGO SOCIAL. - PUEDEN SER RECLUTADOS POR LAS PANDILLAS	-APOYO PSICOLÓGICO PARA LAS FAMILIAS DESINTEGRADAS POR MIGRACIÓN U OTRAS SITUACIONES. -ESFUERZOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES. -INCOPORAR EL COMPONENTE DE VALORES EN LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES PREVENTIVOS.	-PRESENCIA DE INSTITUCIONES RELIGIOSAS QUE PUEDEN APOYAR LAS INICIATIVAS CON LOCALES PARA LLEVAR A CABO LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EN VALORES. -SE CUENTA CON LOCALES MUNICIPALES PARA EJECUTAR LA EDUCACIÓN EN VALORES.	-APOYO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA JÓVENES EN RIESGO. -APROVECHAMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES DE EMPRESAS PRIVADAS COMO GRUPO CALVO.
<b>PANDILLAS</b>	-EXTORSIONES, CONSUMO DE DROGAS, HOMICIDIOS. -DESPERDICIO DE RECURSOS Y DUALIDAD DE ESFUERZOS EN EL INTENTO POR DETENER ESTOS GRUPOS.	-FORMACIÓN VOCACIONAL. -FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES EN LOS CENTROS ESCOLARES. -INTEGRACIÓN DE ESFUERZOS EN EL CONTROL Y ERRADICACIÓN DE PANDILLAS. -INVERSIÓN SOCIAL PÚBLICA Y PRIVADA.	-EXISTEN PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE PANDILLAS. -EXISTEN INSTITUCIONES COMPROMETIDAS.	-LA REACTIVACIÓN DEL PUERTO DE LA UNIÓN GENERARÁ EMPLEOS. -LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL TIENE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS ORIENTADAS A LA JUVENTUD EN RIESGO SOCIAL
<b>ESCASA INVERSIÓN SOCIAL</b>	-POBREZA -DETERIORO DE LOS VALORES -PROLIFERACIÓN DE PANDILLAS -CONSUMO DE DROGAS -PROSTITUCIÓN	-REORIENTACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES Y DE TODOS LOS SECTORES PARA DAR PRIORIDAD A LA INVERSIÓN SOCIAL. -ESTIMULACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL POR PARTE DE LA ALCALDÍA. -GESTIÓN DE LA INVERSIÓN SOCIAL MEDIANTE PLANES DEFINIDOS. -ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA EN TORNO A LA RSE.	-COMITÉ MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.	-PRESENCIA DE MUCHAS EMPRESAS COMERCIALES, DE SERVICIO, PRODUCTIVAS Y TURÍSTICAS EN TORNO AL PUERTO DE LA UNIÓN. -DESARROLLO DE LA CIUDAD PUERTO.
<b>DÉBIL ESTADO DE DERECHO</b>	-DEBILIDAD INSTITUCIONAL -LAS LEYES SON INADECUADAS O INAPLICABLES. -CORRUPCIÓN EN EL SISTEMA DE JUSTICIA -LIMITACIÓN EN EL ACCESO A LA JUSTICIA	-PROGRAMAS PARA EVITAR LA CORRUPCIÓN BRINDANDO SEGURIDAD INTEGRAL PARA QUIEN LEGISLA Y HACE CUMPLIR LAS LEYES. -OBSERVATORIOS DE LA SITUACIÓN DELINCUENCIAL A NIVEL MUNICIPAL. -HABILITACIÓN DE MESAS SECTORIALES DE INSTITUCIONES DEL SECTOR JUSTICIA: FGR, PGR, DDHH, PNC, FAES, ALCALDÍA, IGLESIAS. -PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN Y EDUCACIÓN A LA CIUDADANÍA.	-LAS INSTITUCIONES CUENTAN CON RECURSOS HUMANOS CAPACITADOS Y CON EXPERIENCIA. -PRESENCIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA PROPONER ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO.	-UNIDAD TÉCNICA DEL SECTOR JUSTICIA.

**SITUACIÓN ECONÓMICA**

**SECTOR AGROPECUARIO**

PROBLEMA	COMO AFECTA A LA POBLACIÓN	PROYECTO PROPUESTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
ALTOS COSTOS DE INSUMOS Y MATERIA PRIMA EN EL AREA AGROPECUARIA	LOS PRODUCTOS AGRICOLAS TALES COMO GRANOS BÁSICOS (MAIZ, FRIJOL Y MAICILLO), HORTALIZAS Y FRUTALES LLEGAN AL CONSUMIDOR FINAL CON ALTOS PRECIOS.	<p>PROPORCIONAR ASISTENCIA TECNICA APROPIADA PARA OBTENER MEJORES RENDIMIENTOS Y PRODUCTIVIDAD, A TRAVES DEL USO DE SEMILLA MEJORADA, PROYECTOS PRODUCTIVOS ADAPTADOS A LA ZONA Y A LAS CONDICIONES DE SUELO, MEJORES PRACTICAS AGRÍCOLAS Y DE CONSERVACION DE LOS SUELOS.</p> <p>AMPLIAR LA COBERTURA DEL "PROGRAMA DE SEMILLA MEJORADA" A TRAVES DE CENTA IMPLEMENTAR EL USO DE FERTILIZANTES E INSECTICIDAS ORGÁNICOS</p>	<p>MATERIA PRIMA DISPONIBLE PRESENCIA DE ONGS PERSONAL PROFESIONAL CAPACITADO TIERRA DISPONIBLE</p>	<p>ASISTENCIA TECNICA POR PARTE DE ONGS Y ORGANISMOS DE COOPERACIÓN FOMILENIO II , PRODEMORO Y DE EQUIPO TECNICO CONTRATADO POR LA MUNICIPALIDAD.</p>
USO DE PESTICIDAS DE VIÑETA ROJA	EL USO Y APLICACIÓN DE ESTOS PRODUCTOS, AFECTAN DIRECTAMENTE A LA POBLACION EN GENERAL YA QUE DEVIDO A SU ALTA TOXICIDAD PRODUCEN PROBLEMAS DE INSUFICIENCIA RENAL, LOS PRODUCTOS LLEGAN AL MERCADO CON TRAZAS DE ESOS TOXICOS, Y LO QUE ES MAS GRAVE LOS MANTOS ACUIFEROS SE CONTAMINAN POR LIXIVIACIÓN DE ESTOS PRODUCTOS AFECTANDO LA FAUNA MARINA.	<p>PROPORCIONAR ASISTENCIA TECNICA A LOS PRODUCTORES AGRICOLAS SOBRE EL USO DE PRODUCTOS DE VIÑETA VERDE.</p> <p>ELABORAR UN PLAN DE CAPACITACION SOBRE EL USO DE PESTICIDAS Y LOS DAÑOS QUE CAUSAN.</p> <p>ASESORAR A LOS AGRICULTORES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGRICULTURA ORGÁNICA, CON ENFOQUE A DOS ASPECTOS: EL ECONOMICO Y LA SALUD.</p> <p>APOYAR A LOS PRODUCTORES EN LA COMERCIALIZACION DE SUS PRODUCTOS A TRAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE ACOPIO O AGROMERCADOS PARA QUE NO VENDAN AL INTERMEDIARIO SI NO QUE PUEDAN LLEGAR DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR FINAL.</p> <p>CAPACITAR AL PERSONAL QUE ATIENDEN LOS AGROSERVICIOS O SALAS DE VENTA DE INSUMOS AGRICOLAS SOBRE EL BUEN USO Y APLICACIÓN DE AGROQUÍMICOS.</p>	<p>AGRICULTORES DISPUESTOS A CAPACITARSE</p> <p>AGROSERVICIOS</p> <p>PRESENCIA DE ONGS</p>	<p>APOYO TECNICO POR PARTE DE ONGS Y ORGANISMOS DE COOPERACIÓN</p>
	POR LA FALTA DE RECURSOS MUCHOS PRODUCTORES SE VEN LIMITADOS A	GESTIONAR PARA QUE SE DESARROLLEN POLÍTICAS GUBERNAMENTALES, EL ACCESO AL CREDITO A PEQUEÑOS AGRICULTORES,		

<p>DIFICIL ACCESO A CREDITO</p>	<p>INCREMENTAR LAS AREAS DE SUS CULTIVOS O AMPLIAR SU HATO GANADERO. AL NO HABER COMPETENCIA SE INCREMENTAN LOS PRECIOS Y DISMINUYE LA FERTA DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS.</p>	<p>GANADEROS Y COOPERATIVAS PESQUERAS, PARA QUE SE ESTABLEZCA UN FONDO DE GARANTÍA PARA LOS PRODUCTORES QUE CARECEN DE RESPALDO.</p> <p>ASESORAR A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA QUE HAGAN USO DE LOS CRÉDITOS QUE OFRECE EL GOBIERNO CON TASAS DE INTERESES BAJAS, PARA QUE NO RECURRAN A PRESTAMISTAS O INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE MANEJAN TASAS DEMASIADO ALTAS.</p>	<p>PRESENCIA DE INSTITUCIONES BANCARIAS Y COOPERATIVAS A NIVEL LOCAL</p>	<p>APOYO FINANCIERO A TRAVES DE LA BANCA LOCAL Y COOPERATIVAS AGROPECUARIAS CON EL OTORGAMIENTO A CRÉDITOS BLANDOS</p>
<p>FALTA DE ASISTENCIA TECNICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO</p>	<p>CUANDO NO EXISTE ASESORIA TECNICA, LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA NO SE VUELVE EFICIENTE, DEBIDO A QUE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN SE ELEVAN LLEGANDO EL PRODUCTO AL CONSUMIDOR FINAL A UN ALTO PRECIO.</p>	<p>GESTIONAR ALTE INSTITUCIONES DE GOBIERNO(CENTA, MAG) LA PRESENCIA DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE ACUERDO A LOS RUBROS PRODUCTIVOS EXISTENTES EN LA ZONA, COMO LO SON: GRANOS BÁSICOS, HORTALIZAS (SANDIA, AYOTE, PIPÍAN, YUCA) , GANADERIA Y ESPECIES MENORES TALE COMO: AVES, CERDOS Y COLMENAS, PARA QUE SE PUEDA PROPORCIONAR ASISTENCIA TÉCNICA EN FORMA SISTEMÁTICA Y EFICIENTE, DONDE EL PRODUCTOR AGROPECUARIO VEA SU ACTIVIDAD COMO UN NEGOCIO.</p> <p>ESTABLECER ALIANZAS CON ONGS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA GESTIONAR JUNTOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, AMBIENTALES Y SOCIALES DE ACUERDO A LAS DEMANDAS IDENTIFICADAS.</p>	<p>CAPACIDAD INSTALADA Y CAPITAL HUMANO DISPUESTO A APRENDER.</p> <p>PRESENCIA DE ONGS EN LA ZONA</p>	<p>CREACION DE UNIDADES AGROPECUARIAS EN LAS ALCALDIAS MUNICIPALES</p> <p>AMPLIAR LA COVERTURA DEL PERSONAL TÉCNICO DE FORMA PERMANENTE Y DIRIGIDA A TRAVÉS DE LAS ESCUELAS DE CAMPO.</p>
<p>BAJA PRODUCTIVIDAD EN LA PESCA, DE PEQUEÑOS PESCADORES</p>	<p>LA PESCA SE HA CONVERTIDO EN UNA ACTIVIDAD DIFICIL PARA EL PEQUEÑO PESCADOR, YA QUE NO PUEDE COMPETIR CON LOS BARCOS GRANDES QUE SE DEDICAN A ESTA ACTIVIDAD, DEJANDO A UNA POBLACIÓN GRANDE DE PESCADORES CON POCOS INGRESOS.</p> <p>EL ALTO GRADO DE CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS, EL USO DE METODOS DE PESCA OBSOLETA (DINAMITA) Y LA DEFORESTACIÓN DE LOS MANGLARES ESTAN CONTRIBUYENDO AL DESAPARECIMIENTO DE ALGUNAS</p>	<p>PROPORCIONAR ASISTENCIA TECNICA A LOS PESCADORES, SOBRE MÉTODOS DE PESCA, ESTABLECIMIENTO DE VIVEROS O CULTIVO DE MARISCOS, PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN EN TIEMPOS DE VEDA, ALTERNATIVAS QUE LE PERMITAN OBTENER EL PRODUCTO SIN MUCHA DIFICULTAD.</p> <p>ORGANIZAR A PESCADORES PARA QUE PUEDAN COMERCIALIZAR SU PRODUCTO EN FORMA ASOCIATIVA</p> <p>PROPORCIONAR ASESORIA TECNICA A LOS</p>	<p>PEQUEÑOS PESCADORES DISPUESTOS A CAPACITARSE</p> <p>PESCADORES ORGANIZADOS</p>	<p>APOYO TECNICO POR PARTE DE ONGS Y ORGANISMOS DE COOPERACIÓN</p>

	ESPECIES AFECTANDO LA ECONOMIA FAMILIAR.	PESCADORES, EN OTRAS AREAS PRODUCTIVAS, QUE LES PERMITA GENERAR INGRESOS CUANDO LA PESCA NO SE REALIZA POR TEMPORALES, MAREA ROJA, ETC. EJ. EN LA SIEMBRA DE HUERTOS CASEROS, CRIANZA DE AVES, SIEMBRA DE HORTALIZAS EN INVERNADEROS.		
CULTIVOS PRODUCTIVOS URBANOS	<p>LA ESCASEZ DE HORTALIZAS EN EL MERCADO, ELEVA EL PRECIO DE LOS PRODUCTOS HORTÍCOLAS.</p> <p>EL USO DE AGROQUIMICOS DE VIÑETA ROJA PARA LA PRODUCCION DE HORTALIZAS, AFECTA DIRECTAMENTE LA SALUD HUMANA QUE CONSUME ESTOS PRODUCTOS.</p>	<p>EN LA CIUDAD DEVIDO A LA FALTA DE ÁREAS DE TERRENO PARA DESARROLLAR AGRICULTURA SE VUELVE DIFICIL ESTA ACTIVIDAD, SIN EMBARGO UNA ALTERNATIVA PODRIA SER: ASESORAR A LAS AMAS DE CASAS Y A LOS JÓVENES AL DESARROLLO DE CULTIVOS HIDROPONICOS, PARA SEMBRAR PEQUEÑAS ERAS DE CULTIVOS DE HORTALIZAS (TOMATE, CHILE, RABANO, CILANTRO, ETC)</p> <p>ASESORAR A LAS AMAS DE CASA O ESPOSOS AL DESARROLLO DE CULTIVOS HIDROPONICOS, YA QUE NO SE REQUIERE DE AREAS GRANDES NI DE TIERRA, UNICAMENTE ES IMPORTANTE CONTAR CON LA ASESORIA NECESARIA PARA USAR EL SUSTRATO ADECUADO Y LAS SOLUCIONES NUTRITIVAS QUE REQUIERE CADA CULTIVO.</p>	MUJERES, ESPOSOS Y JOVENES DISPUESTOS A CAPACITARSE	APOYO TECNICO POR PARTE DE ONGS Y ORGANISMOS DE COOPERACIÓN
FALTA DE MERCADOS AGROPECUARIOS EN LA ZONA	<p>DEBIDO A QUE NO EXISTE UN MERCADO DONDE LOS PRODUCTORES LLEGUEN DIRECTAMENTE A VENDER SUS PRODUCTOS AL CONSUMIDOR FINAL, ESTE TIENE QUE COMPRARLO A PRECIOS MAS ALTOS EN EL MERCADO GENERAL.</p> <p>EL MAL ESTADO DE LAS VIAS DE ACCESO A LAS AREAS DE CULTIVO DIFICULTA QUE LOS AGRICULTORES SAQUEN EL PRODUCTO AL MERCADO, INCREMENTANDOLE SU PRECIO.</p>	<p>LA CREACION DE AGROMERCADOS, DONDE LOS PRODUCTORES TENGAN LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR LOS DIFERENTES PRODUCTOS QUE SE DESARROLLAN EN EL SECTOR AGROPECUARIO, CONTRIBUIRÍA A MEJORAR LOS INGRESOS Y CONDICIONES DE VIDA DEL SECTOR RURAL Y LOS PRODUCTOS SE VENDERÍAN A PRECIOS MÁS BAJOS.</p> <p>MEJORAR LAS VIAS DE ACCESO QUE CONDUCEN A LAS AREAS CULTIVADAS.</p>	<p>PRODUCTORES ORGANIZADOS</p> <p>AREAS DE TIERRA CULTIVADAS</p>	APOYO DE LA MUNICIPALIDAD EN OTORGAR UN ESPACIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN AGROMERCADO Y LA REPARACIÓN DE CALLES QUE CONDUCEN A LAS PARCELAS AGRICOLAS.
CUATRERISMO E INSEGURIDAD RURAL	LOS GANADEROS YA NO QUIEREN INVERTIR DEBIDO A LA INSEGURIDAD Y A LA DELINCUENCIA	INCREMENTAR LOS PUESTOS DE VIGILANCIA Y EVITAR LA COMPETENCIA DESLEAL	PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGANIZADOS	COORDINAR LAPRESENCIA DE POLICIAS RURALES DE MANERA PERMANENTE EN ZONAS GANADERAS QUE BRINDEN UNA MAYOR VIGILANCIA A LOS GANADEROS DEL SECTOR.



**GRAN EMPRESA**

PROBLEMA	COMO AFECTA A LA POBLACIÓN	PROYECTO PROPUESTO
NO SE SIGUE UN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	<p>CRECIMIENTO Y UBICACIÓN DESORDENADA DE LOS SECTORES ECONÓMICOS Y DE VIVIENDA.</p> <p>SE DIFICULTA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD</p> <p>POCO ATRACTIVO PARA LA INVERSIÓN</p>	ELABORAR UN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ACORDE CON EL CRECIMIENTO PROYECTADO DEL MUNICIPIO
LIMPIEZA DE LA CIUDAD	<p>-GENERA COSTOS PARA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LAS PERSONAS QUE SE ENFERMAN.</p> <p>-LA CIUDAD TIENE POCO ATRACTIVO PARA SU PROMOCIÓN TURÍSTICA</p>	<p>-MEJORAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE BASURA.</p> <p>-CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.</p>
DESARROLLO DE CONDICIONES PARA UNA PLATAFORMA LOGÍSTICA	-LA CADENA LOGÍSTICA GENERARÁ EMPLEOS PARA LOS POBLADORES, LO QUE PUEDE INCREMENTAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA UNIÓN.	
DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO	<p>-GENERACIÓN DE INGRESOS</p> <p>-DESARROLLO ECONÓMICO</p>	-INCENTIVOS PARA LA INVERSIÓN EN EL SECTOR TURISMO Y OTROS QUE GENEREN INGRESOS A LOS HABITANTES DE LA UNIÓN

**SITUACIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS**

PROBLEMA	COMO AFECTA A LA POBLACIÓN	PROYECTO PROPUESTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
CONTAMINACION POR AGUAS RESIDUALES	AUMENTO DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PROBLEMA IDENTIFICADO Y PRIORIZADO A NIVEL INSTITUCIONAL	FACTIBILIDAD DE INVERSIÓN PARA EL PROYECTO
FALTA DE CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA POBLACION	DEPREDACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, A NIVEL ESCOLAR Y COMUNAL.	CAPACIDAD TÉCNICA INSTALADA. EXISTENCIA DE DIFERENTES ESTUDIOS RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE.	RECURSOS ECONÓMICOS DISPONIBLES.
QUEMA INDISCRIMINADA DE AREAS AGRICOLAS Y BOSQUES	DESTRUCCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD. AUMENTO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.	CAPACITACIÓN SOBRE USO DE BUENAS PRACTICAS AGRÍCOLAS.	EXISTENCIA DE LEYES Y ORDENANZAS AMBIENTALES RELACIONADAS. INSTITUCIONES TRABAJANDO EN PRO DEL MEDIÓ AMBIENTE	A LARGO PLAZO BAJO COSTO DE LA PRODUCCIÓN.
DEFORESTACION DE BOSQUE SALADO Y DULCE	AUSENCIA DE RECURSO AGUA. AUMENTO DE TEMPERATURA.	CAPACITACIÓN SOBRE PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES.	IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.	MEJORAS DE INGRESOS ECONÓMICOS POR EL RUBRO TURISMO.
CONTAMINACION POR CRIANZA DE ANIMALES EN AREAS URBANAS	AUMENTO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y GASTROINTESTINALES.	DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DE ORDENANZAS MUNICIPALES.	EXISTENCIAS DE LEYES Y ORDENANZAS AMBIENTALES	MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.
<b>RIESGOS</b>				
INUNDACIONES Y DESLIZAMIENTOS EN ZONAS VULNERABLES	ECOMICAMENTE, SALUD, Y SEGURIDAD.	ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA.	ESTUDIOS ELABORADOS EN GESTION DE RIESGOS.	POBLACIÓN ORGANIZADA.
CONSTRUCCION EN LADERAS	RIESGO DE PÉRDIDA DE VIDA EN ÉPOCA LLUVIOSA.	DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DE LEYES A NIVEL MUNICIPAL Y NACIONAL.	EXISTENCIA DE MUCHOS ESTUDIOS EN GESTION DE RIESGOS.	POBLACIÓN EN ZONAS SEGURAS.

**ANEXO 4: INTEGRANTES DEL GRUPO GESTOR.**

<b>NOMBRE</b>	<b>TELEFONO</b>
<i>Mauricio Antonio Rodríguez (Agua Escondida)</i>	7586 2279
<i>Juan Ernesto García (Zona Urbana)</i>	7493 0647
<i>Wilson Mejía Fuentes (Coyolito)</i>	72777248
<i>Yessenia Cruz de Alvarado (Sirama)</i>	7896 4847
<i>Ramón de Jesús Arriola</i>	78039701
<i>Josué Eliezar Almendárez Urías (Zacatillo)</i>	2680 3985
<i>Yessenia de la Paz González (Chiquirín)</i>	2605 2386
<i>José Joel Turcios (Zacatillo)</i>	2680 3922
<i>José Pastor Mejía (La Quesadilla)</i>	7248 3812
<i>Salomón Hernández (San Isidro)</i>	71727339
<i>Miguel Angel Guevara Osorto</i>	74494940 78039257
<i>Jorge Márquez (Proyección Social)</i>	79485200
<i>David Umanzor (UACI)</i>	79341707

ANEXO 5: CARTAS DIDÁCTICAS

CARTA DIDÁCTICA: TALLER CON GRUPO GESTOR (1ª. JORNADA)

OBJETIVO: DESARROLLAR CAPACIDADES TECNICAS EN LOS MIEMBROS DEL G.G. PARA DAR SEGUIMIENTO A LA ELABORACIÓN DEL PEP.

CONTENIDO	METODOS	TECNICAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y TIEMPOS	MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO	PRODUCTOS	TIEMPO EN HORAS	
						TEORIA	PRACTICA
I) <u>Firma de asistencia</u>		* <u>Palabras de bienvenida y agradecimiento</u>	* Bienvenida y agradecimiento (15´)	* Lista de Asistencia	*Lista de Asistencia firmada	15´	25´
II) <u>Investigación de necesidades comunitarias.</u>	* <u>Metodología Andragógica - participativa.</u>	* <u>Desarrollo de la dinámica de contenido: "Descubriendo problemas".</u>	* Los participantes, trabajando en grupo, desarrollarán un breve ejercicio para detectar necesidades comunitarias, con base en la matriz de las condiciones de vida.	* Páginas de Papel bond *Matriz de Condiciones de vida.	*Lista de necesidades comunitarias.	30´	60´
<b>REFRIGERIO</b>							
III) <u>Priorización de las necesidades comunitarias.</u>	* <u>Metodología Andragógica - participativa</u>	* <u>Participación oral de los Líderes y Lideresas.</u>  * <u>Explicación magistral con espacios participativos de la Guía para el desarrollo de los Perfiles de Proyectos.</u>	* Los participantes trabajando en grupo priorizarán, al menos, 10 de las necesidades seleccionadas.  *Actividad extra curricular: Los y las participantes, a partir de la explicación de la Guía para desarrollar Perfiles de Proyectos, trabajarán previo a la siguiente jornada, las ideas seleccionadas para transformarlas en Perfiles de Proyectos.	* Cuadro con criterios para priorizar las necesidades.  Guía para el desarrollo de Perfiles de Proyectos.	* Lista de necesidades priorizadas.  * Selección de, al menos 10 necesidades, priorizadas, que se trabajarán en los perfiles de proyectos.	30´	120´
IV) <u>Desarrollo Económico Territorial (DET)</u>	* <u>Metodología Andragógica y participativa</u>	* <u>Dinámica conceptual sobre lo que es el DET y su importancia.</u>	* Trabajando en grupos, se desarrolla la dinámica conceptual sobre el significado del DET  * Cada equipo trabajará un	* Juego de tarjetas con los diferentes conceptos a trabajar.	* Producto cualitativo: Mapa conceptual de cada grupo de trabajo que contenga la		

			<p>esquema conceptual, que será expuesto por un representante. En dicho esquema relacionarán de la forma más lógica los conceptos que se les presenten.</p> <p>* Al finalizar la exposición de todos los grupos, el facilitador hará una síntesis que englobe la relación de todos los conceptos</p>		claridad conceptual de los y las participantes sobre el significado e importancia del DET.	30'	<b>60'</b>
<u>TOTAL: 3</u> <u>Contenidos</u> <u>desarrollados en 6</u> <u>horas</u>					3 actividades generales	95'	<b>265'</b>

**CARTA DIDÁCTICA: TALLER CON GRUPO GESTOR (2ª. JORNADA)**

**OBJETIVO: DESARROLLAR CAPACIDADES TECNICAS EN LOS MIEMBROS DEL G.G. PARA DAR SEGUIMIENTO A LA ELABORACIÓN DEL PEP.**

CONTENIDO	METODOS	TECNICAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y TIEMPOS	MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO	PRODUCTOS	TIEMPO EN HORAS	
						TEORIA	PRACTICA
I) <u>Firma de asistencia</u>		* <u>Palabras de bienvenida y agradecimiento</u>	* Bienvenida y agradecimiento (15')	* Lista de Asistencia	*Lista de Asistencia firmada	15'	30'
II) <u>Características de las Municipalidades Modernas</u>	* <u>Metodología Andragógica - participativa.</u>	* <u>Desarrollo de la dinámica conceptual: "Caracterizando a las Municipalidades".</u>	* Los participantes, trabajando en grupo, desarrollarán la dinámica "Caracterizando a las Municipalidades" para comprender en mejor manera su rol actual.	* Páginas de Papel bond *Hoja conteniendo las palabras de relación.	*Lista de características de las Municipalidades Modernas.	15'	30'
<b>REFRIGERIO</b>							
III) <u>Fase 1 del Ciclo de Proyectos: Identificación.</u>	* <u>Metodología Andragógica - participativa</u>	* <u>Desarrollo individual del Cuestionario de trabajo y discusión en plenaria participativa.</u>	* Los participantes contestarán individualmente el cuestionario de trabajo y luego se hará un debate participativo, conducido por el Facilitador.	* Cuestionario escrito.	* Fase de Identificación de Necesidades comprendida por los y las participantes. *	15'	30'
IV) <u>Fase 2 del Ciclo de Proyectos: La Formulación del Proyecto.</u>	* <u>Metodología Andragógica y participativa</u>	* <u>Ejercicio práctico de desarrollo del perfil de un proyecto.</u>	* Trabajando de forma conjunta con el facilitador se desarrollará un ejercicio sobre la elaboración de un perfil de proyecto.	* Guía para el desarrollo de un perfil de proyecto y para la formulación de un proyecto.	* Perfil de un proyecto real desarrollado.	15'	120'
V) <u>Fase 3 del Ciclo de</u>	* <u>Metodología</u>	* <u>Desarrollo de la</u>	* Los participantes, trabajando	* Páginas de Papel bond	*Lista de		

<u>Proyectos: La Ejecución del Proyecto.</u>	<u>Andragógica - participativa</u>	<u>dinámica conceptual: "Participación Ciudadana: Factores de Éxito y de Peligro".</u>	en grupo, desarrollarán la dinámica "Participación Ciudadana: Factores de Éxito y de Peligro".	*Hoja conteniendo los cuadros con palabras significativas y Cuadro de resultados.	características de las Municipalidades Modernas.	15'	30'
<u>VI) Fase 4 del Ciclo de Proyectos: La Evaluación del Proyecto</u>	* <u>Metodología Andragógica - participativa</u>	* <u>Desarrollo individual del Cuestionario de trabajo y discusión en plenaria participativa.</u>	* Los participantes contestarán individualmente el cuestionario de trabajo y luego se hará un debate participativo, conducido por el Facilitador.	* Cuestionario escrito.	* Fase de Identificación de Necesidades comprendida por los y las participantes.	15'	30'
<b><u>TOTAL: 5 Contenidos desarrollados en 6 horas</u></b>					3 actividades generales	90'	270'

**CARTA DIDÁCTICA: TALLER CON GRUPO GESTOR (3ª. JORNADA)**

**OBJETIVO: DESARROLLAR CAPACIDADES TECNICAS EN LOS MIEMBROS DEL G.G. PARA DAR SEGUIMIENTO A LA ELABORACIÓN DEL PEP.**

CONTENIDO	METODOS	TECNICAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y TIEMPOS	MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO	PRODUCTOS	TIEMPO EN HORAS	
						TEORIA	PRACTICA
I) Firma de asistencia		*Palabras de bienvenida y agradecimiento	* Bienvenida y agradecimiento (15´)	* Lista de Asistencia	*Lista de Asistencia firmada	15´	30´
II) Planificación Estratégica I: PEP; FODA y Valores	* Metodología Andragógica - participativa.	* Desarrollo de la dinámica sobre Planificación Estratégica Participativa.	* Los participantes, trabajando en grupo, desarrollarán la dinámica "Planificación Estratégica Participativa"	*Cañón * Laptop * Plumones * Páginas de Papel bond * Lista de Conceptos Estratégicos.	*Comprensión del significado e importancia del PEP	15´	30´
		* Definición del FODA.	* A partir de un FODA guía, se definirá el FODA de La Unión.	* FODA guía.	* FODA del Municipio.	15´	30´
		* Determinación de los Valores	* A partir de un listado de valores, los participantes definirán los Valores que deben regir las acciones del Municipio.	* Listado de Valores.	*Lista de Valores con los que debe trabajar el Municipio.	15´	30´
<b>REFRIGERIO</b>							
II) Planificación Estratégica II: Áreas estratégicas; Priorización de Necesidades	* Metodología Andragógica - participativa.	* Determinación de las áreas o ejes estratégicos.	* Se les presentará una propuesta de áreas o ejes estratégicos que deberán validar	* Propuesta de áreas o ejes estratégicos	*Áreas o Ejes estratégicos definidos.	20´	30´



<p><u>Comunitarias; Proyectos seleccionados y construcción de Perfiles.</u></p>		<p><u>* Revisión y priorización de las necesidades y problemas de las comunidades.</u></p>	<p>* Los participantes revisarán los resultados de los Talleres de Consulta y con base en una propuesta de criterios que deberán validar, definirán las necesidades y/o problemas prioritarios que serán la base para el desarrollo de algunos perfiles de proyectos.</p>	<p>* Listado de criterios de priorización. * Listado de necesidades comunitarias.</p>	<p>* Lista de Necesidades comunitarias priorizadas. *Proyectos seleccionados a partir de las necesidades y/o problemas comunitarios priorizados, para la construcción de los Perfiles de Proyectos por área o eje estratégico.</p>	<p><b>30´</b></p> <p><b>20´</b></p>	<p><b>45´</b></p> <p><b>45´</b></p>
<p><b><u>TOTAL: 2 Contenidos desarrollados en 5 sub temas</u></b></p>					<p>5 actividades generales</p>	<p><b>120´</b></p>	<p><b>240´</b></p>

**CARTA DIDÁCTICA: TALLER CON GRUPO GESTOR (4ª. Y 5ª. JORNADA)**

**OBJETIVO: DESARROLLAR CAPACIDADES TECNICAS EN LOS MIEMBROS DEL G.G. PARA DAR SEGUIMIENTO A LA ELABORACIÓN DEL PEP.**

CONTENIDO	METODOS	TECNICAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y TIEMPOS	MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO	PRODUCTOS	TIEMPO EN HORAS	
						TEORIA	PRACTICA
I) Firma de asistencia		*Palabras de bienvenida y agradecimiento	* Bienvenida y agradecimiento (15´)	* Lista de Asistencia	*Lista de Asistencia firmada		15´
II) Construcción de la matriz del PEP.	* Metodología Andragógica - participativa.	* Desarrollo conjunto de la matriz, a partir de formato elaborado previamente.	* Los participantes, trabajando de forma conjunta con el Facilitador, construyen la matriz del PEP.	*Cañón * Laptop * Plumones * Páginas de Papel bond * Formato digital de matriz del PEP.	Matriz del PEP desarrollada y validada		360´
iv) Trabajo de priorización y ordenamiento de las necesidades, clasificadas según los Ejes de Desarrollo definidos.	* Metodología Andragógica - participativa	Desarrollo conjunto de la matriz de proyectos priorizados	Los participantes, trabajando de forma conjunta con el Facilitador, construyen la matriz del de priorización de necesidades	*Cañón * Laptop * Plumones * Páginas de Papel bond * Formato digital de matriz de priorización de proyectos	Matriz de proyectos priorizados		360´
<u>TOTAL: 2</u> <u>Contenidos</u>							720´

**CARTA DIDÁCTICA:**

**TALLER CON LIDERAZGOS COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN"**

**OBJETIVO: RECOPIRAR INFORMACION PRIMARIA EN TORNO A LAS NECESIDADES Y PROBLEMATICAS DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.**

CONTENIDO	METODOS	TECNICAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y TIEMPOS	MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO	PRODUCTOS	TIEMPO EN HORAS	
						TEORIA	PRACTICA
I) Firma de asistencia		* <u>Palabras de bienvenida y agradecimiento</u>	* Bienvenida y agradecimiento (15')	*Lista de Asistencia	*Lista de Asistencia firmada	5'	10'
II) Presentación de la <u>Metodología de trabajo</u>	* <u>Metodología magistral con espacios de consulta participativa.</u>	* <u>Exposición magistral del Facilitador</u>	* Explicación de la metodología, la cual se desarrollará con base en: i) el Trabajo en Equipos, reuniéndose y formando grupos de trabajos por Cantones. ii) El facilitador expondrá y explicará el cuestionario para que todos y todas las participantes lo comprendan iii) Se generará la discusión interna en cada grupo de trabajo, en función de la entrega de un cuestionario de preguntas. iv) Se les entregará un pliego o dos de papel bond para que escriban sus respuestas. v) Seleccionarán a uno de sus integrantes para que expongan sus respuestas al pleno. vi) El facilitador se mantendrá atento a cualquier inquietud que surja de cualquiera de los grupos de trabajo. vii) El tiempo asignado para el trabajo en grupos será de 60 minutos. viii) El tiempo asignado para las exposiciones será de 30 minutos. ix) El facilitador, luego de las	* Plumones * Cañón. * Computadora Laptop * Pliegos de Papel bond * Páginas de Papel bond *Cuestionario de preguntas a trabajar y discutir.		15'	

			exposiciones hará un refuerzo participativo para validar el trabajo de cada uno de los grupos. (15')				
<b>REFRIGERIO</b>							
<u>III) Trabajo en Grupos</u>	<u>* Trabajo participativo</u>	<u>* Debate y discusión participativa interna.</u>	* Generación de opiniones con base en el respeto y la tolerancia.	* Plumones * Pliegos de Papel bond * Páginas tamaño carta	* Información primaria recopilada		<b>60'</b>
<u>IV) Exposiciones por grupo de trabajo</u>	<u>* Presentación expositiva participativa.</u>	<u>* Exposición y debate participativo</u>	* Exposición grupal * Debate participativo pro validación	* Tirro * Rotafolios para exposición de los carteles	* Información primaria socializada, explicada y conocida.		<b>30'</b>
<u>V) Refuerzo magistral</u>	<u>* Compilación de respuestas</u>	<u>* Exposición magistral generando espacios de participación.</u>	* Exposición por parte del Facilitador de la síntesis de la información trabajada por cada grupo. * Validación de la información proporcionada por cada grupo de trabajo	*	* Validación de la información primaria.		<b>30'</b>

**CARTA DIDÁCTICA:**

**TALLER CON JOVENES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN”**

**OBJETIVO: RECOPIRAR INFORMACION PRIMARIA EN TORNO A SUS NECESIDADES Y PROBLEMATICAS EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.**

CONTENIDO	METODOS	TECNICAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y TIEMPOS	MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO	PRODUCTOS	TIEMPO EN HORAS	
						TEORIA	PRACTICA
I) Firma de asistencia		*Palabras de bienvenida y agradecimiento	* Bienvenida y agradecimiento (15´)	*Lista de Asistencia	*Lista de Asistencia firmada	5´	10´
II) Desarrollo de dinámicas de animación e integración	Participativa	Dinámica “El terremoto” y “Los Círculos”	Interactuar y relacionarse entre todos	*Ninguno			15´
III) Presentación de la Metodología de trabajo	* Metodología magistral con espacios de consulta participativa.	* Exposición magistral del Facilitador	* Explicación de la metodología, la cual se desarrollará con base en: i) el Trabajo en Equipos, reuniéndose y formando grupos de trabajos por Cantones. ii) El facilitador expondrá y explicará el cuestionario para que todos y todas las participantes lo comprendan iii) Se generará la discusión interna en cada grupo de trabajo, en función de la entrega de un cuestionario de preguntas. iv) Se les entregará un pliego o dos de papel bond para que escriban sus respuestas. v) Seleccionarán a uno de sus integrantes para que expongan sus respuestas al pleno. vi) El facilitador se mantendrá atento a cualquier inquietud que surja de cualquiera de los grupos de trabajo. vii) El tiempo	* Plumones * Cañón. * Computadora Laptop * Pliegos de Papel bond * Páginas de Papel bond *Cuestionario de preguntas a trabajar y discutir.		15´	

			asignado para el trabajo en grupos será de 60 minutos. viii) El tiempo asignado para las exposiciones será de 30 minutos. ix) El facilitador, luego de las exposiciones hará un refuerzo participativo para validar el trabajo de cada uno de los grupos. (15´)				
<b>REFRIGERIO</b>							
<u>IV) Trabajo en Grupos</u>	<u>* Trabajo participativo</u>	<u>* Debate y discusión participativa interna.</u>	* Generación de opiniones con base en el respeto y la tolerancia.	* Plumones * Pliegos de Papel bond * Páginas tamaño carta	* Información primaria recopilada		<b>40´</b>
<u>V) Exposiciones por grupo de trabajo</u>	<u>* Presentación expositiva participativa.</u>	<u>* Exposición y debate participativo</u>	* Exposición grupal * Debate participativo pro validación	* Tirro * Rotafolios para exposición de los carteles	* Información primaria socializada, explicada y conocida.		<b>20´</b>
<u>VI) Refuerzo magistral</u>	<u>* Compilación de respuestas</u>	<u>* Exposición magistral generando espacios de participación.</u>	* Exposición por parte del Facilitador de la síntesis de la información trabajada por cada grupo. * Validación de la información proporcionada por cada grupo de trabajo	*	* Validación de la información primaria.		<b>30´</b>
<b>TOTAL: 6 Contenidos desarrollados en 2 horas.</b>					9 actividades generales	<b>20´</b>	<b>100´</b>

**CARTA DIDÁCTICA:**

**TALLER CON ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN”**

**OBJETIVO: RECOPIRAR INFORMACION PRIMARIA EN TORNO A SUS NECESIDADES Y PROBLEMATICAS EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.**

CONTENIDO	METODOS	TECNICAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y TIEMPOS	MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO	PRODUCTOS	TIEMPO EN HORAS	
						TEORIA	PRACTICA
I) <u>Firma de asistencia</u>		* <u>Palabras de bienvenida y agradecimiento</u>	* Bienvenida y agradecimiento (15´)	*Lista de Asistencia	*Lista de Asistencia firmada	5´	10´
II) <u>Presentación de la Metodología de trabajo</u>	* <u>Metodología magistral con espacios de consulta participativa.</u>	* <u>Exposición magistral del Facilitador</u>	* Explicación de la metodología, la cual se desarrollará con base en: i) el Trabajo en Equipos, reuniéndose y formando grupos de trabajos por Cantones. ii) El facilitador expondrá y explicará el cuestionario para que todos y todas las participantes lo comprendan iii) Se generará la discusión interna en cada grupo de trabajo, en función de la entrega de un cuestionario de preguntas. iv) Se les entregará un pliego o dos de papel bond para que escriban sus respuestas. v) Seleccionarán a uno de sus integrantes para que expongan sus respuestas al pleno. vi) El facilitador se mantendrá atento a cualquier inquietud que surja de cualquiera de los grupos de trabajo. vii) El tiempo asignado para el trabajo en grupos será de 60 minutos. viii) El tiempo asignado para las	* Plumones * Cañón. * Computadora Laptop * Pliegos de Papel bond * Páginas de Papel bond *Cuestionario de preguntas a trabajar y discutir.		15´	

			exposiciones será de 30 minutos. ix) El facilitador, luego de las exposiciones hará un refuerzo participativo para validar el trabajo de cada uno de los grupos. (15´)				
<b>REFRIGERIO</b>							
<u>III) Trabajo en Grupos</u>	<u>* Trabajo participativo</u>	<u>* Debate y discusión participativa interna.</u>	* Generación de opiniones con base en el respeto y la tolerancia.	* Plumones * Pliegos de Papel bond * Páginas tamaño carta	* Información primaria recopilada		<b>40´</b>
<u>IV) Exposiciones por grupo de trabajo</u>	<u>* Presentación expositiva participativa.</u>	<u>* Exposición y debate participativo</u>	* Exposición grupal * Debate participativo pro validación	* Tirro * Rotafolios para exposición de los carteles	* Información primaria socializada, explicada y conocida.		<b>20´</b>
<u>V) Refuerzo magistral</u>	<u>* Compilación de respuestas</u>	<u>* Exposición magistral generando espacios de participación.</u>	* Exposición por parte del Facilitador de la síntesis de la información trabajada por cada grupo. * Validación de la información proporcionada por cada grupo de trabajo	*	* Validación de la información primaria.		<b>30´</b>
<b>TOTAL: 5 Contenidos desarrollados en 2 horas.</b>					9 actividades generales	<b>20´</b>	<b>100´</b>



**ANEXO 6:**  
**GUIA DE PREGUNTAS PARA LA CONDUCCION DE LOS TALLERES DE CONSULTA PARTICIPATIVA**  
**CON LOS GRUPOS DE ADULTOS: MUJERES, JOVENES, ADULTOS MAYORES Y LIDERAZGOS**  
**COMUNITARIOS.**

**CUESTIONARIO DE TRABAJO PARA EL TALLER DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.**  
**FECHA DE REALIZACION:** \_\_\_\_\_ **LUGAR:** \_\_\_\_\_  
**GRUPO DE TRABAJO: CASERIOS Y CANTONES:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**INDICACION:** Trabajando en grupos por cantones, respondan a las siguientes preguntas de forma breve pero sin omitir ninguna información que para ustedes sea de importancia.  
\*\*\*\*\*

1) ¿Qué actividad económica desarrollan en sus comunidades?  
R/  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2) ¿Qué otra actividad económica les gustaría desarrollar?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3) ¿Qué proyectos ha realizado la Alcaldía en sus comunidades, en los últimos 3 años?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4) ¿Qué les gusta o parece, del trabajo actual que realiza la Alcaldía?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5) ¿Qué no les gusta o parece, del trabajo actual que realiza la Alcaldía?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6) ¿Qué más puede hacer la Alcaldía por ustedes, en relación con sus necesidades y problemas?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7) ¿Cuáles servicios son los que les proporciona la Alcaldía?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8) ¿Cuáles Instituciones, públicas o privadas, trabajan en sus comunidades?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**CUESTIONARIO DE TRABAJO PARA EL TALLER DE NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.**

**FECHA DE REALIZACION:** \_\_\_\_\_ **LUGAR:** \_\_\_\_\_

**GRUPO DE TRABAJO: CASERIOS Y CANTONES:** \_\_\_\_\_

---

---

---

**INDICACION:** Trabajando en grupos por cantones, respondan a las siguientes preguntas de forma breve pero sin omitir ninguna información que para ustedes sea de importancia.

\*\*\*\*\*

1) ¿Qué proyectos ha realizado la Alcaldía en sus comunidades, en los últimos 3 años?

---

---

---

2) ¿Qué les gusta o parece, del trabajo actual que realiza la Alcaldía?

---

---

---

3) ¿Qué no les gusta o parece, del trabajo actual que realiza la Alcaldía?

---

---

---

4) ¿Qué más puede hacer la Alcaldía por ustedes, en relación con sus necesidades y problemas?

---

---

---

5) ¿Cuáles servicios son los que les proporciona la Alcaldía?

---

---

---

6) ¿Cuáles Instituciones, públicas o privadas, trabajan en sus comunidades?

---

---

---

ANEXO 7: REGISTRO FOTOGRÁFICO



Talleres de Consulta con grupos de interés.





Talleres de consulta







Capacitación con el Grupo Gestor



Estructuración de los conceptos estratégicos con Empleados Municipales



Taller de validación del Diagnóstico con informantes calificados







Plenaria del Taller de Validación del Diagnóstico con Informantes Calificados

**ANEXO 8:**

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL**

**Concejo Municipal**

El Concejo es la autoridad máxima del municipio y será presidido por el Alcalde. Es el encargado de la rectoría y gerencia del bien común local, en coordinación con las políticas y actuaciones nacionales orientadas al bien común general, gozando para cumplir con dichas funciones.

**Secretaría Municipal**

Es el área responsable de asistir al Concejo Municipal, elaborar las correspondientes actas de las sesiones del concejo y certificar los documentos, doctrinas, reglamentos que apruebe el Concejo Municipal.

**Auditoría Interna**

Área responsable de coordinar auditorias sobre los registros, controles, procedimientos contables, financieros, presupuestarios y administrativos de la gestión realizada por la Administración Pública Municipal.

**Alcalde Municipal**

El Alcalde representa legal y administrativamente al Municipio. Es el titular del gobierno y de la administración municipal

**Sindicatura Municipal**

Representa y defiende judicial y extrajudicialmente los intereses del Municipio en todo lo relacionado con los bienes, derechos y obligaciones municipales conforme a la Ley y a las instrucciones del Concejo.

**Comisiones Municipales**

Son las encargadas de dar seguimiento a diferentes actividades que se desarrollan en las diferentes áreas de la alcaldía municipal y son conformadas con el fin de apoyarlas y sean desarrolladas de una forma ordenada y adecuadas.



**Oficial de Información**

Garantiza la eficiente y oportuna comunicación de las actividades que desarrolla la Municipalidad, establece mecanismos de comunicación interinstitucional y con la población.

**Asesoría Jurídica**

Área responsable de brindar asesoría jurídica administrativa en la municipalidad, velando por el actuar dentro del marco jurídico de El Salvador para los municipios.

**Policía Municipal**

Área responsable de verificar el cumplimiento de políticas y ordenanzas que garanticen la sana convivencia de la población del municipio.

**Unidad De Adquisiciones Y Contrataciones (UACI)**

Unidad encargada de realizar los procesos de adquisiciones de bienes y/o contrataciones de servicios, apegándose al marco regulador.

**Proveeduría**

Es la unidad encargada de proveer insumos necesarios para el buen mantenimiento de todas las unidades en la alcaldía municipal para que tengan un funcionamiento adecuado.

**Gerencia Administrativa**

Es el área desde la cual se administran los recursos para el eficiente desarrollo de las actividades de la entidad en cumplimiento de las políticas adoptadas por el Concejo Municipal para el área administrativa.

**Secretaría**

Es la persona que atiende e informa la demanda de la población sobre los servicios que la municipalidad ofrece a la población.

### **Informática**

Coordina, evalúa y distribuye las actividades referentes al desarrollo de tecnología de información de la municipalidad, gestionando y administrando las herramientas y equipos necesarios para el efectivo desarrollo de las actividades institucionales.

Brinda mantenimiento al equipo informático y de comunicaciones de la institución, garantizando el óptimo funcionamiento.

### **Contabilidad**

Departamento responsable de registrar contablemente los movimientos de la municipalidad, las compras, los ingresos, los gastos, entre otros, y emitir los estados financieros mensuales y anuales correspondientes.

### **Tesorería**

Unidad organizativa responsable de captar los fondos municipales resguardándolos a través de los medios legalmente permitidos y erogar los gastos en que la municipalidad incurra.

### **Dirección UATM**

Esta es la unidad que tiene que ver con todos los servicios de catastro que ofrece la municipalidad, verifica licencias y permisos.

### **Recursos Humanos**

Administra y capacita técnicamente al recurso humano a nivel institucional, a fin de generar un clima laboral de confianza y que armonice las relaciones laborales entre los empleados y la Administración.

### **Unidad Ambiental**

Es la unidad que regula a través de una ordenanza municipal todo lo relacionado con el área ambiental, estudios ambientales y permisos.

**Unidad De La Mujer**

Unidad que atiende solicitudes, demandas de servicios demandadas por mujeres del municipio de La Unión y sus cantones.

**Registro Del Estado Familiar**

Área responsable de prestar los servicios civiles a la población, entre ellos están, la emisión de partidas de nacimiento, asentamientos, partidas de defunción.

**Planificación**

Brinda el soporte técnico requerido para la planificación estratégica y operativa de la municipalidad, elaborando propuestas de instrumentos para la verificación y ejecución de las actividades en pro de la población.

**Proyectos**

Área del Dpto. de Contabilidad encargada de generar la información relativa a los proyectos ejecutados por la Municipalidad, realizando los registros contables necesarios, generando reportes financieros, y liquidándolos debidamente al finalizarlos.

**Proyección Social**

Área responsable de ejecutar las obras de beneficio social a través de la comunicación directa con la población, en sus diferentes sectores, entre los cuales se encuentran: salud, género, niñez y juventud, educación, territorial y deportes.

**U. Técnica Portuaria**

Es la unidad que le da seguimiento a todo lo correspondiente al puerto de La Unión, y otras actividades marítimas que se desarrollan el municipio.

**Registro y Control Tributario**

Área de Contabilidad encargada de mantener dentro de los plazos permitidos por la ley, los registros contables, apoyando en la generación de Estados Financieros, libros diarios, mayores y auxiliares.

Responsable de planificar y realizar las gestiones de los ingresos corrientes de la municipalidad, a través del cobro efectivo de tasas por servicios municipales e impuestos.

**Cuentas Corrientes**

Área de la Subdirección Tributaria responsable de aplicar las políticas y procedimientos de cobros de los impuestos y tasas por los servicios municipales.

**Fiscalización**

Fiscaliza que la cuantía de los activos declaradas por los contribuyentes del municipio sea veraz.

**Asistencia Tributaria**

Área de la gestión tributaria encargada de emitir resoluciones sobre distintos casos de contribuyentes, tasación de efectivo disponible, rectificación de cuentas, calificación, registro de inmuebles y de negocios.

**Mercado Municipal**

En esta unidad se llevan los controles de puestos asignados en los dos mercados que se encuentran en el municipio, cobro de tasas de impuestos y mantenimiento.

**Protección Civil**

Departamento responsable de monitorear las amenazas de emergencia y planificar y organizar las medidas a tomar en caso de ocurrencia.

**Estadio Municipal**

Área de la municipalidad que administra los espacios de esparcimiento y de deportes, procurando ofrecer el satisfactorio uso de dichos espacios y mantenerlos en óptimas condiciones.

Unidad responsable de garantizar que los espacios recreativos y de esparcimiento deportivos reciban el adecuado mantenimiento.

**Cementerio Municipal**

Esta unidad es la que se encarga de llevar el registro de defunciones del municipio, pero de hecho existen cementerios en comunidades rurales que no son administrados por la municipalidad.

### **Rastro y Tiangué**

Esta unidad es la que lleva el control de revisión y destace de animales además de llevar los controles de la compra y venta de ganado u otros animales que se comercializan en dicho lugar.

### **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales**

Esta área se es la responsable del manejo y mantenimiento de de planta que le da el tratamiento y la disposición adecuada a las aguas residuales.

### **Parques y Áreas Protegidas**

Departamento responsable de mantener en óptimas condiciones los espacios de convivencia municipales, creados para el sano esparcimiento de la población.

### **Desechos Sólidos**

Departamento responsable de garantizar la limpieza del municipio a través de la programación de rutas y horarios de recolección de los desechos sólidos, la disposición final de éstos, el barrido de calles y limpieza de tragantes.

### **Servicios Públicos Municipales**

Área de gestión responsable de garantizar la prestación de los servicios públicos a la población, a través de la recolección de los desechos sólidos del municipio, el mantenimiento vial, alumbrado público, y el mantenimiento a los espacios de esparcimiento municipales.

### **Arte Cultura y Deporte**

Departamento responsable de la organización de los espacios culturales creado en el municipio, además es la encargada de manejar todo lo referente al deporte en el municipio.

## **CAPITAL HUMANO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA UNIÓN**

Se presentan a continuación los datos de personal proporcionados por la Alcaldía Municipal de La Unión. El total de empleados en la nómina de personal es de 221 empleados. Solamente el **23%** del personal son mujeres, el 77% son hombres.

**ANEXO 9: Nomina de personal de la Alcaldía Municipal de La Unión**

<b>NOMINA DE PERSONAL</b>			
<b>No</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>
<b>DIRECCION Y ADMINISTRACION SUPERIOR</b>			
<b>DESPACHO MUNICIPAL</b>			
1	Ezequiel	Milla Guerra	Alcalde Municipal
2	Maira Azucena	Bonilla Marconi	Secretaria
3	Carlos Antonio	Sánchez	Motorista
4	Maira Lisseth	Velásquez Turcios	Secretaria Int.
5	Kenia Elizabeth	Bonilla Rivera Contra.	Recepcionista
<b>SINDUCATURA</b>			
6	Ricardo Antonio	Viera Flores	Sindico Municipal
<b>UNIDAD JURIDICA</b>			
7	Delia Marina	Aguilar Viscarra	Jefa Unidad Jurídica
8	Zulma Teresa	Reyes González	Colaboradora
<b>GERENCIA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL</b>			
9	Miguel Antonio	Montesinos Molina	Gerente Administrativo
10	Claudia Virginia	Flores Castillo	Secretaria
11	Wendy Carolina	Canales Mata Contra.	Secretaria Int.
<b>UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL</b>			
12	Carlos Elvis	Andrade Prudencio	Auditor Interno
13	Gloria del Carmen	Martínez Alvarado	Aux. de Auditoria
14	Sara Elizabeth	Reyes Mendoza	Secretaria
15	Cristhian Misael	Escobar Bonilla Cont.	Aux. de Auditoria 2
<b>UNIDAD DE SECRETARIA MUNICIPAL</b>			
16	Edwin Oswaldo	Álvarez Flores	Secretario Municipal
17	María de Jesús	Martínez	1a. Auxiliar
18	Angélica María	Castellanos Lazo	2a. Auxiliar

19	José Magdalena	Salamanca Rodríguez	Conserje
<b>ADMINISTRACION FINANCIERA Y TRIBUTARIA</b>			
<b>UNIDAD DE CONTABILIDAD MUNICIPAL</b>			
20	Oscar Antonio	Torres Gómez	Contador Municipal
21	Francis Elizabeth	Olivera Delgado	1a. Auxiliar Contable
22	Dilber Antonio	Sánchez Alvarenga	2do. Auxiliar Contable
<b>UNIDAD DE PRESUPUESTO MUNICIPAL</b>			
23	Víctor Rolando	Torres Martínez Contra.	Encargado
<b>UNIDAD DE TESORERIA MUNICIPAL</b>			
24	José Dimas	Valle Flores	Tesorero Municipal
25	Dora Alicia	Salamanca	1er. Auxiliar
26	Fidel Ángel	Romero	2do. Auxiliar
27	Ana Dilia	Madrid de Benítez	3ra. Auxiliar
<b>UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS MUNICIPAL</b>			
28	Luis Ramón	Molina Martínez	Jefe de RRHH
29	Elsa Cristina	Laínez de Flores	Encargado de RRHH
30	Alma Lilian	Reyes Cáceres	Secretaria de RRHH
<b>UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL</b>			
31	Luis Amílcar	Ayala García	Jefe de A. T. M.
32	María Tarcila	Martínez B. de Yanes	Encargado de Cuentas Corrientes y Cobro
33	Edwin Godofredo	Zelaya Lino	Encargado de R. C. T.
34	Juan Carlos	Sánchez Alvarenga	Encargado de Fiscalización
35	Sandra Yanira	Brand Calderón	Encargado de Asistencia Tributaria
36	Gloria Isilma	Aguilar Romero	1a. Auxiliar de Cuentas Corrientes
37	Aracely del Carmen	Arias de Molina	2da. Aux. de Cuentas Corrientes
38	José	Sánchez Pineda	Auxiliar de Cobro y Rec. Mora.
39	Ronaldo Enrique	Estupinian Cuellar	Aux. de la UATM
40	Yonis José	Morales Arguera Contr.	Inspector de Campo Int.

<b>UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL</b>			
41	José David	Umanzor Cruz	Jefe de la U. A. C. I.
42	Julio Aristides	Paz Rivas	1er. Asistente
43	José David	Gaitán	2do. Asistente
<b>SECCION DE PROVEEDURIA Y BODEGA MUNICIPAL</b>			
44	Virgilio	Cruz López	Encargado de Bodega y Proveduría
45	Cristina Maricela	Lazo Álvarez Contra.	Auxiliar
<b>UNIDAD DE INFORMATICA</b>			
46	Brenda Lisseth	Fuentes Sorto	Encargado de Informática
<b>UNIDAD DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR</b>			
47	William Aristides	Andrade Prudencio	Jefe del REF Int.
48	Rosa Edith del S.	Sánchez G. de Q.	1a. Auxiliar
49	Claudia Yadimir	Reyes López	2a. Auxiliar
50	Maritza Yesenia	Fermán	3a. Auxiliar
51	Ledis Cecibel	Martínez Valle	5a. Auxiliar
52	Kenia del Rosario	Serpas Lino	6a. Auxiliar
53	Gilber Edgardo	Reyes Muñoz	7º Auxiliar
54	Saida Araceli	Hernández Canales	Digitadora
55	Yessica Iliana	Marconi Paz	4a. Auxiliar Int.
56	Juan Carlos	Benítez Sorto	2o. Digitador
<b>UNIDAD DE PLANIFICACION Y PROYECTOS</b>			
57	Giulliana María	Amaya Gálvez	Jefa de Planificación y Proyectos
<b>UNIDAD DE INFORMACION</b>			
58	Miguel Enrique	Reyes Ventura Contra.	Oficial de Información
59	Kenia Raquel	Rivas Maldonado	Archivadora
<b>GERENCIA DE PROYECCIÓN SOCIAL</b>			
60	Jorge Luis	Márquez Romano	Gerente de Proyección Social
61	Rafael Antonio	Martínez Avelar	Asistente de Gerencia de Proyección Social



<b>UNIDAD DE COMUNICACIONES</b>			
62	José Abrahán	Salguero Navarrete	Encargado
63	Rafael Armando	Guzmán Robles	Aux. de Comunicaciones
<b>UNIDAD DE ARTE CULTURA Y DEPORTES</b>			
64	José Ángel	Vanegas	Encargado Int.
65	José Antonio	Valle	Auxiliar 1 Int.
66	Rodrigo Alexander	Díaz Contrato	Auxiliar 2
<b>UNIDAD DE LA MUJER</b>			
67	Emperatriz Marily	Alas Melgar	Directora de la Unidad de la Mujer
68	Rosa Daysi	Guevara	Asistente
<b>UNIDAD TECNICA PORTUARIA</b>			
69	Reina Carolina	Ortez González Contra.	Encargada
<b>UNIDAD DE LA POLICIA MUNICIPAL</b>			
70	Fredys Arístides	Vásquez	Director PM
71	Jocia Alexiomar	Mejía	Sub-Director
72	Ricardo	Alvarado Pérez	Sargento
73	Rubén Antonio	Ávila García	Sub-Sargento
74	José Mario	García Ponce	Cabo
75	José Adán	González Nolasco	Agente
76	Carlos	Flores López	Agente
77	José Francisco	Ramírez	Agente
78	Carlos Alfredo	Pozo Bermúdez	Agente
79	Carlos Antonio	Reyes Guevara	Agente
80	José Mauricio	Reyes	Agente
81	Jonás Eugenio	Flores Portillo	Agente
82	Rigoberto	González Trejo	Agente
83	Luis Enrique	Méndez González	Agente
84	David Orlando	Cueva	Agente

85	José Edwin	Blanco	Agente
86	Salvador	Rivas Hernández	Agente
87	José Andrés	Velásquez	Agente
88	José Dimas	Benítez Mata	Agente
89	Francisco	Flores	Agente
90	José Abel	Hernández	Agente Int.
91	Pedro	Montalban	Agente
92	José Fredy	Romero	Agente
93	Luis Alfredo	Turcios González	Agente
94	Manuel de Jesús	Melgar Reyes	Agente
95	Ramón Alberto	Larios Orellana	Agente
96	Juan Manuel	Flores López	Agente
97	Dionisio Javier	Villatoro Zelaya	Agente
98	Javier Enrique	Cruz Reyes	Agente
99	Eliud Ismael	Quintanilla Flores	Agente
100	Esteban	Sandoval Alemán	Agente
101	Enrique Alexis	Álvarez Ortez	Agente
102	José Ismael	Reyes Guevara	Agente
103	José Belarmino	Peña Reyes	Agente
104	Oscar Antonio	Reyes	Agente Int.
105	José Antonio	Márquez Fuentes	Agente Int.
106	Carlos Luis	Rivera	Agente Int.
107	Josué	Corea Cruz	Agente Int.
108	José Visai	Vanega Vásquez	Agente Int.
109	Salomón Moisés	Hernández Arias	Agente Int.
110	Eliseo de Jesús	López Ortiz	Agente Int.
111	Zaira Liliana	Valle González	Agente
112	José Benjamín	Méndez Granados (Ni)	Agente

113	Reyna de la Paz	Murguía Vásquez (Ni)	Agente
114	Luis Manuel	Torres Herrera (Ni)	Agente Int.
115	Francisco Antonio	López Caminos (Ni)	Agente Int.
116	José Benito	Flores Cueva (Ni)	Agente
117	Alberto Eduviges	Rodríguez García (Ni)	Agente
118	Herber Omar	Fuentes Parada (Ni)	Agente
119	Noe	Zelaya Cruz	Agente Int.
<b>UNIDAD DE PROTECCION CIVIL</b>			
120	Alvaro	Figueroa	Encargado
121	María Teresa	Lemus Contrato	Secretaria
<b>UNIDAD AMBIENTAL</b>			
122	Carlos Josué	Portillo Rodríguez	Auxiliar
<b>SECCION DE RECOLECCION DE DESECHOS SÓLIDOS, ASEO PUBLICO Y MANTENIMIENTO.</b>			
123	Ever Mauricio	Gómez Funes	Jefe de la Unidad Ambiental y mantenimiento
124	Marta Lojana	Luna	Secretaria
125	Jorge Alberto	Torrento Urías	Motorista Recolector
126	Edgar Ulises	Artola Blanco	Motorista Recolector
127	José Reynaldo	Lino Núñez	Motorista Recolector
128	Abelardo	Cruz Granados	Motorista Recolector
129	Porfirio	Umanzor Velásquez	Recolector
130	Andrés	Orellana	Recolector
131	Francisco	Ramírez Cortéz	Recolector
132	Luis Alberto	Bautista Grande	Recolector
133	José Santos	Romero	Recolector
134	José Pastor	Corea Mendoza	Barrendero
135	José Armando	Barahona Umanzor	Barrendero
136	José Marcelino	Cueva Viera	Barrendero
137	José Eduardo	Zelayandía Reyes	Barrendero

138	Juan Eugenio	Vásquez	Barrendero
139	Carlos	Martínez	Barrendero
140	Miguel Ángel	Alvarado Vásquez	Barrendero
141	Santos Jacinto	Chávez	Barrendero
142	José Ursulo	Vásquez	Barrendero
143	José Antonio	Valladares Torres	Barrendero
144	Martín Alexander	Reyes Ventura	Barrendero
145	Peoquinto	Espinales	Barrendero
146	Juan Francisco	Pacheco Machado	Barrendero
147	Mauricio Antonio	Rodríguez Bustillo	Barrendero
148	Eduardo	Murguía	Barrendero
149	Antonio	Ortiz	Barrendero
150	Miguel Ángel	Hernández	Barrendero
151	Felícita	Gutiérrez de H.	Barrendera
152	Eduardo Antonio	Abrego Hernández	Barrendero
153	José Sergio	Alvarado	Barrendero
154	José Emilio	Pineda	Barrendero
155	Carlos	Rosales Alvarado	Barrendero
156	José Mateo	Hernández	Barrendero
157	Hugo Javier	Hernández	Barrendero
158	Santos Juan	Ortiz Sorto	Barrendero
159	Manuel de Jesús	Flores Larios	Barrendero
160	José Álvaro	Ortez	Barrendero
161	José Raúl	López	Barrendero
162	Wilfredo	Bautista Sosa	Barrendero
163	José Ramón	Montesinos	Barrendero
<b>CONTRATOS</b>			
164	José Luis	Molina Quevedo (Ni)	Encargado

165	Edgar Raúl	Moreno	Motorista
166	Ernesto Manuel	Navarrete (Ni)	Motorista
167	William Ernesto	Reyes Pérez (Contrato)	Barrendero
168	José de la Cruz	López Funes (Contrato)	Barrendero
169	Milton Orlando	Campos Gavidia (Contrato)	Recolector
170	José Isabel	Hernández Hernández (Contrato)	Barrendero
171	José María	Rodríguez (Contrato)	Barrendero
172	Oscar René	Larios (Contrato)	Barrendero
173	Pedro Antonio	Reyes Flores (Contrato)	Barrendero
174	Walter Osmin	Morales Hernández	Barrendero
175	Efraín	Martínez	Recolector
176	José Andrés	Ventura Lemus (Contrato)	Barrendero
177	Francisco Pablo	Alvarenga García (Contrato)	Motorista
178	Víctor Antolín	Herrera Umazor (Ni)	Barrendero
179	Pedro Edgardo	Barahona (Ni)	Barrendero
180	Santos Eugenio	Merlos Medrano (Contrato)	Tripulante
181	José	Argueta (Contrato)	Tripulante
182	Israel Antonio	Díaz Álvarez (Contrato)	Barrendero
183	Juan Antonio	Rivas Martínez (Contrato)	Barrendero
184	Pedro Luis	Alemán Reyes (Ni)	Conserje
185	Jorge Leonidas	Pacheco Amaya (Contrato)	Tripulante
186	José Ronald	Ortíz Rubio (Contrato)	Tripulante
187	Guillermo	Coreas Santos (Contrato)	Barrendero
188	Carlos Salvador	Hernández Salvador (Ni)	Barrendero Int.
189	Víctor Manuel	Salmerón García (Ni)	Barrendero Int.
190	Leodan Enrique	Zelaya Canales (Contrato)	Barrendero Int.
191	José Manuel	Flores Torres (Contrato)	Barrendero Int.
192	José Omar	Granados Guardado	Barrendero Int.

		(Contrato)	
193	Eric Alexander	Concepción Alvarado(Contrato)	Barrendero Int.
194	Víctor Efraín	Juárez Hernández (Contrato)	Barrendero Int.
195	Eugenia Alejandrina	Villalta de Lino (Contrato)	Recolectora
<b>SECCION RASTRO Y TIANGUE</b>			
196	María de Luz	Domínguez de Reyes	Encargado Visto Bueno
197	Víctor Samuel	Sorto	Administrador del Rastro
<b>SECCION DE PLANTA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</b>			
198	José Roberto	Umanzor Turcios	Aux. Planta de Tratamiento
<b>SECCION DE PARQUES, ZONAS VERDES Y AREAS PROTEGIDAS</b>			
199	Raúl	Salmerón Álvarez	Parquero
<b>SECCION SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>			
200	Sigfrido Ernesto	Blanco Cruz	Supervisor
201	Jaime Augusto	Espinoza Benites Cont.	Supervisor Int.
<b>SECCION DE MERCADOS</b>			
202	Marcela Reynalda	Muñoz Corea (Contrato)	Adm. Mercados Int.
203	Roberto Edmundo	Herrera Monroy	Cobrador
204	William Alexander	García Guillén	Cobrador
205	José Héctor	Umaña Reyes	Cobrador
206	Cynthia Yhajaira	Alvarado Salamanca	Asistente Adm. Mercados
207	Karen Isabel	Melgar Larios	Secretaria Int.
208	Oscar David	Martínez Salazar (Ni)	Cobrador Ambulante
209	Migdalia Dolores	Bustillo Valle	Cobrador Ambulante
210	Yeris Enrique	Díaz Bonilla (Ni)	Cobrador Ambulante
<b>SECCION DE ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL</b>			
211	Miguel Ángel	Herrera	Electricista
212	José Iván	Arbaiza	Aux. de Electricista Int.

213	Roberto David	Vásquez Villatoro	Aux. de Electricista
<b>SECCION SERVICIO DE CEMENTERIO MUNICIPAL</b>			
214	Ramón	Herrera Gómez	
215	Oscar Alberto	Rosales Hernández	Administrador Int.
<b>SECCION ESTADIO MUNICIPAL</b>			
216	José Narciso	Salmerón	Encargado de mantenimiento del Estadio
217	Agustín Antonio	Benítez Benítez	Auxiliar de mantenimiento del Estadio
<b>ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL</b>			
<b>CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MUNICIPAL</b>			
218	Yolanda Laurelyn	Guardado de Martínez (Ni)	Educadora Int.
219	Silvia Roxana	Cruz Alfaro (Ni)	Cocinera Int.
220	Irma Yolanda	Bonilla Granados	Asistente
221	Erica Azucena	Turcios Jurado (Ni)	Cocinera